

Reforma Previsional

Pensión Básica Solidaria para la Mujer Adulta Mayor

Alumna: Paula Moya Muñoz

Profesora Guía: Jeanette Hernández Briceño

Tesis para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social

Tesis para optar al Título de Asistente Social

Santiago de Chile, 2013

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. Planteamiento del problema	11
2. Preguntas de investigación	13
3. Objetivos de investigación	13
4. Hipótesis de la Investigación	15
5. Estrategia Metodológica	16
6. Variables	18
 PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	 19
CAPÍTULO I: Calidad de Vida del Adulto Mayor	20
1. Calidad de Vida: Aspectos Generales	20
2. Historia y Evolución del Concepto	23
3. Calidad de Vida en la Vejez	25
4. Calidad de Vida de la Mujer Adulta Mayor	30
 CAPÍTULO II: Vulnerabilidad y Autoestima en la Adultez Mayor	 33
1. Vulnerabilidad en el Adulto Mayor	33
1.1. Prejuicios hacia las personas mayores	35
1.2. Mitos acerca de la vejez	36
2. Autoestima en el Adulto Mayor	40
2.1. El Adulto Mayor en Familia	42
3. Vulnerabilidad y Autoestima de la Mujer Adulta Mayor	46
 SEGUNDA PARTE: MARCO DE REFERENCIA	 50
CAPÍTULO III: El Adulto Mayor en el Siglo XXI	51
1. Consecuencias del Cambio Demográfico	51
2. Acuerdos Internacionales sobre los Derechos del Adulto Mayor	53
3. Políticas Públicas y Reformas Sociales en favor del Adulto Mayor en Chile	58

TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS DATOS	74
CAPÍTULO IV: Relatos de Mujeres Adultas Mayores Dueñas de Casa	75
CAPÍTULO V: Influencia de la Reforma Previsional en la Calidad de Vida de la Mujer Adulta Mayor	119
Variable: Calidad de Vida de la Mujer Adulta Mayor	120
1. Tópico N° 1: Autoestima	120
2. Tópico N° 2: Grado de Empoderamiento	126
3. Tópico N° 3: Prioridades de Gasto	131
4. Análisis del Capítulo	134
CAPÍTULO VI: Cambios en el Comportamiento Social de la Mujer Adulta Mayor	137
Variable: Participación Social de la Mujer Adulta Mayor	138
1. Tópico N° 1: Percepción sobre la Participación Social	138
2. Tópico N° 2: Conexiones con el Entorno Social	142
3. Análisis del Capítulo	145
CONCLUSIONES	147
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	156
APORTES DEL TRABAJO SOCIAL	158
BIBLIOGRAFÍA	163
Fuentes Electrónicas	167
ANEXOS	170
1. Operacionalización de las Variables	171
2. Instrumento de Recolección de Información	180

INTRODUCCIÓN

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL; 2007a), a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División Población, sostiene que América Latina y el Caribe está envejeciendo inevitablemente, los índices de natalidad y mortalidad han producido a través del tiempo, notorias transformaciones demográficas, disminuyendo el crecimiento y aumentando la edad de la población. Esta situación es preocupante si se considera que está sucediendo mucho más rápido de lo ocurrido históricamente en los países desarrollados, además en un contexto marcado por la desigualdad social y sobre todo, por la baja calidad y cobertura de los sistemas de protección social, en donde la familia es la institución que asume finalmente la responsabilidad de entregar protección a las personas adultas mayores. *“Fruto de esta dinámica, la proporción de personas mayores de 60 años dentro de la población total se triplicará entre el año 2000 y 2050. Así, para esta última fecha, uno de cada cuatro latinoamericanos y caribeños será una persona mayor”.* (Ibid: 7)

Asimismo, otros estudios realizados por el (CELADE s/f), reflejan claramente las diferencias en el proceso de envejecimiento de los países de la región, apreciándose cinco grupos:

- El primero se encuentra en una fase de **envejecimiento incipiente**: Belice, Bolivia, Guatemala, Guayana Francesa, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay, en donde persisten niveles relativamente altos de fecundidad, más de 3,3 hijos por mujer; y un índice de envejecimiento inferior a 23 personas mayores por cada cien menores de 15 años.

- El segundo grupo corresponde a la fase **moderada de envejecimiento**: Colombia, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela, con tasas de fecundidad entre 2,7 y 2,3 hijos por mujer y un índice de envejecimiento que fluctúa entre un 27,6% y un 37%.
- El tercer grupo, posee un **envejecimiento moderadamente avanzado**: Bahamas, Brasil, Costa Rica, México y Santa Lucía, sus tasas de fecundidad fluctúan entre 2,1 y 1,8 hijos por mujer y un índice de envejecimiento entre 42 y 33 personas mayores por cada cien menores de 15 años.
- En la fase de **envejecimiento avanzado** se encuentran los países: Antillas Neerlandesas, Argentina, Chile, Guadalupe, Trinidad y Tobago y Uruguay, siendo los niveles de fecundidad similares a los del grupo anterior, pero su índice de envejecimiento fluctúa entre 51% y 82%.
- El último grupo se ubica en una fase de **envejecimiento muy avanzado** en la que se encuentran: Barbados, Cuba, Martinica y Puerto Rico, presentando una tasa global de fecundidad que fluctúa entre 1,9 y 1,5 hijos por mujer y un índice de envejecimiento entre 91 y 100 personas de edad por cada 100 niños.

En base a los índices reflejados en este estudio, se puede apreciar el inminente envejecimiento de la población siendo necesario que los países de la región incorporen el envejecimiento en sus agendas de desarrollo y Políticas Públicas. En este proceso existen avances, resultado de una serie de conferencias y reuniones de seguimiento de los compromisos alcanzados, destacándose entre ellas, la Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento, denominada: “Hacia una Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el

Envejecimiento”, realizada en Chile en noviembre de 2003 y la Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, denominada: “Hacia una Sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos”, realizada en Brasil en diciembre de 2007, cuya Declaración de Brasilia en su punto N° 7 sostiene:

“Reafirmamos el compromiso de incorporar el tema del envejecimiento y darle prioridad en todos los ámbitos de las políticas públicas y programas, así como destinar y gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para lograr un adecuado seguimiento y evaluación de las medidas puestas en práctica, diferenciando el área urbana y rural y reconociendo la perspectiva intergeneracional, de género, raza y etnia en las políticas y programas destinados a los sectores más vulnerables de la población en función de su condición económica y social y de situaciones de emergencia humanitaria, como los desastres naturales y el desplazamiento forzado”. (CEPAL; 2007(b):3)

Bajo este compromiso 33 países de América Latina y el Caribe que forman parte de la CEPAL, entre los que se encuentra Chile, han trabajado en base a la promulgación de leyes que buscan atender las necesidades de protección de los derechos de las personas mayores, legislación que a la vez se funda en la normativa internacional dirigida a este sector de la población mundial, quedando sin embargo mucho por hacer en este sentido, ya que a pesar de lo avanzado, aún es imprescindible que las políticas implementadas sean sometidas a constante revisión y evaluación de su impacto, permitiendo invertir correctamente los recursos y mejorar la eficacia y cobertura de las intervenciones, además de plantearse objetivos de largo plazo fundamentales como son la solidaridad y cohesión social.

Para alcanzar este desafío se debe considerar la participación de las personas mayores, cumpliendo de esta forma con el punto número 20 de la Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid: *“Objetivo 5: Creación de las condiciones adecuadas para articular la plena participación de las personas mayores en la sociedad, con el fin de favorecer su empoderamiento como grupo social y fortalecer el ejercicio de una ciudadanía activa”*. (CEPAL; 2003(c):5)

Chile no escapa a la realidad de los demás países de América Latina y el Caribe, es más, se ubica dentro de los países con más altos índices de envejecimiento poblacional. Es así, que datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas INE (2000), muestran que durante las primeras décadas del siglo XXI, de un total de 15 millones de personas que conforman la población, 1,5 millones corresponden a personas mayores de 60 años, representando un 10%, cuya característica además, es constituirse mayoritariamente por mujeres, las que aumentarán proporcionalmente en relación a los hombres para el año 2040.

En este contexto, se define una Política Nacional para el Adulto Mayor en nuestro país, la que constituye una actualización al trabajo realizado en el año 1996 por la entonces Comisión Nacional para el Adulto Mayor, formando así las bases que la sustentan. Luego en el año 2002, se promulga la ley N° 19.828, que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA, cuyas funciones se enmarcan dentro de un trabajo coordinado con los sectores público y privado del país, en temas relacionados con la vejez. Posteriormente en el mes de enero del año 2004, se crea un Comité de Ministros para el Adulto Mayor, presidido por el Ministro Secretario General de la Presidencia, que en mayo de ese mismo año, aprueba la actualización de la Política Nacional para el Adulto Mayor en Chile.

De esta forma se da cuerpo a esta Política Nacional, definiéndose además los valores, principios y objetivos a seguir en pos de la protección y defensa de los derechos de las personas Adultas Mayores de nuestro país. (SENAMA; 2004).

Luego en el año 2008, surge la Reforma Previsional en Chile, como una nueva respuesta a los diversos cambios sociales, económicos y demográficos que nuestra sociedad ha experimentando. Quedando de manifiesto, entre otros temas, la preocupación ante el inminente envejecimiento de la población del país, sobre todo al considerar que la esperanza de vida antes de dos décadas más, será sobre los 80 años para ambos sexos. Este indicador, es resultado principalmente del mejoramiento en las condiciones de vida, como son los estándares de salud y la disminución de la natalidad desde la década del '60 en adelante. (PNUD - Chile; 2008). Por tanto, comienza a regir a partir del mes de Julio de 2008, la Ley N° 20.255, relativa a la Reforma Previsional, considerando prioritario, además de lo señalado anteriormente, actuar en forma rápida ante resultados de jubilaciones precarias, que a futuro se seguirán experimentando y que el actual sistema de pensiones no es capaz de enfrentar. Por esto, uno de los ejes significativos de esta Reforma es que todos los trabajadores: mujeres, hombres, independientes, dependientes, permanentes, ocasionales o temporales, puedan recibir un ingreso permanente y cierto al momento del retiro del mercado del trabajo, y así el envejecimiento y la jubilación no sean necesariamente sinónimos de pobreza o deterioro en la calidad de vida.

Esta reforma al Sistema de Pensiones no modifica la estructura actual del sistema de capitalización individual que mantienen las Administradoras de Fondos de Pensiones, sino que entre otras medidas, establece la creación de un Sistema de Pensiones Solidarias de Vejez e Invalidez, denominado Sistema de Pensiones Solidarias (SPS) que complementan el Decreto N° 3.500 de 1980.

Mediante este (SPS), se entregarán Pensiones Básicas Solidarias (PBS) de Vejez e Invalidez y Aportes Previsionales Solidarios (APS) de Vejez e Invalidez, dirigidos a hombres y mujeres que hayan cumplido 65 años de edad, que pertenezcan inicialmente al 45% de la población más vulnerable y que cumplan con un período mínimo de 20 años de permanencia en el país, incluyendo además a pensionados y trabajadores activos del Instituto de Normalización Previsional (INP). De esta forma, se reemplaza el actual Programa de Pensiones Asistenciales (PASIS) y de forma paulatina, el Programa de Pensión Mínima Garantizada (PMG). (MINTRAB; 2008)

Se define además que los principios generales y motivadores de la Reforma Previsional, son *la solidaridad y la equidad intergeneracional*, ya que aquellas personas que no hayan logrado una capitalización individual, podrán optar a un ingreso mensual que les ayude a enfrentar de mejor forma la etapa de la vejez, considerando además la situación actual de la economía, no solo en nuestro país sino que mundialmente, en que el modelo económico existente es excluyente y quienes no cuentan con mínimas herramientas de subsistencia, simplemente quedan marginados, sin posibilidades de participar o subsistir en esta sociedad globalizada y competitiva.

Muchas son las inquietudes que surgen en relación al amplio abanico de temas que involucra el sistema previsional en nuestro país, sobre todo al considerar que es una constante que cruza a toda la población, dentro de la cual, los sectores más desprotegidos son precisamente los que van quedando al margen de toda posibilidad de participación social y económica. Por lo que cobra mayor relevancia conocer qué pasa con la Mujer Adulta Mayor (MAM), que no ha tenido durante su vida una experiencia en el mercado laboral remunerado formalmente y que hoy

tiene derecho a percibir una pensión mensualmente, siendo esta, una de las razones principales que motiva la realización de este estudio, comprender desde una perspectiva subjetiva, a través del relato de sus historias de vida, las experiencias, opiniones y sentimientos que envuelven a la MAM y poder establecer desde esta mirada los posibles efectos que se hayan producido en su calidad de vida.

Esta situación cobra relevancia, al considerar que no existen estudios relacionados que den cuenta más allá de los aspectos relativos a la implementación y datos estadísticos involucrados con esta política social, sino que rescaten los temas que provienen directo de las personas involucradas, como es entender las inquietudes e implicancias que ha tenido para ellas, la posibilidad de recibir un ingreso económico mensual, más allá de la cantidad de dinero que ello significa. Otorgarles la posibilidad de contar sus vivencias y sobre todo poner a su disposición un espacio de conversación, con el que no siempre cuentan las personas adultas mayores en nuestro país, por la cada vez más marcada discriminación hacia este sector de la población que crece a pasos agigantados, en esta sociedad enfocada al exitismo, en donde la vejez no se asume como parte de la vida, sino todo lo contrario, la persona adulta es marginada, poco valorada y muchas veces violentada por su propio grupo familiar.

1. Planteamiento del problema

Al considerar los cambios sociales ocurridos en nuestro país en las últimas décadas, la reciente Reforma Previsional, contempla situaciones que desde la anterior reforma al sistema de pensiones del año 1980 no se pensaban, como por ejemplo, el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral, hecho que se ha realizado con grandes trabas, debido a la cultura machista de nuestra sociedad, por lo que la discriminación ha ido de la mano de este gran desarrollo femenino. Se reconoce además, el aumento del rol de jefe de hogar que la mujer ha comenzado a ocupar en la familia, por esto la implementación de la Reforma al Sistema Previsional, pretende mejorar las condiciones no solo en el trabajo remunerado que la mujer ejerce, sino también en el trabajo que realiza al encargarse de las labores propias del hogar, otorgando un Bono por cada hijo nacido vivo y una Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV), esta última, como reconocimiento a quien entrega muchas veces su trabajo hogareño sin esperar nada a cambio. (Ibíd)

Los antecedentes expuestos con anterioridad, otorgan la base sustentadora de la presente investigación, la que pretende entender, qué ocurre con las mujeres que ingresan a la tercera edad con la posibilidad de ejercer un derecho, como es recibir una pensión mensual y permanente, luego de toda una vida de entregar gratuitamente su trabajo a los demás y en muchos casos ser la encargada de la subsistencia de su grupo familiar; así como también, conocer qué repercusiones tiene este reconocimiento social, en la forma de enfrentar la última etapa de su vida y cómo cambia la relación con su entorno cercano y con la sociedad en general.

Se contemplarán además, aspectos relacionados con el hecho de sentirse parte de la sociedad, no solo siendo poseedora del rol socialmente asignado de “*dueña de casa*”, sino que realizando un trabajo que, a pesar de no poseer un contrato de por medio, se reconoce como una labor sustentadora de la familia, entendida además como eje central de ésta. Revisar también, si existe algún efecto de *empoderamiento*, no sólo por el reconocimiento merecido o equitativo desde el punto de vista de género, sino como un ente movilizador, capaz de abrir los límites familiares y aportar desde esta nueva perspectiva a la construcción de una sociedad más integradora y solidaria.

La dinámica propia del tema a investigar, exige considerar para su realización, aspectos netamente cualitativos, que otorguen la posibilidad de obtener información desde un ámbito subjetivo, en base a Historias de Vida relatadas por las MAM que serán parte del estudio. De esta forma y en base al análisis de la información obtenida, se pretende determinar, cómo ha influido en la autoestima de las MAM, reconocer como un *derecho* esta PBSV, verificar si existe un cambio en la dinámica familiar, para lo cual se necesita conocer, cómo se lleva a cabo la toma de decisiones, cómo se realiza el proceso de instalación de normas, identificar los tipos de límites y formas de comunicación existentes al interior de la familia, establecer si la relación con su entorno cercano ha sufrido cambios, para llegar de esta forma a una instancia final de análisis, que permita determinar si los aspectos considerados en la realización del presente estudio, han sufrido cambios desde que ella tiene un ingreso mensual, el que percibe a través de la implementación de la Reforma al Sistema de Pensiones.

Para el desarrollo de este estudio, se ha elegido el sector centro-sur de la ciudad de Talca, principalmente por la facilidad de acceso a información emanada del Instituto de Previsión Social de esa ciudad, sumado a ello el hecho de que los índices de pobreza de esta ciudad, se han incrementado con la catástrofe ocurrida en el mes de febrero de 2010, en que fue la ciudad más afectada en su ya deteriorada infraestructura de adobe, sobre todo el sector centro-sur, destacado por ser el más antiguo de la capital de la Séptima Región, además de considerar en ello, el impacto psicológico provocado en la población, la que hoy en día debe subsistir en viviendas de emergencia, con rentas y pensiones mínimas.

2. Preguntas de investigación

Las preguntas guías de esta investigación son:

¿Qué ha pasado con la calidad de vida de la MAM, desde que tiene derecho de percibir una PBSV?

¿Ha cambiado la percepción que la MAM tiene de la sociedad, luego de ser considerada en la reciente reforma al sistema de pensiones de nuestro país y tener derecho a recibir una PBSV?

3. Objetivos de investigación

Objetivo General N° 1

Describir qué cambios se han producido en la calidad de vida de la MAM, que tiene derecho a percibir una PBSV y no ha trabajado remuneradamente durante su vida activa.

Objetivos Específicos

- Identificar qué efectos ha tenido en la autoestima de la MAM, tener el derecho social de percibir una PBSV.
- Determinar si existe algún grado de empoderamiento de la MAM, que impacte en la dinámica de su familia, luego de percibir esta pensión.
- Identificar cuáles son las prioridades de la MAM, al invertir su ingreso mensual.

Objetivo General N° 2

Indagar sobre posibles cambios de comportamiento social que la MAM puede tener, al ser parte de la Reforma Previsional implementada recientemente en nuestro país.

Objetivos Específicos

- Determinar si la MAM, ha modificado su percepción sobre la participación social en su vida cotidiana, ante el hecho de ser parte de la Reforma al Sistema de Pensiones del año 2008.
- Identificar posibles conexiones, que la Mujer Adulta Mayor ha establecido con su entorno social, luego de percibida la PBSV.

4. Hipótesis de la Investigación

Hipótesis N° 1

La Calidad de Vida de la Mujer de la tercera edad, dueña de casa y perteneciente al 55% de la población más vulnerable del país, sufre cambios positivos, mejorando claramente su autoestima, no solamente por el aporte económico recibido, sino más bien por el reconocimiento social de tener como derecho una PBSV.

Hipótesis N° 2

La Dinámica Familiar experimenta cambios positivos ante el hecho de que la dueña de casa que nunca ha trabajado remuneradamente, percibe un sueldo mensual, situación que la involucra activamente en la toma de decisiones familiares.

Hipótesis N° 3

La MAM, dueña de casa, cambia su percepción respecto de la participación social, sintiéndose parte activa de su entorno, debido al reconocimiento que se le realiza en la Reforma al Sistema de Pensiones y otorgarle como derecho, una PBSV.

5. Estrategia metodológica

5.1. Tipo de estudio

El problema de investigación abordado, no posee estudios previos, a pesar de los cuatro años transcurridos desde la implementación de la Reforma Previsional, tiempo en que no se ha generado conocimiento acerca del impacto que puede haber provocado percibir una Pensión Básica Solidaria específicamente, en las mujeres mayores de 65 años de edad, que no han trabajado remuneradamente durante su vida activa.

Por tanto, se ha definido realizar una investigación desde un primer nivel de profundidad, de tipo no experimental, pudiendo así realizar un análisis de las variables involucradas, sin ser manipuladas, lo que permitirá conocer su comportamiento de forma espontánea. Además, tendrá un carácter transeccional descriptivo, debido a que se centrará en el análisis de las variables definidas para tal efecto y en un momento determinado de tiempo. (Hernández, Fernández y Baptista; 2008)

Por otra parte, se considera para su desarrollo un enfoque netamente cualitativo, necesario para enfrentar los objetivos de investigación relacionados con el impacto que ha tenido la puesta en marcha de la Reforma Previsional, en las personas definidas como foco del estudio.

5.2. Universo

El universo muestral está constituido por un número indeterminado de mujeres, mayores de 65 años de edad, que no han trabajado remuneradamente durante su vida activa, que han recibido una Pensión Básica Solidaria a partir de la

aprobación de la Ley Nº 20.255 y que viven en el sector Centro-Sur de la ciudad de Talca.

5.3. Muestra

La muestra contemplada para la realización del presente estudio es de tipo Intencional y estará constituida por seis Mujeres dispuestas a compartir sus Historias de Vida, a las que se llegará a través de recomendaciones persona a persona y así poder aplicarles una entrevista en profundidad diseñada previamente.

5.4. Técnicas de recolección de datos

Historia de Vida, a través de la cual la persona podrá realizar un relato biográfico, en una o más sesiones, etapa que comenzará con un acuerdo o consentimiento de ambas partes, en que se explica las características del estudio, sus fines, el rol que tomará cada participante, anonimato y confidencialidad de la información y sobre todo apertura en cuanto al retiro voluntario del estudio por parte de la relatora, en el momento que lo determine.

Para tales efectos, se desarrolló una pauta de preguntas abiertas, cuya guía es indispensable en la recolección de información adecuada y precisa para los fines propuestos. Además, se accederá a un espacio propicio, escogido en conjunto, con un ambiente agradable, cuyo fin es lograr una conversación franca, empática, asertiva y sobre todo, respetando el ritmo que la entrevistada logre de su propio relato. Pudiendo de esta forma, a través de la obtención de información fidedigna y confiable, cumplir con mayores expectativas el fin último del presente estudio. (Cornejo, Mendoza y Rojas; 2008)

5.5. Técnicas de análisis de la información

La Técnica que se utilizará, estará enfocada desde un aspecto netamente Cualitativo y será principalmente el *Análisis de Contenido*, en base a una tabla categorial de respuestas.

6. Variables

- Cambios en la Calidad de Vida de la Mujer Adulta Mayor.
- Cambios en el Comportamiento Social de la Mujer Adulta Mayor.

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

Para comenzar el primer capítulo del marco teórico de esta investigación, es necesario introducirse en el significado y a la vez el valor que se le otorga a la Calidad de Vida (CV) de las personas, esto debido a que el tema de investigación se enfoca precisamente en este aspecto de la vida de las mujeres entrevistadas. Para este propósito, se ha revisado bibliografía que permite visualizar distintos aspectos de este tema, permitiendo obtener una mirada flexible y fundamentada sobre su definición.

1. Calidad de Vida: Aspectos Generales

Al analizar el concepto Calidad de Vida, se debe considerar los distintos factores que intervienen en la vida de una persona, es decir, aspectos objetivos y subjetivos, en donde lo objetivo está dado por el desarrollo y aprovechamiento de las potencialidades intelectuales, emocionales y creadoras que el individuo pone en interacción con la estructura social en la que está inserto, es decir, aspecto socioeconómico, cultural, político y socio psicológico. Por otra parte, el factor subjetivo de la CV, está presente en el nivel de satisfacción del individuo, en función de su realización personal o cumplimiento de metas y por el nivel de inclusión a nivel social, lo que se refleja en la auto-percepción social sobre sus condiciones de vida. Por estas razones, se puede afirmar que el concepto CV, es indiscutiblemente un término evaluador, cuyo estudio requiere de un enfoque multidimensional y multidisciplinario, ya que en la vida de un individuo, forman parte factores materiales y espirituales que son la base para su desarrollo psicobiológico y social-histórico. (Reyes, Triana, Matos y Acosta; s/f)

Por otra parte, un aspecto importante al momento de realizar una definición de CV, es si se establecerá un concepto nomotético (general), es decir, aplicable a todas las personas; o al contrario, se debería establecer una definición idiográfica, realizada por la propia persona en forma individual. Esto, en atención a que como la CV hace referencia (aunque no únicamente) a aspectos subjetivos, algunos autores sostienen que sólo el individuo puede configurar los elementos de su CV, ya que al considerar que las necesidades humanas básicas poseen un carácter muy general, es muy probable que exista similitud en los componentes definidos en forma individual, sí, se puede advertir en ello, que el individuo considerará ciertos componentes con mayor o menor relevancia, dependiendo del momento de la vida o situación en que se encuentre.

De esta forma, por ejemplo, la salud, que indudablemente es una variable importante de incluir al momento de centrarse en la CV, tendrá una importancia secundaria para los jóvenes, ya que lo más probable es que la posean sin problemas, pero un adulto mayor, sí la considerará como una variable importante de incluir, porque el deterioro de la salud con la edad va en directa relación, o si se tiene, existe el miedo a perderla. (Fernández-Ballesteros; 1997 a).

“Sin embargo, lo que está claro es que, más allá de conceptualizaciones subjetivo-objetivas o nomotético-idiográficas, la calidad de vida se expresa en distintos contextos. En otras palabras, la circunstancia en la que determinada persona se encuentra permite explicar –al menos hasta cierto punto- su calidad de vida diferencial.” (Ibid: 92).

Es por ello que variables como la posición social, edad, género, vivir en el propio domicilio o en una institución, otorgan información relevante para predecir la CV de una persona. Por esta razón, en los últimos veinte años, la CV ha sido considerada como uno de los principales objetivos y metas sociales,

transformándose en el objetivo principal de las políticas públicas de todo estado moderno y democrático, los cuales ya no se enfocan solamente en un mejoramiento económico, una distribución equitativa de la riqueza o el incremento en la esperanza de vida de las personas, sino que existe una preocupación por lograr un impacto positivo en el bienestar de los colectivos atendidos y además en la valoración que tienen respecto de los programas sociales. *“Ello conlleva la introducción de un componente subjetivo (y, por tanto, estrictamente psicológico) en las metas sociales que ha adoptado el nombre de calidad de vida”*. (Ibid: 92)

Como concepto multidimensional la CV está en directa relación con los diferentes contextos en los que la vida surge y en los que el sujeto se desarrolla. Por esto, la mayor parte de los trabajos sobre calidad de vida se refieren a situaciones vitales concretas, tales como: CV de personas con determinadas patologías, de diferentes edades, distintos niveles de ingreso económico; entre otros, pero dentro de esta variedad, la edad, es considerada una variable muy influyente en la CV de las personas, por lo que diversos estudios se refieren principalmente a esta condición bio-psico-social. (Ibid)

Importante es destacar que la CV en el adulto mayor se relaciona también con las condiciones de salud y vivienda que presente, instancias que por formar parte de su cotidianidad lo van a afectar directamente en forma positiva o negativa. Otra variable influyente, es el ingreso económico con que cuenta el adulto mayor, este aspecto se considera importante debido a que otorga independencia, dignidad, autovaloración, etc., siendo uno de los puntos importantes a considerar en esta investigación, sin perder de vista la opinión de la persona involucrada, ya que es fundamental la auto percepción, en que puede enfocar todos estos factores de forma tal que finalmente obtiene una evaluación positiva de su CV, aunque externamente se pueda visualizar de otra manera.

2. Historia y Evolución del Concepto

La historia revela que la expresión CV fue empleada por primera vez por el presidente de los Estados Unidos Lyndon Jhonson en 1964, aunque también algunos autores plantean que este término fue conocido y destacado anteriormente hacia los años '50, relacionándolo con estudios de opinión pública relativos a la crisis económica producida luego de la II Guerra Mundial, en que se buscaba conocer principalmente acerca del comportamiento del consumo de los individuos. (Reyes et.al; op.cit.)

El Industrialismo, mantuvo el concepto de CV arraigado a las necesidades de consumo, en que la CV o, la buena vida, se relacionaba en la mayor parte de Europa occidental y Norteamérica, directamente con los índices de crecimiento económico de satisfacción de necesidades materiales. Por otra parte, las políticas sociales y los avances en el conocimiento y el desarrollo científico, aportaron a la implementación de legislaciones que permitieran entregar protección a las personas ante distintas eventualidades que pudieran afectar su vida, además de otorgar condiciones de producción y de vida más favorables, en especial en temas relativos a los sistemas de salud. (Ibíd)

Posteriormente en el año 1974, la publicación *Social Indicators Research*, marcó un punto de referencia sobre el estudio científico de la CV. Se convierte así, en un tema de interés entre investigadores de la salud en los años 80, ya que con anterioridad, hacia fines de la década del '70, es categoría de búsqueda en el *Index Medicus* y palabra clave del sistema Medline, ambas, instituciones que datan de 1879 y cuya importancia es dar inicio a una indización de literatura médica realizada en forma periódica. (Ibíd)

Con esto, se le otorga al concepto de CV un carácter netamente biologicista, lo que más tarde, gracias a otros estudios, se comprueba y enlaza la salud con el bienestar social y la CV colectiva con la individual, transformándose la salud de un problema médico a un proyecto social.

Cabe mencionar además, la gran influencia ecologista que ha llevado a reflexionar y considerar al hombre inserto en su entorno, posicionando el concepto de CV fuera de los estrechos límites del consumismo, integrando ahora elementos tales como, lo religioso, espiritual, cultural, psicológico, social, afectivo, económico, laboral y físico. De esta forma, se da paso a un cambio de paradigma respecto de lo que se entiende por CV, permitiendo reflexionar en relación a temas de la vida humana y la no humana; factores físicos, espirituales, sociales y culturales, entendiendo que alcanzar el bienestar pleno, es posible dentro del sentido que otorga el sistema de valores del contexto social y cultural al que pertenece el individuo. (Ibíd)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) entiende la CV como: *“la percepción del individuo de su posición de vida en el contexto de cultura y sistema de valores en los cuales vive en relación con sus objetivos, expectativas, patrones y preocupaciones”*. (Ibíd: 2)

Derivado de esta definición que entrega la OMS, se puede entender que la CV no es un concepto que se pueda enmarcar en una sola línea, es decir, posee muchas aristas necesarias de incluir al momento de entender su concepción, considerando no sólo aspectos relativos a la salud del individuo, sino todo lo que interfiere en su vida tal como la participación social o el nivel de satisfacción ante la vida, es decir, se está frente a un concepto multidimensional, subjetivo y con dimensiones positivas y negativas. *“Una operacionalización de la calidad de vida reduccionista -tanto exclusivamente subjetiva como objetiva- no hace sino empobrecer y*

desvirtuar un concepto que, por su propia naturaleza, es extraordinariamente diverso". (Fernández-Ballesteros; op.cit.: 91).

3. Calidad de Vida en la Vejez

La Adultez Mayor, definida y ubicada como la última etapa del ciclo de vida del ser humano, es en la sociedad actual una preocupación constante, debido a que a nivel mundial cada vez son más las personas que pertenecen a este grupo etareo, situación de la que nuestro país no está ajeno.

Los estudiosos del tema, convienen en establecer que son cuatro las etapas evolutivas del ser humano: la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez, además, los psicólogos evolutivos, diferencian estas etapas, al denominar que el período de desarrollo de una persona, comienza con el nacimiento y termina cuando se encuentra en la edad adulta, esto coincide con lo que se experimenta a nivel biológico, ya que durante las dos primeras etapas se produce la maduración del individuo. (Fernandez-Ballesteros; 2004 b)

En nuestra cultura, se cree que encontrarse en la edad adulta simboliza estabilidad, creencia que por su parte las ciencias bio-médicas comparten totalmente, pero a pesar de ello, las investigaciones realizadas dan cuenta de que comportamentalmente en la edad adulta, aunque con menor incremento, el individuo se sigue desarrollando y a la vez perfeccionando sus repertorios comportamentales, ya que en una sociedad tecnologizada como la nuestra el ir adquiriendo mayores conocimientos es crucial, por lo que las personas independientemente de la etapa del desarrollo en que se encuentren deben seguir insertos en procesos de aprendizaje. (Ibíd)

Por otra parte, en la etapa de la Vejez se refleja mucho más claramente que la creencia común es que existe un inicio de esta vejez, marcada generalmente por el comienzo de la jubilación, a lo que se suma la idea de deterioro, declive y pérdida. En relación con lo anterior, es que algunos psicólogos han asumido un modelo biomédico, del cual se desprende que a lo largo de la vida y ya pasados los períodos de fuerte crecimiento, los sistemas biológicos pierden la eficiencia inicial. Es por este motivo que desde la biología se denomina envejecimiento a esta etapa del desarrollo, expresándola como una involución, la cual se entiende como lo contrario de lo denominado desarrollo. (Ibíd)

Cabe mencionar además, que al enfrentar el tema de la involución biológica, surge necesariamente el cuestionamiento de si este proceso involucra también los sistemas comportamentales del ser humano, ante lo cual desde la psicología, se mantiene la idea de que la persona no se termina al momento de enfrentar su maduración física y biológica, ni su deterioro comienza cuando este proceso termina, o cuando cesa la etapa laboral, se marchan los hijos, o ante cualquier otra circunstancia física, biológica o social, sino que este desarrollo humano, psicológicamente hablando, se mantiene mientras la persona sigue experimentando transacciones entre el organismo biológico y el contexto sociocultural. (Ibíd)

Esta situación, conlleva a que nuestra sociedad se encuentre inmersa en procesos que le exigen aprender a envejecer y en donde promocionar la CV es un reto significativo para las políticas sociales, cuyas prioridades deben pasar por otorgar seguridad económica e incentivar la inclusión social de las personas mayores. Todo esto, se puede lograr por medio de infraestructuras de apoyo y redes sociales, en que las personas mayores de edad, tengan la posibilidad de vivir

como miembros activos de la comunidad y cuya función principal puede ser transmitir sus experiencias a las generaciones más jóvenes, lo que permite además un acercamiento entre las distintas realidades, estilos de vida y comprensión por parte de los más jóvenes acerca de los desafíos que deben enfrentar los adultos mayores.

Por otra parte, el envejecimiento de la población, refleja uno de los logros más importantes de la humanidad, como es la alta expectativa de vida alcanzada en la actualidad, sin embargo, quedan al descubierto otras variables demográficas necesarias de considerar, tales como el notorio descenso de la tasa de natalidad, los cambios en la estructura, tamaño y formas de la familia, y la baja actividad laboral de las personas mayores de 55 años, teniendo a su vez estos procesos, muchas consecuencias tanto a nivel macro social como en las experiencias individuales.

Se convierte de esta forma, el envejecimiento, en un tema de mucho interés a nivel social, quedando en evidencia el poco conocimiento de las necesidades reales y la falta de valoración que en sociedades como la nuestra se le asigna al adulto mayor, transformándose esta situación en un problema social latente, al no ser capaces de aportar como sociedad a una mejora de las condiciones de vida específicas de este sector de la población.

Según algunos autores, el principal criterio utilizado para considerar una vejez exitosa, es el bienestar subjetivo o la satisfacción con la vida, por tanto, habría índices objetivos, por sobre los subjetivos que deberían considerarse al momento de evaluar la CV en la vejez.

En este sentido, cobran mucha importancia la longevidad y la competencia para vivir en forma independiente, ya que mientras una persona se encuentra en el período de vida laboral activa o productiva, es mucho más valorada que cuando llega a la etapa de la vejez, en que es visto socio económicamente como improductivo, además de considerar sus habilidades personales en total declinación. (Reyes et.al; op.cit.)

Por esto, en el momento de la llegada de la jubilación, ya sea en forma anticipada o no, cuesta dar sentido a una vida que en muchas ocasiones debe hacer frente al mantenimiento del hogar, con un grupo familiar que depende de una precaria pensión mensual, surgiendo situaciones que es necesario abordar responsablemente desde una perspectiva teórica y práctica, como son entre otras, enfrentar una enfermedad crónica y la dependencia de una o más personas.

De aquí que se tome a la adultez mayor como una instancia de destino social imposible de evitar, visualizándola más allá de solo aspectos biológicos, fisiológicos y psicológicos. En este sentido, importante es mencionar, que inevitablemente las expectativas y opiniones de otros, determinan la forma de evaluación personal o auto concepto, influyendo directamente en el comportamiento individual del adulto mayor, convirtiendo estos estereotipos a la vejez en una problemática social en crecimiento, sobre todo si se considera que un estilo de vida con mejores posibilidades de participación social, otorga mayor significación del presente y proyección de futuro, posibilitando con ello un envejecimiento con mejor CV. *“De esta manera, en tanto sujeto de la interacción social, actor y participante, va construyendo su propio modelo de relación con el mundo, es decir, va promoviendo un estilo de vida”*. (Krzemien; (s/f): 2).

Por esta razón, es que ante un mayor reconocimiento en sus relaciones sociales significativas, el adulto mayor enfrentará la etapa de la vejez como un proceso lógico de prolongación y continuación del ciclo vital, de no ocurrir así, esta etapa será vivida como una fase de declinación funcional y aislamiento social. Esto debido a que la CV está directamente relacionada con la inclusión social, es decir, en la resignificación de la condición de “ser social”, dejando de lado las funciones o roles sociales que comúnmente se le han asignado a las personas adultas mayores, tales como: viudo, abuelo, enfermo, improductivo, incapaz; que suelen ser las representaciones sociales predominantes en relación a la vejez. Importante es entonces, fortalecer los lazos familiares y sociales, que el adulto mayor se incentive por participar de las actividades comunitarias, instancias todas que ayudan a promover una mejor CV. (Ibíd)

Esta situación deja en evidencia, la gran necesidad de apoyo psicosocial y material a familias que con distintos grados de implicancia, tienen a su cargo el cuidado de un adulto mayor, ya que desde el núcleo familiar se puede ejercer un cambio importante frente a la visión que socialmente se le ha otorgado a los adultos mayores.

Importante es mencionar además, que más allá de las características generales atribuidas a la vejez, el proceso de envejecimiento de cada persona se desarrolla en función de su propia historia de vida y en base a la forma de posicionarse al enfrentar esta etapa de su vida. (Reyes et.al; op.cit.)

“Los individuos llegan a esa (no bien determinada) etapa con muy distintos bagajes y experiencias debido no solo al estado de su organismo en su sentido biológico sino, sobre todo, de la historia de aprendizaje y de las circunstancias que les ha tocado vivir.”
(Fernandez-Ballesteros; op.cit. (b): 4)

El proceso de envejecimiento es muy variable, por tanto a medida que se incrementa la edad de la persona surgen diferencias entre un individuo y otro, esto se debe en gran parte a la diversidad lógica que existe entre las distintas personas, circunstancias y contextos históricos que han experimentado a lo largo de su vida. Por lo que a pesar de existir algunos patrones de cambio en la edad adulta, también existen diferencias entre los distintos procesos, funciones psicológicas y comportamientos.

4. Calidad de Vida de la Mujer Adulta Mayor

Entre los aspectos que involucra la calidad de vida es fundamental la percepción sobre sí mismos, lo cual para el caso de la Mujer Adulta Mayor es un ejercicio difícil, ya que lamentablemente queda a la vista la desigualdad incluso ante su mismo género. Por ejemplo, la mayoría de las encuestas o estudios acerca de la mujer, en temas tan relevantes como la violencia de género, se enfocan en un rango etareo que no supera los cincuenta años, es decir, mujeres económicamente activas y en edad reproductiva, dejando de lado a la mujer adulta mayor.

Es necesario mencionar que la Calidad de Vida no solamente depende del aspecto biológico del ser humano, sino que también de las condiciones del medio relacional, vinculándose además con el estilo de vida, la dimensión objetiva y la percepción subjetiva de bienestar. Es así, que la calidad de vida está totalmente relacionada con la participación en el medio social o con llevar un estilo de vida activo, instancias que incluso ayudan a prevenir y atenuar enfermedades posibles de contraer en esta etapa de la vida. (Krzemien; op.cit.)

Por el contrario, uno de los principales factores de riesgo que contribuye directamente al deterioro de la calidad de vida es el aislamiento social, gatillado muchas veces por la exclusión y rechazo que produce la vejez. Por lo tanto, cada persona enfrenta esta etapa de acuerdo a un estilo de vida propio, basado en su historia, en los tipos de interacciones aprendidos y privilegiados, para desarrollar en definitiva distintos grados de participación social en la edad adulta, los que a su vez se transforman en distintos modelos de envejecimiento femenino.

Por este motivo para la Mujer Adulta Mayor, que no se ha desarrollado durante su vida ni social ni personalmente, esta etapa gatilla muchas veces depresiones y/o pérdida de interés por mantenerse activa, ya que recorre su pasado y vislumbra un futuro final poco motivador, con dificultades económicas, muchas veces sola, sus hijos ya hicieron su vida, etcétera, todos viven y ella se siente estancada y vulnerable.

En este sentido vuelve a cobrar relevancia lo destacado por Krzemien, al señalar que:

“De esta manera, este posicionamiento del adulto mayor se relacionará con su propia historia de interacciones significativas que le permitirá enlazar los modelos de comportamiento ya conocidos a los modelos de hoy. En la medida en que el adulto mayor logre reconocimiento a partir de las relaciones sociales significativas, esta etapa será vivida como prolongación y continuación de un proceso vital; de lo contrario, se vivirá como una fase de declinación funcional y aislamiento social.” (Ibid: 2)

Lograr una vida de calidad en la etapa de la adultez mayor, dependerá en gran medida de que la persona resignifique su rol en la sociedad, es decir, no aceptar solamente ser el “abuelo”, “viudo” y/o “enfermo”, sino que primero que todo

reconocer su condición de “ser social”; sobre todo en la población adulta femenina, que es considerada la más vulnerable desde el punto de vista de la calidad de vida, ya que a pesar de presentar una mayor esperanza de vida en relación a los hombres, es doblemente sujeto de prejuicio, primero como “mujer” y luego como “vieja”. (Ibid)

Es así que la mujer desde temprana edad y durante todo su desarrollo, va experimentando y enfrentando episodios de discriminación, por ejemplo en el acceso a la educación, en la obtención de planes de salud en su edad fértil, en las ofertas laborales y en su trabajo al momento de enfrentar el embarazo. Además, a diferencia de los hombres, se le ha atribuido socialmente responsabilidades de tipo doméstico, relacionadas con el mantenimiento y cuidado del hogar, crianza de los hijos y cuidado de los enfermos tales como hijos y suegros. Por esta razón, a diferencia del hombre adulto mayor, la mujer adulta presenta mayor pérdida de años de vida saludable y mayor tendencia a episodios depresivos, lo cual se traduce a esta edad en una menor cantidad de recursos propios para enfrentar esta etapa de su vida.

CAPÍTULO II

VULNERABILIDAD Y AUTOESTIMA EN LA ADULTEZ MAYOR

Este capítulo está enfocado a abordar dos conceptos relevantes al momento de trabajar con situaciones que involucran a las personas adultas mayores, como son Vulnerabilidad y Autoestima, para lo cual el primer concepto se abordará desde un aspecto orientador, es decir, entender por qué se designa a cierto grupo social como vulnerable y qué se entiende de esta situación, posteriormente, la autoestima es un factor interesante de revisar debido a la importancia que tiene en la calidad de vida de las personas en general, sobre todo si hablamos de un grupo ya considerado como vulnerable. Es entonces que estos dos conceptos se relacionan aportando una mirada integral sobre la *problemática del adulto mayor* en la sociedad contemporánea, cuyos factores trascienden barreras socioeconómicas, educativas, religiosas y políticas.

1. Vulnerabilidad en el Adulto Mayor

Encontrarse en la etapa de la adultez mayor, es enfrentar un hito importante de la vida en que surge la sensación de haber llegado a la meta, haber cumplido con lo establecido socialmente: estudios, trabajo, matrimonio, hijos, etc., pero a la vez se transforma en un desafío ante las nuevas experiencias que plantea la vida en la etapa de madurez, debiendo convivir con una serie de cambios y situaciones que se presentan casi naturalmente, tales como pérdidas de seres queridos, complicaciones de salud, viudez, bajas de energía, entre otras, que disminuyen la capacidad de adaptación que se exige del adulto mayor en la actualidad, donde es necesario que entienda de los avances tecnológicos como correos electrónicos, celulares, equipos eléctricos y electrodomésticos en general, que durante su vida quizás no tuvo la oportunidad de conocer y aprender a utilizar.

El hecho de pertenecer a la tercera edad, enfrenta a la persona principalmente a dos instancias que marcan esta etapa, por una parte la jubilación, es decir el término del trabajo remunerado y por otro, la existencia o exigencia de un sistema de pensiones, seguridad social y servicios sociales orientados a proteger a las personas mayores, sobre todo vulnerables y/o necesitadas de apoyo. (Herrera, Barranco, Melián, Herrera, Rodríguez; 2004)

Estudios realizados en España, sobre vulnerabilidad en la adultez mayor, reflejan una preocupación especial por este grupo de la población, de esta forma se han detectado diversos factores que hacen del Adulto Mayor una persona vulnerable. Basado en lo anterior, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO, 2010) del Gobierno de España, en su Boletín Nº 46: “La salud mental y el bienestar de las personas mayores. Hacerlo posible”; menciona que los grupos vulnerables tienen más posibilidades de presentar problemas de salud física, psicológica o mental, señalando además:

“Un deficiente estado de salud física –como una enfermedad crónica- puede hacer al individuo más vulnerable a los problemas de salud mental (depresión) y/o privación social (escasez de contactos sociales). La vulnerabilidad puede ser el resultado de las trayectorias sociales (en el transcurso de la vida del individuo), de interacciones y contextos o entornos sociales.” (Ibid: 36)

Indicando también que existen situaciones de vulnerabilidad concretas, como estados de salud precaria o deficiente, tal es el caso de la discapacidad, la pobreza económica o estatus socioeconómico, la pobreza social traducida en aislamiento y la pobreza de recursos personales o falta de información, factores que llevados a la realidad de los Adultos Mayores de nuestro país coinciden perfectamente. Por último se menciona en este Boletín que dentro de los grupos vulnerables en edad avanzada, se encuentran los siguientes:

- Mujeres mayores
- Personas en situación de aislamiento
- Personas con limitaciones físicas y dependientes de asistencia
- Personas que deben afrontar cambios drásticos en su vida, como duelo por muerte de pareja o ser querido, divorcios, abusos, entre otros.
- Minorías étnicas (inmigrantes)
- Personas mayores sin hogar
- Personas con restricción de libertad (recluidas)
- Lesbianas, gays, bisexuales o transexuales

1.1. Prejuicios hacia las personas mayores

Tal como lo sostenía el gerontólogo norteamericano Butler (citado en Sánchez; 2005), quien definía como “ageism” (gerofobia) los prejuicios negativos y/o estereotipos generados en la sociedad hacia las personas mayores de edad. Sostenía además, que estas representaciones negativas de la vejez, tienen su base en el miedo que produce a las personas jóvenes llegar a ser viejos, ya que ello involucra retos económicos y sociales relacionados directamente con el aumento de la población mayor de edad.

La actitud negativa frente a la vejez se puede perfectamente comparar con el racismo o sexismo, ya que es claramente un tipo de discriminación social que no solo afecta y limita a la persona objeto de ella, sino que moldea las percepciones de otras personas, jóvenes o mayores, que a su vez van generando nuevas actitudes anti-vejez, por lo que se puede concluir que el prejuicio se produce en función de la edad cronológica del adulto, debido a las consecuencias que se asocian a ello, tales como: problemas de salud crónicos, incapacidad física o mental, aumento de la fragilidad, recursos financieros escasos, entre otros.

“La gerofobia también se menciona como precipitadora de vulnerabilidad a sufrir más allá del control de la víctima. La gerofobia sugiere que el simple hecho de tener mayor edad puede ser un factor de riesgo para la persona anciana.” (Ibíd: 59)

1.2. Mitos acerca de la vejez

Existen prejuicios, mitos e ideas equivocadas y socializadas respecto de la vejez o de lo que significa ser un Adulto Mayor en el mundo contemporáneo, tal es el caso de los mitos que se mencionan a continuación. (Ibid)

- *Mito de la senilidad:*

Este mito se refiere a que vejez y enfermedad están unidas, es decir, una persona por el hecho de ser AM debe padecer alguna enfermedad. El dicho popular, indica que desde los 60 años la curva de la vida es “cuesta abajo”, por lo que en cualquier momento se espera que la persona adquiera alguna enfermedad. Esto se traduce en que se visualiza a este grupo de la población como incapacitada por su bajo nivel de salud y deterioro mental.

Bajo este concepto es necesario indicar que el envejecimiento es un proceso natural, que ocurre gradualmente desde el momento en que la persona nace, por lo tanto va experimentando distintos cambios o transformaciones a nivel biológico, psicológico y social, que son inevitables durante toda la vida de una persona. Se debe aclarar por cierto, que a través de los años el sistema inmunológico va bajando sus

niveles de efectividad, pero esto no es motivo directo para que una persona AM deba contraer una enfermedad, ya que todos los cambios que al transcurrir los años de vida, van ocurriendo gradualmente, por lo que siempre existe la posibilidad de ir paralelamente atendiendo y previniendo ciertas situaciones de afecciones que sí pueden ocurrir, pero no son condición necesaria de la vejez, entre ellas están: diabetes, hipertensión, problemas cardíacos, artritis; pero sin embargo, se ha comprobado también, que muchas de estas enfermedades son producto de malos hábitos alimenticios durante las edades previas a la tercera edad por lo que no se pueden atribuir directamente a la Adultez Mayor.

- *Mito del aislamiento social:*

Proviene de la teoría de la separación. En general se tiende a creer que la vida de un AM es tan vacía, que por esto se aísla de la sociedad, de toda interacción con el resto, se retira a esperar el momento en que se le acabe la vida, por tanto se asocia vejez, a retiro de todo lo que implique una actividad de interacción o participación con el resto, es decir se deja de trabajar remuneradamente y la persona deja de ser parte integral de la sociedad.

De aquí nace la importancia que la familia otorgue distintas posibilidades de participación al AM, entregándole tareas que puedan ser realizables, desde el cuidado de niños, hasta regar el jardín o encargarse de comprar ciertos productos para el consumo del hogar, de esta forma se sienten parte de un entorno y sobre todo que son útiles al grupo familiar. Participar de grupos de adultos mayores de la comuna o barrio en que se vive también es una muy buena decisión, en donde es crucial la percepción que el AM siente al relacionarse, es decir, sentir que se es valorado y no discriminado por la edad que se tiene.

- *Mito de la Inutilidad:*

Precisamente esta creencia surge de la esencia de nuestra sociedad actual, debido a que desde una mirada capitalista, el AM ya no produce, por tanto su valor social baja considerablemente, pasando a formar parte del grupo “pasivo” de la sociedad, el que es asociado a carga, gasto, estorbo, por lo que la única opción es aislarlo o marginarlo.

Por otra parte, muchas veces el AM se ve en la necesidad de seguir trabajando, a pesar de haberse acogido a jubilación, es decir, debido a la precariedad de la seguridad social, y de un ingreso digno y suficiente para vivir, las personas se ven en la obligación de continuar en el ambiente laboral hasta el momento que les sea posible.

- *Mito de la poca creatividad e incapacidad para aprender:*

En sociedades como la nuestra, en que el sistema económico rige prácticamente todos los ámbitos de la vida, se ha considerado por mucho tiempo que la educación se debe recibir solamente en las etapas de la niñez y juventud, ya que es una preparación para desarrollarse posteriormente en un ambiente laboral, productivo y competitivo. Esta visión, lenta y paulatinamente ha ido experimentando distintas visiones, en que la educación no se considera únicamente dirigida a un grupo de la población en desarrollo, por tanto en formación, sino que se ha integrado la idea de educación permanente, durante toda la vida, entregando herramientas que no están dirigidas únicamente a generar conocimiento relacionado con la producción. Esta instancia de

aprendizaje que está iniciándose, significa a la vez un gran desafío para el Adulto Mayor, ya que debe considerar los cambios que normalmente se adquieren con la edad, como baja capacidad de memorizar, dificultades para concentrarse y adquirir nuevos conocimientos, en lo físico, problemas para escribir, dificultades de la visión, menor flexibilidad, entre otras. Situaciones todas a considerar y reconocer, pero no permitir que se transformen en impedimentos para que los Adultos Mayores accedan a la entrega de conocimientos o a realizar actividades intelectuales, es así que muchos escritores, pintores, escultores, filósofos, pensadores, etc., pertenecen a este grupo etareo y han sido merecedores de importantes reconocimientos por su labor.

- *Mito de la asexualidad:*

Este mito mantiene la creencia de que en la tercera edad o edad adulta, la persona se transforma en asexuada, reservando todo acto o deseo sexual solamente a las personas jóvenes, quienes además tienen la posibilidad de concebir hijos, pero la sexualidad está presente siempre en la vida de un ser humano, como demostración de amor, y no solamente con fines de reproducción. Es así como los propios Adultos Mayores han recibido durante su vida esta idea, transformándose en una creencia totalmente aprendida y aceptada al momento de verse enfrentado a ella.

- *Mito de la inflexibilidad:*

Concibe al Adulto Mayor como una persona terca, cascarrabias, no adaptable, transmitiendo esta capacidad a la persona más joven. Sin embargo, la habilidad de adaptarse rápidamente a los cambios está más

bien conectada con patrones desarrollados en etapas previas de vida y no al envejecimiento en sí. Asociando incluso, el nivel de rigidez de las personas con el grado de escolaridad y tiempo transcurrido desde que estuvieron en el colegio.

Estas creencias o estereotipos socialmente contruidos en relación a la vejez, pueden variar de una cultura a otra, de modo que en el análisis respecto de ello, lo importante es rescatar el efecto negativo que existe en relación a la concepción que se crea de la vejez y de las personas mayores. El estigma del envejecimiento está fundamentado en definiciones sociales que varían de época en época. (Ibid)

En tanto, estos estereotipos sociales podrían cambiar o desaparecer si se considerara que envejecer es un aprendizaje de nuevas funciones sociales y no resaltar solamente los aspectos relacionados con la fragilidad física de la persona mayor. Esta tarea debe ser encabezada por los profesionales, quienes deben asumir la responsabilidad de contrarrestar estas ideas erradas y/o barreras que limitan y marginan el correcto desarrollo de las personas en edad adulta.

2. Autoestima en el Adulto Mayor

La transición de la edad es paulatina, envejecer ocurre día a día, es un recorrido, un proceso, una experiencia gradual en donde existe el tiempo necesario para ir aceptando los cambios físicos y emocionales producidos. En este sentido hoy en día existen posibilidades de una mejor adaptación ya que la población mayor vive en forma mucho más cómoda o con mayores

posibilidades de tener una mejor calidad de vida, esto principalmente debido a los avances tecnológicos y científicos que permiten contar con mayores posibilidades farmacológicas y médicas para enfrentar las enfermedades que comúnmente ocurren en la edad adulta. Estas mismas enfermedades hace unas décadas atrás provocaban muchos perjuicios en el diario vivir del Adulto Mayor, hoy son mucho más manejables permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas que pertenecen a la tercera edad lo que influye positivamente en su auto percepción y otorga una mirada hacia los años que vendrán con mayor confianza.

Tal como señalan (André y Lelord; 2000) la autoestima es el resultado de la mirada evaluativa que cada persona realiza de sí misma, ejercicio vital para lograr un equilibrio psicológico, luego, si el resultado de este ejercicio es positivo la persona que lo ha realizado se siente a gusto consigo misma logrando muchos otros efectos igualmente positivos, como enfrentar la vida con eficacia y saber abordar de mejor forma las dificultades que se presentan, por el contrario, cuando este resultado es negativo, surgen muchos sufrimientos y molestias que perturban el diario vivir. Este proceso de evaluación consta de tres aspectos; 1) El Amor a sí mismo, que es el elemento más importante y significa quererse a pesar de darse cuenta de los defectos y fracasos que se han experimentado, es sentirse digno de amor y respeto, lo cual no impide el sufrimiento en los casos de fracasos, pero sí protege de la angustia y el desaliento. 2) La Visión de sí mismo; es la convicción de ser portadores de cualidades o defectos, de potencialidades o limitaciones, es una mirada totalmente subjetiva y puede ser positiva o negativa influyendo en una alta o baja autoestima. 3) La Confianza en sí mismo, esta confianza se refiere a la capacidad de creer que se enfrentará de la mejor forma las situaciones importantes, por lo tanto la autoestima se ve influenciada positivamente ya que necesita de actos concretos para desarrollarse, aunque sean detalles cotidianos, pero alimentan directamente el equilibrio psicológico.

En el Adulto Mayor la autoestima también se puede proyectar a través de la comunicación y la conducta respecto de las relaciones afectivas que sostiene con su entorno. Por lo tanto, la inseguridad que vive el Adulto Mayor desde que comienza a vivenciar pérdidas asociadas a aspectos físicos, sociales y afectivos, como por ejemplo, la independencia de los hijos, que provoca la sensación de “nido vacío”, el fallecimiento del cónyuge, deterioro de sus capacidades en general, pérdida de una buena salud y la notoria disminución en sus ingresos económicos al enfrentar la etapa de jubilación, son factores que pueden influir negativamente en su autoestima y calidad de vida.

En cuanto al aspecto emocional del adulto mayor, va experimentando cambios que generan actitudes que afectan directamente las relaciones interpersonales con el entorno cercano. Esta situación se traduce en que originan comportamientos consigo mismo y con los demás que conducen a relaciones afectivas viciadas, con riesgo de enfrentar episodios de violencia psicológica y/o física. (Ibid)

Para reforzar la autoestima en tanto, se debe favorecer siempre una perspectiva positiva de sí mismo, en relación a las metas alcanzadas durante la vida, es así que los distintos logros y/o sabiduría en base a la experiencia, permiten crear una autoimagen positiva, en donde la valoración de sí mismo y la comunicación, favorecerán la adaptabilidad en el entorno del Adulto Mayor.

2.1. El Adulto Mayor en Familia

La vejez ha sido valorada a través de la historia de forma positiva y negativa. Por una parte se considera a la persona adulta como sabia, merecedora de respeto, influyente socialmente, con experiencias y

valorables ubicada por lo tanto en un alto estatus social; y por otro lado, se considera a la vejez como una etapa totalmente deficitaria, en que pertenecer a este grupo etáreo conlleva pérdidas significativas e irreversibles. Estas representaciones sociales del Adulto Mayor forman parte de los mitos y prejuicios que perjudican el envejecimiento no permitiendo una adecuada integración social de la persona mayor.

Según Fericgla, (citado en Carbajo; 2009) desde la perspectiva de la antropología, existen tres modelos culturales en que se manifiesta la variedad de roles que los Adultos Mayores han ejercido y las características de cómo era vivir esa etapa.

Las Sociedades Cazadoras-Recolectoras

Caracterizados por la caza y recolección para la subsistencia, es una sociedad en que el Adulto Mayor es integrado en la colectividad, siempre que no signifique una amenaza para la subsistencia del grupo. Por la rudeza en que se vive y se desarrolla la sobrevivencia, solo los más fuertes llegan a edades avanzadas; siendo por lo mismo muy baja la cantidad de personas adultas; éstas cumplen funciones sociales importantes relacionadas principalmente con la transmisión simbólico-cultural de conocimiento, único medio utilizado como fuente de saberes transmisibles a la comunidad, ya que no existen registros escritos. Por otra parte, las personas Adultas Mayores son admiradas dentro de la comunidad por haber llegado a esta edad, gozando de un alto nivel de prestigio y credibilidad en cuanto a la transmisión de conocimientos.

Por lo tanto, contar en la familia con un Adulto Mayor es un privilegio y eleva totalmente el status de ésta, ya que es una persona influyente en la comunidad en general.

Las Sociedades Agrícolas y Ganaderas

Son sociedades semisedentarias y gerontocráticas, ya que los mayores poseen el dominio económico, político y religioso, además se caracterizan por una alta capacidad acumulativa de bienes y alimentos. Por otra parte, los Adultos Mayores incursionan en dimensiones esotéricas y simbólicas, poseen habilidades mágicas, organizan ceremonias religiosas, son los que transmiten las tradiciones, por tanto depositarios de toda la cultura la que se aseguran se vaya socializando de generación en generación, ejerciendo de la mano de ello un cierto control en los ámbitos sociales; la sociedad los convierte en “*hombres poderosos*” de la colectividad.

“Desde el punto de vista económico, las personas mayores tienen la propiedad privada de los rebaños, de las tierras, de los esclavos y de los utensilios de producción lo que les asegura el poder económico que será transmitido a sus descendientes.” (Carbajo; op.cit.: 89)

En este modelo económico, los AM adquieren un status dominante, en ámbitos tan importantes como el familiar y social, esto mediante normas culturales establecidas que favorecen la coexistencia y co-residencia intergeneracional. (Ibid)

Las Sociedades Industriales

Son las que en la actualidad generalmente aíslan a los Adultos Mayores del resto del grupo, en otras oportunidades reciben ayuda de sus descendientes, siempre y cuando no pongan en peligro su nivel de bienestar estándar.

Se genera por lo tanto, un tipo de “ancianidad aislada”, residen en sus propios hogares, en forma independiente del resto de su grupo de origen, esta situación hasta cuando pueda subsistir por sus propios medios, si no es así, los familiares suelen colaborar con pequeñas cantidades de dinero para su mantenimiento. Si en definitiva no pudiesen ayudar a mantener la independencia del Adulto Mayor, suelen llevarlos a sus propios hogares, de lo contrario es cada vez más habitual internarlos en residencias existentes para estos efectos.

“Un duro ejemplo del aislamiento que pueden llegar a sufrir las personas mayores en las actuales sociedades industrializadas, es la muerte en Francia de miles de personas mayores abandonadas por sus familiares a consecuencia de la ola de calor durante el verano del 2003. Este hecho demuestra que en las sociedades industrializadas el límite a partir del cual la familia se desentiende de los mayores está en relación con el confort de las generaciones productoras. Es decir, los adultos productores mantienen a los abuelos o padres mayores mientras no afecten al estado de confort establecido.” (Ibid: 90)

El Adulto Mayor en estas sociedades industriales, no posee ningún rol familiar importante, a menos que sea propietario de grandes posesiones. En cuanto a la posición al interior de la familia, esta es central mientras se mantiene la estructura de una familia nuclear, pero al enfrentar la viudez, pasan total o parcialmente a depender de la estructura familiar de los descendientes, ocupando por cierto, una posición marginal, y sobre todo asumiendo la calidad de un invitado del que se espera que no produzca mayores inconvenientes.

Este status tan denigrante que el Adulto Mayor debe enfrentar, lo va asumiendo paulatinamente, desde la jubilación hasta experimentar la etapa senil, en que se demuestra de forma más directa el aislamiento que debe enfrentar.

“Se produce así un sistema familiar único y universal basado en la relación conyugal, que “produce” personas mayores aisladas, que son recogidas y situadas bajo la protección y/o cuidado indirecto de la colectividad a través de los mecanismos de redistribución social de los beneficios, y de las instituciones específicamente creadas con esta finalidad.” (Ibid: 90)

Pero existe otra perspectiva que es necesario resaltar y tiene relación con que hoy en día los cambios sociales se están experimentando, en que por ejemplo la Mujer se ha incorporado activamente al ámbito laboral, el aumento del número de separaciones o divorcios, entre otros, el rol de la persona Adulta Mayor al interior de la familia, se ha debido adaptar a todos estos cambios en la dinámica y en los roles que cada miembro de la familia poseía. Es así que al Adulto Mayor se le asignan tareas de responsabilidad, cuidado y protección de las generaciones más jóvenes, en que se retoma esta interacción y se produce la transmisión de conocimientos. Quedando claro además, que en las sociedades más primitivas la visión del Adulto Mayor es mucho más positiva e inclusiva, no así en la Sociedad Industrial, en que se valora al Adulto Mayor mientras sea capaz de responder y aportar a un sistema de vida que no lo acogerá si no es una persona sana capaz de asumir responsabilidades en función del bien familiar.

3. Vulnerabilidad y Autoestima de la Mujer Adulta Mayor

En el caso de la Mujer Adulta Mayor que no ha trabajado remuneradamente durante su vida activa o ha realizado trabajos esporádicos sin contrato, llegar a la tercera edad es una situación compleja ya que su subsistencia va a depender de los ahorros previsionales que su cónyuge haya realizado.

Pero en el caso de mujeres solas y/o jefas de hogar que no tienen apoyo de algún familiar, esta realidad se convierte automáticamente en una situación de vulnerabilidad necesaria de atender y entregar con urgencia alguna solución.

En situaciones de vulnerabilidad es imprescindible reconocer las capacidades personales, recursos internos, externos, habilidades y en definitiva todo lo que pueda aportar a la Mujer Adulta Mayor a continuar con una vida activa y de calidad. Pero también es importante estar consciente de las limitaciones existentes, sin que esto necesariamente paralice, permitiendo así un proceso interno positivo y realista que conduzca al empoderamiento y sobre todo seguir avanzando, aunque quizás con nuevos ritmos y perspectivas.

Es posible, por lo tanto, plantearse desafíos y proyectos de vida que se pueden enfrentar en base a la experiencia, aprendizaje o bagaje con que se cuenta gracias a la profesión, trabajo u oficio, que en el caso de la Mujer, influye positivamente en lograr una participación social activa, importante es además en este momento de la vida, el desarrollo social que ella haya logrado durante su trayectoria ya que le permitirá contar con un cierto conocimiento y visión respecto de ella misma y del medio social en el que está inserta. (IMSERSO; 2010)

“Si participar es vivir, comprometerse es también soñar. Sí, sí, soñar. Implicarse con eso que queremos, que pensamos, que soñamos... es... un paso más. Es un paso que acerca nuestros sueños a la realidad. Y esto es bueno para todos, a nosotras nos hace estar vivas y sentirnos mejor con nosotras mismas, con lo que nos rodea, con el mundo y con la sociedad.” (Ibid: 19)

Importante también en este proceso, es la percepción que se tiene de sí mismo, ya que la autoestima va en directa relación con la calidad de vida, precisamente se enriquece o deteriora en base a los pensamientos, juicios y afectos hacia sí mismo, lo que se piensa y se siente sobre sí incide en la manera de ser, de estar, relacionarse y de actuar en el mundo.

Estar a gusto consigo mismo, quererse, independientemente de la edad, es el mejor ejercicio para sentirse bien; el hecho de aceptarse con virtudes y defectos y realizar actividades agradables; son ejercicios para elevar y mantener alta la autoestima, ya que las principales causas de una baja autoestima son las autoevaluaciones distorsionadas, demasiado severas, fijarse metas imposibles de cumplir o la autocrítica patológica. Sin duda es un trabajo constante, un proceso de aprendizaje que se va tejiendo a lo largo de la vida, por ejemplo existen mujeres que luego de cuidar y educar a sus hijos, encargarse de las labores del hogar, de la familia, etc., se dan cuenta a una edad mayor que tienen distintas competencias y habilidades que podrían haber desarrollado, por lo que descubren en la edad adulta cuánto valen y de qué son capaces. *“La autoestima es una necesidad humana: es el sistema inmunológico de la conciencia que nos da resistencia y capacidad de regeneración. La falta de autoestima facilita la adicción a medicinas, alcohol y drogas”.* (Herrera; op.cit.: 172)

Por eso, es importante durante el desarrollo de la vida ir conociéndose, valorándose y demostrándose que perfectamente se puede desarrollar diversas actividades, sin tener que someter todo su tiempo y vida solo a las labores socialmente asignadas para la mujer. Cuidar y mantener la autoestima, es entonces un trabajo arduo, constante y paulatino que no se obtiene solo con el hecho de darse cuenta de que se vale mucho como persona, porque muchas veces ese despertar se produce cuando hay otros

factores que dificultan la vida diaria, como los cambios físicos, biológicos o de índole social típicos de la edad.

SEGUNDA PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

EL ADULTO MAYOR EN EL SIGLO XXI

En las últimas décadas la cantidad de personas mayores a nivel mundial ha aumentado, esto se refleja en los índices de esperanza de vida, pero otro indicador es la disminución de nacimientos lo cual tiene un efecto directo en el aumento de la proporción de personas mayores de 60 años que avanza a pasos agigantados en todo el mundo.

1. Consecuencias del Cambio Demográfico

El incremento de la población adulta mayor es más rápido que los de otros grupos etareos, mostrando una tasa promedio de crecimiento anual estimado entre los años 2000-2025, de un 3,4%, siendo este porcentaje cinco veces más elevado que el de la población total el primer período 2000-2025, teniendo como resultado final que la población sobre 60 años de edad, se triplicará entre los años 2000 y 2050, es decir, de un 8,2% de la población total pasará a representar un 24%. Es necesario considerar que las consecuencias de esta transformación demográfica en la sociedad y en las políticas públicas es muy trascendente, ya que en un futuro no lejano este grupo de la población de 60 años y más demandará un ejercicio efectivo de los derechos humanos y por ende un papel activo de los estados a través de políticas públicas atingentes. (CEPAL; 2011 (d))

En base a lo señalado anteriormente y en función de la necesidad de realizar una convención internacional sobre la protección de los derechos de las personas mayores se plantea lo siguiente:

- Elementos para la justificación de una convención internacional
 - Adaptarse a las consecuencias del cambio demográfico en el ámbito de los derechos humanos.
 - Dar más visibilidad a las cuestiones relacionadas con el envejecimiento.
 - Aclarar el contenido de los derechos de las personas de edad.
 - La existencia de instrumentos internacionales previos de carácter no convencional.
 - Clarificar las obligaciones de los Estados con respecto a las personas de edad.
 - Fortalecer la protección internacional.
 - Promover el enfoque de los derechos humanos en las políticas relativas al envejecimiento.

- Contenido de los derechos a proteger
 - El derecho a la igualdad y a la no discriminación
 - Sensibilización
 - El derecho a la vida y a una muerte digna
 - El derecho a la integridad física, psíquica y emocional y a un trato digno
 - Las personas de edad en situación de detención o prisión (trato preferencial)
 - Personalidad y capacidad jurídica
 - El derecho a participar en la vida social, cultural y política de la comunidad
 - El derecho a un nivel de vida adecuado y a los servicios sociales
 - El derecho a la salud física y psíquica
 - El derecho a la educación y a la cultura
 - El derecho a la vivienda y a un entorno saludable
 - El derecho al trabajo

- El derecho a la seguridad social
- Los derechos de las mujeres de edad
- Los derechos de los ancianos indígenas (Ibid)

El envejecimiento de la población, más allá de ser un resultado positivo de los avances en políticas de salud pública y tecnología en general, es por otra parte una responsabilidad para la sociedad en su conjunto, en que se deberá generar un cambio de paradigma en relación al adulto mayor y construir así una sociedad más inclusiva, segura e igualitaria. Es por esto que la organización entre países en torno a temas relevantes como el envejecimiento de la población es fundamental para aunar criterios y sobre todo que estos esfuerzos no sean aislados, sino que por el contrario sea un trabajo conjunto de retroalimentación frente a las distintas realidades de cada región del mundo.

2. Acuerdos Internacionales sobre los Derechos del Adulto Mayor

- Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento

Desde el año 1948, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha realizado diversos estudios relacionados con el tema de las personas mayores, demostrando interés en concretar proyectos relativos a la protección de los derechos de la vejez, instancia que en principio fue abordada de forma indirecta por la Asamblea y los organismos interesados en temas sociales, pero hacia el año 1977, esta temática se enfrenta de forma directa enfatizando en la necesidad de organizar una Asamblea Mundial para estos efectos, lo que se tradujo que en 1978 se acordara una primera Conferencia a realizarse en el año 1982. (CEPAL (s/f) e)

- a) Se concreta entonces desde el 26 de Julio hasta el 06 de Agosto de 1982 la Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento de Naciones Unidas, celebrada en Viena (Austria), cuyo resultado principal fue adoptar un Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento que enfatiza sobre todo en la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores, transformándose de esta forma en la base para la formulación de políticas y programas relacionados cuyo énfasis se traduce en 62 recomendaciones para la acción, contemplando aspectos relativos a la investigación, recolección de datos, análisis y capacitación, además de incluir áreas temáticas como: Salud, nutrición, protección de los adultos mayores como consumidores, vivienda y medio ambiente, familia, seguridad social, seguridad económica, empleo y educación. Hasta ese entonces, no se lograba advertir que el tema de las personas de edad se convertiría en una variable dominante y preocupante para los próximos años. (Ibíd)
- b) Posteriormente desde el 08 al 12 de Abril de 2002, se realiza en Madrid (España) la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, cuyo resultado se traduce en dos documentos claves: una *Declaración Política* y el *Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento Madrid 2002*. En esta instancia los gobiernos participantes se comprometen a diseñar y ejecutar tareas necesarias para enfrentar los retos que involucra el tema de las personas de edad. Además se propone ciertas recomendaciones para ser puestas en acción y que responden a tres áreas destacables como son: Personas de edad y Desarrollo, Fomento de la Salud y Bienestar en la Vejez y la Creación de un entorno propicio y favorable para las personas adultas, todo esto aterrizado a las distintas realidades demográficas, culturales y económicas de cada región del mundo. (Ibíd)

- c) Desde el 19 al 21 de noviembre de 2003 y enmarcada en los compromisos de la Declaración del Milenio, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en conjunto con el Gobierno de Chile y los miembros del Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GIE), realizan en Santiago (Chile) la Primera Conferencia Regional Intergubernamental para definir la estrategia de *Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento*. Esta tiene como finalidad definir las prioridades para este plan de acción, basado en los principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, como son; Independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad. (Ibíd)
- d) Entre el 4 y el 6 de diciembre de 2007, se realiza la Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, convocada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno de Brasil, de la cual surge como resultado la *Declaración de Brasilia*. En esta instancia los países participantes asumieron compromisos relevantes en relación a la protección de los derechos humanos y a las libertades fundamentales de las personas de edad, tal como queda graficado en el punto N° 1 de esta Declaración:

“Reafirmamos el compromiso de no escatimar esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas de edad, trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia y crear redes de protección de las personas de edad para hacer efectivos sus derechos”. (CEPAL; op.cit. (b): 2)

Se acuerda además, crear la figura de un relator especial para esta temática e impulsar la puesta en marcha de una convención específica para las Naciones Unidas. De esta forma se procura instalar en la discusión puntos relevantes en función de las personas de edad, lo que además está en coherencia absoluta con el sistema de protección de los Derechos Humanos de la Organización, ya que si bien se han realizado estudios que indican que el derecho internacional sobre la protección de los derechos de las personas de edad no tiene vacíos legales y a pesar de que no existe un instrumento regional o internacional específico, se incorpora explícita o implícitamente en muchas disposiciones el reconocimiento a sus derechos. Ante esto, lo que se espera es contar efectivamente con un instrumento específico en esta materia y evitar la dispersión normativa actual, en que los derechos de las personas mayores no cuentan con un sólido sustento. (CEPAL; 2010 †)

Otro punto importante de destacar de la Declaración de Brasilia es el N° 25 que señala:

“Acordamos solicitar a los países miembros del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que evalúen la posibilidad de designar un relator especial encargado de velar por la promoción y protección de los derechos humanos de las personas de edad”. (CEPAL; op.cit. (b): 4)

Participan de esta Conferencia representantes de los 24 Estados miembros de la CEPAL: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Italia, Jamaica, México, Panamá, Perú, República de Corea, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay.

- e) Durante los días 08 al 11 de Mayo de 2012, se lleva a efecto la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, en San José de Costa Rica. Cuyo eje principal se ha definido como: *Envejecimiento, solidaridad y protección social: La hora de avanzar hacia la igualdad.*

Posterior a la Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento realizada en Brasil y en el marco de la Declaración de Brasilia, es que se han realizado tres reuniones de seguimiento:

La primera, se realizó en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil y fue organizada por la Secretaría Especial de los Derechos Humanos de la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil y apoyados técnicamente por el CELADE. Se efectuó entre los días 16 y 17 de septiembre de 2008.

La segunda reunión, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, de la República Argentina, además del apoyo técnico del CELADE y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se llevó a efecto entre los días 21 y 22 de mayo del año 2009, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Más tarde, se realiza la tercera reunión en Santiago de Chile, cuya organización estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Dirección de Derechos Humanos, además del Ministerio Secretaría General de la Presidencia mediante el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA); con la colaboración del CELADE, la OPS, la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

3. Políticas Públicas y Reformas Sociales en favor del Adulto Mayor en Chile

Reseña Histórica de la Seguridad Social en Chile

Al revisar la historia de la Seguridad Social en Chile, se debe resaltar primero que todo, que fue uno de los primeros países latinoamericanos en crear e implantar un sistema general y obligatorio de Seguridad Social, esta situación también lo convierte en el primer país que sufrió los efectos de un modelo de desarrollo que privilegiaba el avance social por sobre el crecimiento económico. (CIEDESS; 2010)

Por otra parte, las ideas que sustentaron la creación de instituciones gestoras de prestaciones sociales, define ciertos períodos marcados en el camino evolutivo de los sistemas de protección social del país:

- El primero, estuvo marcado por programas de ayuda basados en la beneficencia pública, privilegiando la atención médica y hospitalaria de las personas más pobres, para quienes la asistencia social era precaria y con muy baja participación del Estado.
- Luego, a medida que el país se industrializaba, se implementaron los Seguros Sociales, puestos en práctica con anticipación en naciones más avanzadas, además esta etapa se caracterizó por la superposición de estructuras sociales y legales no acordes a la realidad económica existente en el país.
- Más tarde y debido a la crisis que afectó el sistema de Seguridad Social, comienza un período de diagnóstico, revisión y acuerdo respecto de las posibles causas que generaron esta crisis, debiendo reformular los programas existentes y limitar su gestión.

- Por último, y luego del período de análisis anterior, se concluye que lo mejor es implantar un modelo propio, de libre elección y que se sustente con el propio esfuerzo de ahorro de los trabajadores, en donde además el Estado se retira totalmente y deja la administración de estos recursos en la empresa privada, denominado sistema de capitalización individual, actualmente vigente.

Una de las consecuencias de la revolución industrial en el siglo XIX, fue el surgimiento de los Seguros Sociales que beneficiaban con ciertas prestaciones inicialmente a los trabajadores y posteriormente se incluye a la familia de este, su financiamiento proviene de las contribuciones del trabajador y empleador, posteriormente el Estado se hace parte en esta temática.

En base a los cambios sociales y políticos ocurridos durante el gobierno de Arturo Alessandri Palma (1924-1929) se promulgaron ciertas leyes dirigidas a entregar mayor protección a los trabajadores, algunas de estas llamadas “Leyes Sociales”, fueron: N° 4.054, sobre el seguro obrero obligatorio N° 4.055, relativa a accidentes del trabajo y la N° 4.059 destinada a regular el retiro de los empleados particulares. Por su parte, la Constitución Política del año 1925, contiene artículos que garantizan beneficios tanto laborales, para los trabajadores, como también relacionados con el bienestar mínimo personal y familiar, surgiendo de esta forma, hasta mediados de la década del ‘50, instancias de crecimiento en cuanto a cobertura de prestaciones y al surgimiento de nuevas instituciones de seguros sociales. (Ibíd)

Hacia la década del ‘70, la cobertura de la seguridad social en Chile alcanzaba a 2,45 millones de trabajadores activos y a 800 mil pensionados, los que con sus cargas familiares sumaban 7,45 millones de personas, es decir, se

entregaba protección al 70% de la población total del país. En cuanto a la administración de estas prestaciones sociales, existían más de treinta Cajas de Previsión, tres Mutualidades de Accidentes del Trabajo, siete Cajas de Compensación y Asignación Familiar, además de diversos Servicios de Salud, situación compleja si se consideraba la baja cantidad de personas adheridas a estas instituciones, es decir, en términos generales el 90% del total de la población afiliada a instituciones de previsión social se concentraban en el Servicio de Seguro Social, en la Caja de Empleados Públicos y Caja de Empleados Particulares.

“Respecto a contingencias sociales, el sistema llegó a cubrir todas aquellas que la doctrina y los organismos internacionales reconocían, otorgando prestaciones por enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, antigüedad, muerte, supervivencia, desempleo, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, como también prestaciones familiares, pensiones asistenciales y financiamiento de programas habitacionales”. (Ibíd: 22)

Administrativamente, el sistema institucional se hacía complejo debido a la diversidad de regímenes, ya que la formulación de la política previsional correspondía al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, además de ministerios como: Salud, Hacienda, Obras Públicas, Defensa, Interior, Justicia y Educación. Tan importante era esta situación que, por ejemplo, el derecho a retiro, sufría grandes variaciones dependiendo del sector gremial al que pertenecía el trabajador. Es así, que el Servicio de Seguro Social contemplaba para los Obreros, retiros desde los 65 años de edad y una densidad mínima de imposiciones de los años inmediatamente anteriores, por su parte, a los Empleados sólo se les exigía años de servicio cuya cantidad iba en directa relación a cuan influyente fuera el gremio al que perteneciera; los empleados particulares jubilaban a los 35 años de servicio, los empleados públicos a los 30, el sector bancario a los 25 años y los parlamentarios a los 15 años. (Ibíd)

Nuevo Modelo de Seguridad Social

Entre los sectores laborales y empresariales del país, comienza mas tarde a establecerse un nuevo modelo de la seguridad social para Chile, difundido mediante un documento denominado: “Estatuto Fundamental de Principios y Bases del Nuevo Sistema de Seguridad Social”. En este modelo si bien el Estado se compromete a entregar seguridad social integral a la población, reconoce la importancia de alcanzar altas tasas de crecimiento económico y adecuados niveles de empleo. Se establece además, regímenes básicos de cobertura que cubriría este sistema, tales como: medicina social, pensiones, asignaciones familiares, subsidios por interrupción temporal del trabajo, indemnizaciones por retiro, crédito social, bienestar social, prestaciones asistenciales y beneficios de adscripción voluntaria. Finalmente, el contenido de este Estatuto no se transformó en normativa legal, pero sirvió como base para incentivar los cambios que se realizarían posteriormente al sistema, es así que el Estado, por su parte, dirige su accionar en materia social a los sectores más desprotegidos de la población, delegando en el sector privado las actividades y responsabilidades que puedan desarrollar.

Bajo este contexto, es que en el año 1980 surgen las reformas en las áreas de Salud y de Pensiones, en esta estructura se contempla un nuevo enfoque para lo que hasta entonces era parte del sistema de Seguridad Social en Chile. Se publica de esta manera, en el mes de noviembre de 1980, el Decreto Ley N° 3.500, surgiendo así un nuevo sistema de pensiones cuyo régimen se basa en la capitalización individual de cada trabajador, contemplándose para la Administración de los Fondos de Pensiones a Sociedades Privadas, en un esquema de libre competencia en que dichos fondos deben ser invertidos

según lo expresa la Ley. Posteriormente en el mes de mayo de 1981, se publica el Decreto con Fuerza de Ley N° 3 que en su contenido establece normas que otorgan a instituciones privadas la administración del régimen de medicina preventiva y curativa, surgiendo de esta forma las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE). (Ibíd)

Reforma Previsional año 2008

En el mes de marzo de 2008, se publicó la Ley N° 20.255, que da origen a una nueva estructura en el Sistema de Pensiones del país. Las modificaciones aquí contempladas forman parte de un nuevo sistema de protección social, en que el Estado asume un rol protagónico; destacándose un aumento en la cobertura de grupos vulnerables, mejoras en el sistema de capitalización individual y aportes voluntarios.

“La Reforma Previsional recientemente aprobada constituye las bases de un sistema de pensiones dotado de legitimidad social y política, que entrega protección social efectiva a toda la población, independiente de las oportunidades que hayan tenido durante su vida activa, refuerza el carácter solidario del sistema, amplía su cobertura, supera o atenúa las discriminaciones de género y establece un nuevo marco institucional que posibilita una gestión del sistema coherente, articulada y eficiente”. (MINTRAB; Op.Cit.: 4)

La Seguridad Social en Chile ha sido foco de distintas reformas que en su conjunto van dirigidas a fortalecer el rol subsidiario del Estado, que ante la denominada “Red de Protección Social” juega un papel activo ya sea como ente financiador, proveedor de servicios o interventor de los mercados de la Seguridad Social. Por otra parte, ha sido necesaria la creación de un marco

institucional para llevar a cabo estas nuevas instancias de trabajo, una de estas instituciones es el Instituto de Previsión Social (IPS) antiguo Instituto de Normalización Previsional (INP) y el Instituto de Seguridad Laboral (ISL). En el ámbito de los programas, se instaura el Seguro de Cesantía en el año 2002 y durante el año 2006 se realiza una Reforma al Sistema de Salud, en donde se crea el Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas (AUGE). (CIEDESS; op.cit.)

Cuadro N° 1

Institucionalidad de la Seguridad Social

Prestaciones y Beneficios		Entidades Gestoras		Entidades Supervisoras
		Privadas	Públicas	
Pensiones	Pilar Contributivo y Solidario	AFP (1)	IPS (2)	S. Pensiones (3)
		Cía. Seguros Vida		SVS (4)
	Pilar Voluntario	AFP		S. Pensiones
		Cía. Seguros Vida AFV (5) Admin. de Fondos		SVS
		Bancos y otros		SBIF (6)
Salud	Prevención y Curación	ISAPRE (7)	Servicios de Salud FONASA (8)	S. Salud (9)
	Subsidios por Incapacidad Laboral	ISAPRE	Servicios de Salud	S. Salud
		CCAF (10)		SUSESO (12)
	Accidentes del Trabajo	Mutualidades	ISL (11)	
Prestaciones Familiares	Asignación Familiar	CCAF	IPS	S. Salud
	Subsidios Maternales	ISAPRE	Servicios de Salud	
	Reposo Hijo Menor	CCAF		SUSESO
	Otros Beneficios	CCAF	IPS	
Desempleo	Subsidio de Cesantía	CCAF	IPS	S. Pensiones
	Seguro de Cesantía	AFC (13)		
Beneficios Asistenciales	Programa para Superación de la Pobreza		FOSIS (14)	Ministerio de Planificación
	Programa de Alimentación Programas Estudiantiles Programas de Salud		JUNJI (15) INTEGRA (16) JUNAEB (17)	Ministerio de Educación
	Menores Situación Irregular		SENAME (18)	Ministerio de Justicia
Educación	Parvularia y Preescolar Básica y Media Especial y Adultos Superior	Establecimientos Subvencionados y Privados Corporaciones	Establecimientos de Educación Municipal	Ministerio de Educación
Crédito	Crédito Social	CCAF		SUSESO
		Bancos		SBIF
	Crédito Estudios Superiores		CORFO (19) JUNAEB	Ministerio de Economía Ministerio de Educación
Capacitación	Programa Empresas Programa de Becas Programas Específicos	OTEC (20) OTIC (21)	SENCE (22)	Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Vivienda	Subsidio Habitacional	Corp. Privadas		SBIF
		AFV		SVS
		EGIS (23)	SERVIU (24)	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Deporte y Recreación	Formación para el Deporte Deporte Recreativo Deporte de Competición Deporte de Alto Rendimiento	Corp. Deportivas Privadas	IND (25)	Ministerio Secretaría General de Gobierno

Fuente: Elaboración CIEDESS (2010) en base a la legislación vigente.

- (1) Administradoras de Fondos de Pensiones
- (2) Instituto de Previsión Social
- (3) Superintendencia de Pensiones
- (4) Superintendencia de Valores y Seguros
- (5) Administradoras de Fondos para la Vivienda
- (6) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
- (7) Instituciones de Salud Previsional
- (8) Fondo Nacional de Salud
- (9) Superintendencia de Salud
- (10) Cajas de Compensación de Asignación Familiar
- (11) Instituto de Seguridad Laboral
- (12) Superintendencia de Seguridad Social
- (13) Administradora de Fondos de Cesantía
- (14) Fondo de Solidaridad e Inversión Social
- (15) Junta Nacional de Jardines Infantiles
- (16) Fundación INTEGRA
- (17) Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
- (18) Servicio Nacional de Menores
- (19) Corporación de Fomento de la Producción
- (20) Organismos Técnicos de Ejecución de Capacitación
- (21) Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación
- (22) Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- (23) Entidades de Gestión Inmobiliaria Social
- (24) Servicio de Vivienda y Urbanismo
- (25) Instituto Nacional de Deporte

Beneficios de la Reforma Previsional

Sistemas de Pensiones Solidarias (SPS)

Denominado también “Primer Pilar” o “Pilar Solidario”, es un sistema complementario al de las AFP, financiado con recursos del Estado y que permite beneficiar a las personas que por distintas razones no pudieron insertarse o mantenerse en el sistema de capitalización individual. Por lo tanto, esta Reforma Previsional les entrega la posibilidad de recibir una Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) o un Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV) este último es un aporte complementario para quienes el ahorro realizado durante su vida laboral no fue suficiente para lograr una pensión básica. Con esta Pensión se pretende incentivar la cotización al sistema de capitalización individual, de manera que estas personas reciban una pensión mayor a quienes no se hayan adherido a este sistema.

“La PBS comenzó a regir el primero de julio de 2008, con un monto inicial de US\$ 107, aumentando el primero de julio de 2009 a US\$ 134. Por su parte, el APS permitió a los beneficiarios con pensiones de vejez hasta US\$ 268, a contar de septiembre de 2009, y de invalidez inferiores a la PBS, aumentar sus ingresos. La contribución que hace el Estado se irá incrementando hasta julio de 2011, cuando beneficiará a personas que tengan pensiones de vejez menores a US\$ 456”. (Ibíd: 111)

En el siguiente cuadro se detalla la gradualidad de la cobertura programada a julio de 2011, que considera a la población más vulnerable del país, la cual se determina en base a la Ficha de Protección Social (FPS).

Cuadro N° 2
Cobertura del Sistema de Pensiones Solidarias

Período		Cobertura %	Acreditación
Desde	Hasta		
Julio de 2008	Junio de 2009	40	11.734 puntos o menos en la FPS (*)
Julio de 2009	Agosto de 2009	45	12.185 puntos o menos en la FPS
Sept. de 2009	Junio de 2010	50	12.666 puntos o menos en la FPS
Julio de 2010	Junio de 2011	55	PFP (*) 1.100 puntos
Julio de 2011	En adelante	60	PFP 1.206 puntos

Elaboración CIEDDES **(2010)** en base a la legislación vigente.

(*) FPS: Ficha de Protección Social

(*) PFP: Puntaje de Focalización Previsional (Este puntaje se determinará a partir de la información de Mideplan, del Servicio de Impuestos Internos, de la Superintendencia de Pensiones y de la Ficha de Protección Social.

Tipos de Pensión Básica Solidaria (PBS):

- PBS de Vejez; dirigida a todas las personas que por diferentes motivos no pudieron optar a una pensión bajo el sistema de capitalización individual del D.L. 3.500 de 1980, o de los regímenes del ex Servicio de Seguro Social o Cajas de Previsión.
- PBS de Invalidez; dirigida a todas las personas que no pudieron optar a alguna pensión y que han sido calificadas como inválidas.

Tipos de Aporte Previsional Solidario (APS):

- APS de Vejez; con este aporte mensual, se pretende incrementar todas las pensiones bajo los US\$ 456.
- APS de Invalidez; dirigido a todas las personas que han sido calificadas como inválidas y que su pensión no supere los US\$ 134.

Uno de los principios que rige la Reforma Previsional del año 2008, está basado en equilibrar los beneficios previsionales entre hombres y mujeres, debido principalmente a la conciencia y reconocimiento de las desventajas que ellas enfrentan al momento de acogerse a jubilación, tales como: menos años de imposiciones, debido a las pausas laborales por dedicarse al cuidado de su familia, menor edad al momento de jubilar (60 años), menor ingreso que los hombres y finalmente la expectativa de vida que en promedio supera en seis años a la de los hombres.

Por lo tanto la Ley 20.255, contempla beneficios específicos para la mujer, como son:

- Bono por Hijo nacido vivo

Este beneficio está dirigido a todas las mujeres, madres biológicas o adoptivas, afiliadas o no al sistema de AFP o régimen previsional, sin perjuicio de que estén percibiendo una Pensión de Sobrevivencia, un APS o una Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV), tendrán derecho a recibir un bono por cada hijo nacido vivo. (Ibíd)

“El Estado, por cada hijo aportará el equivalente al 10% de 18 ingresos mínimos mensuales vigentes en el mes de nacimiento del hijo, fecha en la cual comenzará a percibir una tasa de rentabilidad por cada mes completo, contado desde el nacimiento del hijo hasta el mes en que la mujer cumpla 65 años de edad. El bono inicial, en base al sueldo mínimo vigente al primero de julio de 2009 fue de US\$ 531, al que habría que aplicarle la rentabilidad”. (Ibíd: 116)

- Cambios en el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS)
 - o Extensión de la cobertura del SIS hasta los 65 años

La Reforma Previsional ha contemplado equiparar en 65 años de edad la cobertura del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia para hombres y mujeres, anterior a esto las mujeres con edad para jubilar (60 años) pero que por diferentes razones aún no lo hacían no tenían derecho a una Pensión de Invalidez ni al aporte adicional para pensiones de sobrevivencia que generaban.

- Separación del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia

Se ha contemplado diferenciar el valor entre mujeres y hombres por concepto de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, debido a que anteriormente cancelaban lo mismo, sin contemplar que las mujeres muestran una menor siniestralidad, por lo que este costo debería haber sido menor. Por lo tanto, esta diferencia que desde ahora se generará en relación a este pago, se devolverá a la mujer en forma de cotización en su cuenta de capitalización individual, lo que servirá para incrementarla y aumentar el valor de su pensión.

- Pensión de Sobrevivencia para el cónyuge Hombre

La Reforma Previsional ha contemplado al cónyuge hombre y al padre de los hijos por filiación no matrimonial que viva a expensas de la mujer, como beneficiario de pensión de viudez generada por ella.

- División de los saldos de la Cuenta Individual en caso de nulidad o divorcio

Este beneficio es aplicable desde octubre de 2008 y busca compensar a las mujeres que dedicaron su tiempo a las labores del hogar y crianza de los hijos comunes del matrimonio y por tanto dejaron trabajos o perdieron oportunidades laborales por este concepto. Por lo tanto, si se determina legalmente ante un divorcio o nulidad que debe existir una compensación por menoscabo económico, el Juez podrá ordenar el traspaso de parte de los fondos de pensiones del cónyuge que debe compensar al afectado, situación que no podrá exceder el 50% del monto acumulado en la cuenta de capitalización individual durante la vigencia del matrimonio.

- Ingreso Mínimo Imponible Trabajadoras(es) de Casa Particular

Se ha buscado equiparar el monto de las cotizaciones impositivas de las trabajadoras de casa particular, situación que hasta antes de la existencia de esta Ley se podía realizar. De esta forma no se permite que el empleador imponga por montos menores a los que corresponde a un sueldo mínimo, aumentando de esta forma los fondos de estas trabajadoras lo que se traduce en una mejor pensión al momento de jubilar. Este cambio será realizado gradualmente, es decir:

- A contar del primero de marzo de 2009, el ingreso mínimo imponible de la trabajadora de casa particular, será equivalente a un 83% del ingreso mínimo mensual.
- Luego, a contar del primero de marzo de 2010, será equivalente a un 92% de un sueldo mínimo mensual.
- Por último, desde el primero de marzo de 2011, será equivalente al 100% del ingreso mínimo mensual.

Personas carentes de recursos

Es importante destacar además que la Ley 20.255 de Reforma Previsional, estipula que todas las personas que reciben una PBS y que califiquen como carentes de recursos, recibirán los siguientes beneficios adicionales a dicha Pensión:

- Derecho a asignación por muerte.
- Exención de cotizaciones del 7% de salud.
- Cómputo de residencia se calculará desde el nacimiento de la PBS de Vejez.

- Pensiones de Sobrevivencia

Los hijos mayores de 18 y menores de 24 años, al momento de fallecimiento del causante, podrán adquirir la calidad de estudiante antes de cumplir los 24 años para tener derecho a una pensión. Previo a la Reforma, dicha condición debía cumplirse antes de los 18 años de edad o al momento del fallecimiento del causante.

- Comisión de Usuarios

La Reforma Previsional contempla además promover la participación ciudadana mediante la creación de una Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones, la que estará constituida por: un representante de los trabajadores, uno de los pensionados, uno de las instituciones públicas, uno de las privadas del sistema de pensiones y un académico universitario quien presidirá la comisión. La Institución a cargo de asistir administrativamente esta Comisión, será la Subsecretaría de Previsión Social, la cual tendrá por finalidad informar sobre el funcionamiento del sistema de pensiones y a la vez proponer estrategias de educación y difusión de éste. (Ibíd)

Consideraciones Generales

La información elaborada en este capítulo da cuenta de la preocupación que existe a nivel mundial sobre el envejecimiento de la población y el importante protagonismo de Organizaciones internacionales como la ONU (Organización de las Naciones Unidas) de la cual dependen organismos como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la OMS (Organización Mundial de la

Salud) que reúnen gran cantidad de representantes de distintos países y en conjunto han elaborado directrices, creado grupos de trabajo y programado reuniones de seguimiento de la implementación de acuerdos en especial en temas relativos a la protección de los derechos básicos de las personas.

En este contexto y respondiendo a la necesidad de protección de los derechos humanos de las personas de edad, en Chile se han generado una serie de medidas que buscan responder a esta problemática. Primero con la creación en el año 1995 de la Comisión Nacional para el Adulto Mayor y años más tarde 2002, el Servicio Nacional del Adulto Mayor, instancias de estudio y creación de políticas públicas en función del adulto mayor en nuestro país. Por lo que este tema desde ya varias décadas ha generado interés en los gobiernos de turno y la actual reforma al sistema de pensiones viene a ratificar y responder concretamente desde una concepción de igualdad de derechos entre hombres mujeres, con aportes económicos que de alguna manera ayudarán a paliar las necesidades que se producen en la etapa de la vejez de las personas, privilegiando dentro de este universo de personas, la fracción más vulnerable, comenzando con un 40% e incrementándose este porcentaje hasta alcanzar el 60% de los adultos mayores más desprotegidos del país.

TERCERA PARTE

ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPÍTULO IV

RELATOS DE MUJERES ADULTAS MAYORES DUEÑAS DE CASA

Las Historias de Vida que a continuación se presentan, corresponden a los relatos de seis Mujeres Adultas Mayores, del sector centro-sur de la ciudad de Talca, que actualmente reciben una Pensión Básica Solidaria de Vejez.

A través de ellas mismas se contactó a todas las participantes, por lo que la buena disposición a colaborar con este estudio fue lo que marcó el trabajo realizado. Todas pertenecen a la tercera edad y sus edades fluctúan entre los sesenta y seis y setenta y nueve años, quedan reflejadas claramente las diferentes experiencias que vive cada una teniendo en algunos casos que enfrentar invalidez o enfermedades crónicas que las incapacitan poco a poco.

Mediante la entrevista se intentó generar un relato que destacara principalmente la vida cotidiana personal y familiar, antes y después de recibir esta pensión, además de reflejar el manejo de información que poseen, el nivel de independencia al momento de realizar trámites, los sentimientos que afloran al tener que ir al centro de pago mes a mes en busca de su pensión, el poder de decisión real sobre su dinero, su participación en la toma de decisiones familiares y su sentimiento de pertenencia al entorno social, entre otros aspectos relevantes que puedan aportar en el análisis posterior.

Además, en cada uno de los seis relatos se podrá identificar que a pesar de la diversidad de experiencias vividas, comparten profundas ideas de ver y de percibir la realidad personal, familiar y social, situación que no enmarca este estudio en una sola línea de análisis, sino que por el contrario, otorga la posibilidad de entender a una generación de mujeres que en un determinado momento social vislumbraron como fin último, dedicar su vida a la familia de origen, o a formar una nueva familia entregándose por completo a ese proyecto y dejando, por lo tanto, descansar sus sueños en su fuero más íntimo.

Carmen

I

Mi familia actual y mi familia de origen

Tengo sesenta y siete años de edad, me casé a los veintitrés años, llevamos cuarenta y cuatro años casados con mi marido; tenemos cuatro hijos, tres hombres y una mujer, el menor tiene dieciocho y el mayor cuarenta y tres años, ellos dos viven con nosotros, los otros dos hijos ya se casaron, la hija hace más de diez años y el hijo hace como tres años. Bueno, los hijos que tuvimos nosotros con mi marido son los tres mayores, el más chico es adoptado, pero no tiene nuestros apellidos, porque es por otro sistema, yo soy su tutora hasta los dieciocho años. El llegó a la familia cuando tenía como dos o tres años; ha sido muy sacrificado criarlo, por todos los problemas que traen estos niños, pero lo queremos tanto como si fuera nuestro, así que hemos superado todo, salió de cuarto medio este año, le costó mucho estudiar durante todos los años, incluso quedó repitiendo en octavo, así que siempre tuvimos que estar muy encima de él pa'que estudiara, lo que con los otros tres nada, ya que solitos hacían sus cosas y nunca quedaron repitiendo.

En mi familia éramos nueve hermanos, así que era grande la familia, mi papá fue carabinero y mi mamá dueña de casa, ella murió de una trombosis cuando yo tenía diecisiete años, así que mis hermanas mayores se hicieron cargo de la casa, pa'atender a mi papá sobre todo y a mis hermanos hombres que trabajaban y que eran mayores que nosotras, las cuatro más chicas. Bueno, para mis hermanas fue difícil esto, porque tuvieron que aprender a cocinar y hacerse cargo de la casa solitas no más po y nosotras las más chicas que teníamos entre diecisiete, yo, y de ahí hasta como diez o doce años la menor de todos, éramos muy ingenuas a esa edad, no como ahora, que a los diez, once años pa'riba ya saben todo.

Nosotros ignorábamos muchas cosas, así que a medida que las mayores se iban casando, nos íbamos haciendo cargo de la casa y asumir no más po, hasta que me tocó a mí un buen tiempo, antes de casarme a los veintitrés años. También el matrimonio fue muy difícil porque uno llegaba sin saber nada, muy pajarona y sobre todo que uno tenía hijos rápido y se veía de repente con toda esa responsabilidad encima.

II

Me prepararía antes de tener hijos

Cuando tuvimos a nuestros hijos fue difícil criarlos... sí, fue difícil, pero por la falta de recursos más que nada, porque lo principal, lo que yo siempre hubiera querido es que ellos hubiesen tenido más oportunidades, en el sentido de haber tenido carreras profesionales, que hubiésemos podido darles nosotros y no esperar que ellos trabajaran y se costearan sus estudios, en eso fue difícil; por lo que si yo pudiera cambiar algo de eso, volviendo atrás, pero realmente atrás, yo creo que partiría por mí, yo creo que primero yo tendría que haber logrado un, un... haber estudiado, especialmente yo, haber sido una profesional..., porque ahora me doy cuenta de que eso es muy importante, especialmente en estos momentos que está tan difícil para todos los jóvenes y para las personas que se casan, siendo profesional hubiera sido más fácil haber entregado más a los hijos, se hubiesen podido hacer mejor las cosas, de todas maneras, sí, de todas maneras, porque es importante tener más conocimientos, y no como uno, que a veces por ignorancia comete muchos errores de crianza, de convivencia y esa parte es importante, para mí por lo menos es muy importante, así que de todas maneras, me prepararía más antes de comenzar a tener hijos y formar una familia, es muy importante esa preparación que antes no se tenía, antes uno llegaba a la adolescencia y se casaba joven y sin mayores estudios y recursos, no se pensaba en el futuro, en lo material, simplemente era como empezar a vivir y vivir el día a día... no, no es como ahora, no era antiguamente así...

Bueno y así durante todos los años uno va haciendo no más las cosas y muchas veces uno no piensa qué le va a parecer a los otros, sino que uno trata de actuar lo mejor que uno cree que lo está haciendo, pero sí he entregado todo, yo creo que todas las madres hacen lo mismo, entregan lo mejor, aun ignorando muchas cosas, tratando de ser lo mejor. Así que yo creo que siempre a todas nos interesa la opinión que tiene la familia de uno... si importa, de todas maneras importa y realmente no creo que estén desconformes conmigo, lo que sí yo creo que yo estoy desconforme conmigo misma, por el hecho de no, no haber podido hacer más por los hijos, esa parte yo creo que me complica, el no haber tenido la madurez suficiente, para haber hecho las cosas diferente.

III

Si me dieran la oportunidad cambiaría todo de mi vida

No sé realmente es difícil plantearse a esta edad así como cambiar algo, como que ya está todo hecho, como que ya es difícil cambiar, al contrario, quizás mejorar, quizás estar más tranquila por el hecho de que ya los hijos crecieron y que ya no hay tantas preocupaciones con respecto a eso, pero, como cambiar algo, no sé, realmente no... ahora si me dieran la oportunidad de hacer todo de nuevo, cambiaría todo, realmente cambiaría todo, me casaría, pero quizás no a la edad que me casé y además sin tener nada, antes uno se casaba con lo básico, no como ahora, que ahora las parejas se programan y ya teniendo, o su casa, su vehículo, o sea, de todas maneras ya ahora es lógico que las mujeres y el hombre trabajan, entonces ya es muy diferente a como fue en los años en que nosotros nos casamos, así que como proyecto de vida pendiente, lo más importante sería haber sido profesional y trabajar.

Pero ahora, a esta edad, uno como que no se propone cosas, sino que va tratando de hacer lo mejor posible no más y así como claramente me propongo, qué se yo... no, realmente desafíos personales como mujer no, es siempre todo en función de la familia, estoy conforme de haber criado a mis hijos y de que ellos tengan los valores que se les inculcaron aquí, pero así como desafíos míos no, nunca... De repente eso sí, uno se cuestiona el no haber trabajado en forma remunerada, porque uno como dueña de casa trabaja hartito pero no remunerada, sin sueldo, y pa'qué decir del trabajo de la casa, que prácticamente uno lo asumió joven y fue porque realmente no teníamos otras expectativas, uno sabía que tenía que trabajar en la casa solamente, criando los hijos, porque eso era lo que se usaba en ese tiempo, en los años que nosotros nos casamos no habían otras expectativas, que uno dijera, ya, voy a tener a mis hijos y cuando crezcan hago esto, o ya estando un poco más grandes, que uno pudiera programarse para trabajar afuera, en realidad, eso nunca pasó por mi mente...

IV

Mi vida a como Adulta Mayor

Ahora que soy una mujer adulta mayor, miro para atrás y siempre uno encuentra que se pasa luego la vida y lógico de haber hecho otras cosas, de haber buscado las oportunidades para haber hecho otras cosas, yo me siento capaz de haber hecho otras cosas..., Ahora ante la sociedad, yo pienso que uno se siente, todas, yo creo que nos sentimos como menospreciadas, la sociedad no valora a las personas adultas y tampoco las respeta, como que uno llega a esta edad y uno tiene que agradecer que la respeten por lo menos, pero la mayoría de las personas yo creo que se sufre de esa falta de respeto, de consideración que debiera haber por la persona adulta, sobre todo con la mujer adulta mayor, en el sentido de que uno no puede valerse por sí misma y está indefensa, yo encuentro que está indefensa y que se valora solo a la persona joven porque es activa.

V

Cómo me llegó la Pensión

Lo de la pensión, me enteré por la televisión, así que cuando daban las noticias ponía harta atención para saber desde cuando empezaba. Después cuando supe que tenía que tener cumplido los sesenta y cinco años, postulé a fines de julio, porque yo cumpla el dieciséis de julio, así que apenas los tuve cumplidos postulé, pero no me llegó inmediatamente el pago, porque había que esperar dos o tres meses para que todos los trámites estuvieran listos.

Para empezar con todos los trámites que se tenían que hacer, tuve que ir al INP primero, pero de ahí me mandaron a la municipalidad, así que mi esposo fue y conversó esto y le dijeron que tenía que venir una Asistente Social a la casa para hacernos la ficha, que no la teníamos, es la primera vez ahora, y ahí quedé inscrita. Después de que se hizo lo de la ficha, había que ir a consultar al INP y esperar no más, lo bueno que cuando llegó la plata, en septiembre, recibí todos mis primeros sueldos, así que la aproveché ese mismo año que salió y fue muy fácil todo, porque no tuvimos que hacer nada más que estar consultando, hasta que me dieron la fecha de pago y la dirección a donde tenía que ir.

VI

La pensión era una deuda pendiente con la dueña de casa

Desde que me llegó la pensión, siento que es como que se está recibiendo algo, algo que uno se lo merecía en realidad, como una deuda pendiente con la dueña de casa, de todas maneras, porque el trabajo a pesar de ser mucho, no es valorado y ahora como que están recién dándose cuenta de lo importante que es la labor de la dueña de casa y no solo por la pensión, esto es como que se dieron cuenta de que era necesario hacer como una pequeña retribución a la dueña de

casa, porque jamás la habían valorado, porque eso era tan natural que uno como mamá tenía que hacer las cosas de la casa, por los hijos, el esposo, pero jamás se vio así como, como, para que lo valoraran realmente... así que de todas maneras se siente como un reconocimiento para nosotras las dueñas de casa, uno se siente un poco más conforme, porque es como un pago tardío de todos los sacrificios que uno ha tenido que hacer en su vida por criar los hijos y sin esperar nada a cambio, era todo por amor más que nada, además que no es un trabajo como cualquier otro, porque en la mayoría de los trabajos hay un horario y en este trabajo nunca hay horarios, realmente uno desde que se despierta hasta que se acuesta es dueña de casa, todos los días y no hay vacaciones.

Así que encuentro que es positivo que la sociedad reconozca esta labor, porque realmente no tiene precio lo que hace una dueña de casa y aunque es poco el dinero es un pequeño paso, ahora se piensa distinto, se toma en cuenta ese trabajo que jamás se valoró, jamás se le puso como un precio, ahora es valorado, al compararlo con años atrás que la mujer ocupaba el último lugar... o ningún lugar, la mujer pasaba desapercibida, no era importante, ahora es bueno, es positivo para una persona que nunca había sido tomada en cuenta en nada, que todos sepan que tenemos una pensión, es como sentirse valorada, tomada en cuenta, porque antes prácticamente no existía la mujer adulta dueña de casa, por eso cuando supe que iba a recibir la pensión, primero sentí alegría, realmente era, era algo importante y siempre creí que al salir como ley, no es que fuera de un día para otro, o que la quitaran, nunca creí eso, siempre creía que por el hecho ya de ser tratada, me imagino en todos los procesos hasta ser aprobada como una ley de la República que viene siendo esto, entonces ya no era así como que podían olvidarse de un día para otro de esto y me daba seguridad, realmente iba a ser bueno para nosotras.

VII

La pensión me ha entregado un poco de dignidad

Con mi sueldo tengo un sentimiento distinto, porque uno se puede programar con algo material, porque nunca uno se podía programar, decir, este mes cuando me pague voy a comprar esto, o darse un gusto, era como un lujo uno decir voy a comprar unas ollas pa'la casa, o voy a comprarme esto y así no le sale del bolsillo al marido como ha sido toda la vida. Si de hecho, ahora me siento con la obligación de cooperar y eso a uno la hace sentir bien, decidir en qué se va a gastar y en qué no.

La pensión, como mujer, me ha entregado un poco de dignidad, porque ahora recibo un ingreso mensualmente y sobre todo yo decido lo que hago con mi dinero y nadie me cuestiona, al contrario, en la casa todos se alegran de que me vaya a pagar y de que compre mis cosas, además este dinero me permite comprarme a mi gusto las cosas, porque antes tenía que esperar que me compraran y a veces me compraban algo que no era de mi gusto y sin embargo tenía que aceptarlo no más; ahora también puedo regalarle a mis hijos lo que yo quiero y si pudiera ayudar a alguien más también lo haría.

El dinero lo reparto un poquito para una cosa, un poquito para otra, comprarme algo, comprarle a alguien de la familia lo que le falte, o si surge de repente una necesidad yo siempre guardo y llegado el momento está disponible para eso, organizo siempre mi dinero para que me alcance bien y poder regalarle algo a algún familiar, lo que yo quiera.

Lo que sí, uno sigue haciendo las mismas cosas todos los días, eso no cambia, así que es poco lo que ha cambiado mi vida en general, pero si decidiera salir una

tarde, ya dispongo de mi dinero, o sea, es un ingreso que es un reconocimiento y me ayuda bastante, pero cambiar mi vida, no; tampoco me programo tan a futuro con mi dinero, es para cooperar con cosas básicas en la casa, pero eso sí que me siento en libertad para utilizarlo en lo que yo quiero y lo organizo guardando para distintas cosas, me permite eso solamente, porque cosas mayores como viajar, no está al alcance con este sueldo, para el ingreso familiar es sí una ayuda, de todas maneras ha servido, es un aporte. Y en la adultez recibir un sueldo, es también muy bueno, se siente bien, es como una satisfacción encuentro yo, aunque el monto de la pensión en realidad no es mucho, es poco.

En las decisiones familiares mi papel es importante encuentro yo, en ese sentido lo que yo opine importa, es valorado, es importante mi aporte en opinión, pero más relacionado con la labor que uno realiza de dueña de casa y la pensión no, no ha tenido influencia sobre esto, porque en mi familia siempre todas las opiniones se han considerado, es democrático tomar decisiones y al final se hace lo que más conviene a la familia, lo que sí muchas veces depende del tema si yo digo algo, ya que si es de trabajo, realmente es poco lo que uno puede opinar y cuando crié a mis hijos, la verdad es que nunca hubo que tomar así decisiones tan, tan radicales, como para no tener el consenso de los demás, todo lo que se hacía era en forma conversada y de acuerdo, siempre fui escuchada, pienso que siempre ha sido valorada mi opinión. Ahora, en las ocasiones en que hay problemas entre ellos yo prefiero que ellos mismos lo solucionen y yo me quedo al margen, de repente puedo opinar, pero dejo que ellos lo solucionen y si no se soluciona ahí opino y me escuchan, pero depende igual del tema, hay temas en los que yo tendría que sólo opinar y ahí la decisión no la tomo yo, por ejemplo en el trabajo, siempre ha sido igual aún con la pensión, porque mi marido trabaja en la misma casa, tiene aquí su taller y mi hijo mayor también, así que muchas veces se enojan por cosas de pega.

Contactos con otras personas no tengo lamentablemente, pero con una hermana que también recibe la pensión conversamos siempre de esto y nos alegramos de que haya resultado una cosa tan positiva, tenemos sentimientos parecidos con ella, pero no participo en ninguna institución, nunca me he motivado tampoco, prácticamente no tengo relación con nadie de afuera, ni del barrio, pero si hay alguna dificultad que afecte a alguien, de hecho todos los vecinos con respecto a lo que sucedió con el terremoto, los vecinos se sienten más abiertos a relacionarse, pero con la pensión no he tenido cambios, sigo con las mismas amistades y la familia no más, pero sí me gustaría participar en alguna agrupación de mujeres o de adultos mayores, porque tienen actividades y viajan, eso es bueno encuentro yo para las personas y sobre todo ahora que tengo la pensión me entusiasmo más por participar en algo, porque en todo momento se necesita disponer de dinero para realizar viajes o salir, siempre se llega a ese momento en que uno tiene que disponer realmente, porque si no cuenta con lo económico no se puede hacer nada, me siento que ahora puedo o me gustaría poder estar en algún grupo que haga viajes, porque ahora si cuento con mi dinero para participar.

Cristina

Tengo sesenta y seis años, vivo con mi marido y dos hijos solteros, me casé antes de los veinte años, si por ahí, porque el primero tiene cuarenta años ya, son en total cuatro hijos tres hombres y una mujer.

I

La Pensión

Me enteré de la pensión porque yo hice los papeles a los sesenta y cinco, los estaba haciendo antes, pero fui a consultar al consultorio, o sea a la municipalidad, entonces me dijeron, no, cuando cumpla los sesenta y cinco años, entonces viene al tiro con los papeles y desde ahí la recibo, hacen dos años ya, cuando estaba la Bachelet, porque yo cumplía los sesenta y cinco años en febrero del 2009 y me tocó al tiro ese mismo año. Primero a mí me decían que haga esto, que vaya a ver médico y ver qué es lo que tiene pa poderle dar la pensión, así que cuando fui a la municipalidad me dijeron que no, que cuando tenga usted su edad, ahí venga que ya se le va a entregar y la ficha ya la tenía ya de antes y los papeles fueron el poder de nacimiento y no sé qué otra cosa, el carné parece y nada más.

II

..”Mi Vida ha sido sacrificada y estoy aburrida ya”

Yo opino de mi vida, que ha sido sacrificada, ya que los cuatro hijos venían al año, así que sacrificado, pero el Cristian es el que viene más lejos, con el otro más chico el Pato, que es el menor, antes era más sacrificado criar y el trabajo en la

casa, hacer las cosas aquí, a veces me aburro, estoy aburrida ya po, si, a veces me aburro porque si no está uno, cuando salgo tengo que llegar ligerito haciendo almuerzo, o cuando voy con él al hospital tengo que dejarlo allá y yeso que no ve mucho porque tiene un puro ojito, entonces lo quieren operar de corneas está esperando y todavía no pasa na'po, todos los meses vamos a Santiago a controlarlo, pero puras gotas no más po, no sale na luego lo demás po, entonces tengo que dejar lista todas las cosas pa que ellos almuercen aquí, tengan, y llevar pa'lla también po, porque vamos por el día y volvemos, es arto sacrificado.

III

“..La Pensión es un Regalo de la Bachelet”

He hecho todo en mi vida, no tengo nada pendiente, en mi familia, soy preocupada cuando les pasa algo a los chiquillos, vivo en función de ellos, pero igual a veces me da rabia, porque todos grandes y hombres conmigo y la labor de dueña de casa, es pesada con ellos y siempre he hecho lo mismo, sólo que ahora con la pensión me puedo comprar mis cosas y eso no lo tenía antes po, es igual un regalo que nos mandó la Bachelet, yo la vuelvo a sacar si se tira, si po, claro, que le reconozcan a uno, porque este es un trabajo igual que otros, pero uno trabaja un poco más no más po, porque no hay vacaciones ni na po y sobre todo que a uno en la casa, a veces no le valoran las cosas que uno hace, ni aunque se esté matando uno, porque cuando la tienen a uno no se nota, cuando uno falte ahí puede ser que la echen de menos.

De mi vida cambiaría sólo al presidente, yo no voté por él, no somos de ese partido losotros, pero si pudiera cambiaría de poder tener un poquito más y disfrutarlo algo po y lo hubiera logrado con esfuerzo no más, porque trabajé cuando joven pero poco porque después me casé y no trabajé más, por eso no he

logrado mucho, pero si le hago empeño yo se que lograría alguna cosa, lo único que no soy tan... como para explicarme bien, pero al menos mis hijos son buenos y no son atrevidos nada, los enseñó bien el papá sobre todo, cosa que hacían el papá los retaba o les pegaba, era mano firme, que no sean atrevidos con nadie, igual fue buena la crianza porque nunca les faltó po, gracias a Dios, mi marido sobre todo se preocupaba y nunca los faltó, así que estoy conforme con ellos.

Pero al pensar sólo en mí, en lo que hubiera hecho yo, habría estudiado y no me hubiera casado tan joven, pero uno después se arrepiente y uno asume no más po la vida de casada y de mamá, ahora las chiquillas se aburren ligerito y se van no más po, uno no era así.

IV

“..De ser adulta mayor no siento nada..”

Yo de ser adulta mayor no siento nada, porque a veces me encuentran más joven, claro, si alguna de las chiquillas que hemos estado en el colegio los veímos por ahí, “pero estay igual” me dicen y eso que paso hartas rabias con uno, el más chico que tiene veintiséis, es el más chico y se cae al frasco, ahora todavía no llega, así que ahí estoy mal po, me ha hecho pasar tantas cosas, pero él trabaja, si, está trabajando en el hospital en la lavandería y cumple, pero se pone su éste lo más de los días y llega medio marea’o, se acuesta y al otro día amanece bien igual po, pero cumple con su trabajo.

Eso es lo que me duele a mí, que un día que yo falte, porque los hermanos no quieren na con el po... yo se que lo van a echar... el mayor sobre todo, ese, no lo puede ver cura’o, a veces llega y el está acostado y lo reta, “anda a acostarte tal por cual”, entonces uno sufre por cómo será después cuando uno no esté, la

misma Sra. Mary del negocio, se da cuenta de cómo soy yo con los chiquillos, sea como sea, lo que dice ella, “no son atrevidos ni nada, pero usted sufre” me dice por ellos y yo siempre sonriente, echo su talla, si’po, igual no más po.

Ahora, estoy más tranquila con él porque en el invierno tenía que salir a buscarlo, porque se me quedaba bota’o po, y si ahora en la noche no llega ya estoy pará en la esquina, pero él no toma ni en cuenta toda mi preocupación.

En la sociedad si, ahora a la mujer adulta mayor la consideran, por ejemplo a mí nunca me han faltado el respeto, porque yo no les doy cabida tampoco, así que yo pienso que la gente está cambiando con uno po, ahora también hay grupos a donde las llevan y van a paseos, es más considerada.

V

“..Con la Pensión me compro yo mis cosas”

Desde que recibo la pensión me compro yo mis cosas, yo misma, no estoy pidiéndoles y he comprado varias cositas, una tele, una cama, un colchón, una cómoda, igual a veces los chiquillos me ayudan también, pero me siento bien de comprar yo también y no que me den todo.

En la casa yo los mando y decido cosas yo, esto se hace, esto no se hace, ahora con mi plata, me siento feliz, me vengo altiro pa’ca no más po, o paso a comprar algo a veces, y lo mejor es que decido yo qué comprar, porque mi marido manda su plata y yo mando la mía, y antes no’po, porque de a dónde iba a sacar uno, si pedía no me lo daban, y mis hijos son más apreta’os, así que gasto la mayoría en la casa y a mi hijo Cristian le doy también porque necesita a veces, porque está trabajando en gas, pero es casado y tiene dos hijos, claro que no puedo hacer

mucho tampoco, así que los cambios no son tantos porque mucho no es tampoco, pero sí me organizo y compro cosas pa'la casa. Igual pienso que esto es una ayuda porque sirve pa'la familia, aunque sea en esta edad, ya que me siento más activa, aunque es poca la plata, pero... igual me alcanza pa las cosas de comida, que es en lo que más gasto a veces cuando me falta, pero no mucho tampoco y me compro para vestirme yo, porque compro lo que quiero, lo que me gusta, ahora sí puedo darme un gusto, pero yo veo eso sí en qué gasto.

En mi familia me toman más en cuenta, ahora hay uno el mayor, que está más interesado desde que me pago, me pregunta “¿cuándo te toca el pago?”, que todavía falta le digo y ese mismo día me toca y yo parto calladita, ese me salió interesa'o, venir a cobrarme a mí cuando él tiene plata, pero lo bueno es que tengo que ir yo no más po al pago. Ahora si hay algún problema, siempre se le toma más en cuenta a mi marido la opinión y si yo quiero opinar algo tengo que peliar un poco y cada vez que hay algún problema, lloro y me pongo nerviosa, entonces tengo que saber ir no más adonde está lo que pasó.

VI

“..Cuando me dijeron que recibiría la pensión hice planes al tiro”

Yo me siento muy bien de recibir la pensión y que se sepa que la dueña de casa ahora tiene una jubilación, ve que la señora Alicia de la otra cuadra, decía que no estaba jubilá y me dijo la señora Mary del negocio, que estaba jubilá por la Bachelet, le daba vergüenza parece, y le dije yo la otra vez, ¿usted la recibe?, y me dijo que no, que no recibía ninguna pensión, solo lo de su marido, la gente es muy orgullosa.

Así que cuando me dijeron que recibiríamos la pensión estaba muy contenta, hice planes al tiro, voy a comprar esto, lo otro, y al ser para toda la vida mejor todavía, me siento más tranquila, porque hay algo más pa'la casa po.

Para afuera de la casa no participo en nada y por la pensión no he conocido a nadie, a usted no más, porque no soy tan conversadora, me voy a pagar y vuelvo, cada uno en lo suyo no más, y que, si uno no se encuentra con las mismas personas, bueno que no me gusta tampoco y para adelante tampoco me entusiasmo.

Juana

Tengo setenta y cuatro años, y vivo con mi esposo, vivimos los dos no más, pero tengo un hijo que viene de repente los fines de semana.

I

“..Si pudiera cambiar algo de mi vida no me casaría”

Si pudiera cambiar algo de mi vida, no me casaría, habría estudiado, claro, porque yo estudié moda del colegio técnico, dos o tres años y después ya tanto trabajar en taller uno ya aprendía más cosas, después estuve trabajando en mi casa, hacía arreglos, todas esas cosas hasta que después lo dejé, me dejó hasta aquí la moda, si po, porque las cosas de la casa y después llegó mi nieta. Así que cambiaría algunas decisiones, pero igual él es bueno y antes también era bueno, si era el vicio que lo tenía mal. También si pudiera me dan deseos de salir, viajar, pa'alla pal sur tengo una hermana, pero es la plata la que falta po, porque adónde uno vaya tiene que llevar algo po, aunque sean familiares, sobre todo en estos tiempos po.

Yo me dediqué a criar los hijos porque el marido se dedica más a trabajar no más po, al menos se educaron bien, porque los tres que tengo son buenos po, fue un poco difícil sí, porque se juntó con que él tomaba po, llegaba cura'o, llegaba golpeando puertas, gracias a Dios que a los dos mayores no les repercutió mucho eso, fueron buenos estudiantes, pero el menor que tengo, a ese lo perjudicó, porque ese toma ahora. Así que ahora quiero descansar no más, tengo una nieta conmigo, todavía no tiene un mes, es la quinta nieta, es de mi hijo menor, que pensábamos que no iba a tener hijos, porque tiene treinta y cinco años ya po.

Por lo menos yo creo que todos los hijos están felices con uno, porque uno ha tenido que luchar por ellos, cuando eran chicos, cuando estudiaban, deben estar agradecidos y son buenos hijos, sobre todo la hija y ella está tan lejos po, porque está en Estados Unidos, desde hace once años ya, ella este año iba a venir po, porque nosotros hemos ido dos veces a Estados Unidos, la primera vez que fuimos, fuimos pa pascua y año nuevo, que es invierno allá y después fuimos pa el verano, me gustó, pero las costumbres que tienen allá, el almuerzo, las comidas, bueno que mi esposo extrañó más, no le gustaba nada, yo más lo que me enojaba con él y de esa hija tengo dos nietas, la mayor que es mujer, se fue de aquí con ella, vive en una tremenda casa, que parece casa de película, grande y ahora con esta cosa del terremoto quería que nos fuéramos, pero no.

Bueno uno se considera buena, pero uno nunca es buena pa las nueras, pa las nueras que uno es aquí, que uno es acá, y yo me considero buena porque, no sé, yo nunca me he metido en las cosas de ellos, ni con el hijo mayor que tengo aquí, nada.

II

“..Me enteré de la pensión con la gente”

Me enteré de la pensión por ahí con la gente porque yo asisto a la gimnasia de la tercera edad y ahí empezaron a decirme y antes me habían dicho pero yo nunca había hecho los trámites, si los vine a hacer como a los setenta años, hace poco, y tuve que ir a la municipalidad y vinieron a mi casa por la ficha y me dieron una fecha que tenía que ir a consultar, yo iba siempre a consultar, como artos meses hasta que por fin un día me dijeron, ya está lista y tenía como tres meses adentro, así que podía recibirla ya. Yo estaba de antes con una pensión asistencial, así que desde el 2008 recibí la otra pensión nueva, porque yo antes trabajé en un taller de moda y ahí, adonde uno iba a imponer ni nada po, así que me tuve que acoger a esa pensión primero, la asistencial.

III

“..Con mi sueldo he comprado cosas que antes no habían en la casa”

De mi vida en familia, si pudiera cambiar algo, cambiaría que mi marido no hubiera tomado tanto, porque yo tuve que salir a trabajar para darle a mis hijos, porque él después ni trabajó ni nada, no como ahora porque ya no toma, tamos bien y con mi sueldo he comprado cosas que antes no habían en la casa, pero igual con el trabajo de dueña de casa, estoy cansa ya po, como que uno se aburre, por la edad po... por la edad, ya haciendo todos los días lo mismo, que el aseo, antes uno tenía de tablas la casa po y después ya uno fue cambiando a cerámica, por lo menos ya en la casa, habían cambiado casi todas las piezas con cerámica, pa atrás del pasadizo hay una pieza grande que había pa la calle y después con el terremoto se fue todo eso po... así que ahora ahí estamos en una mediagua y con una casa que se está haciendo y que ya le falta poco ya menos mal.

Desde que recibo la pensión, me siento más tranquila porque por lo menos uno con esa plata compra lo que uno quiere, ayuda a pagar luz, agua, lo que pueda po y con lo que le da el marido, ya para todo lo de la casa. Ahora de todas maneras, como dueña de casa, igual uno se siente un poco más contenta, porque ya uno si el marido no le da plata un tiempo, tiene que pagar luz, agua, uno paga, pero él después se la devuelve po, osea después ya a uno le dan po, porque mi marido siempre me está dando, no es de esas personas que se dejan toda la plata pa'ellas, ahora no porque en este año no ha trabajado, pero ahora ya va a empezar a trabajar, así que hemos estado estrechos, porque él jubiló también hace poco y es poca la pensión que recibe po, así que nos damos vuelta no más po, yo antes juntaba plata porque mi hija me mandaba de allá, yo a veces le decía no hija no me mande si tengo, con lo que gana tu papá y yo tengo, pero ella siempre me mandaba, pero como ahora está mandando pa'la casa así que estamos más justos.

Igual me siento bien, porque si no hubiera sido por esta pensión no había tenido nada, porque yo trabajé en talleres y a penas pagaban algo y no imponían nada po, además yo decido por mi dinero, porque esa plata es de uno po, nadie se mete en eso y puedo comprarme un par de zapatos aunque tenga otros, porque si me gusta me lo compro no más, ahora me siento libre en eso, ya no hay que esperar que estén malos para cambiarlos, además que uno tiene la tranquilidad que puede ayudar a sus hijos, por ejemplo a mi hijo menor que es el que trabaja más mal.

III

“..Ahora puedo decidir”

El principal cambio en mi vida con esta pensión es que ahora puedo decidir y comprar lo que quiera, estoy contenta con esa platita extra, porque antes uno no la tenía, ahora me programo porque la otra vez no más, mi hija pa'la pascua me mandó plata y la di de pie para cambiar un frigider chico que tenía y yo di las cuotas hasta que ya lo pagué todo, igual ahora tuvimos que cambiar una lavadora, que se echó a perder y también po la mitad mi esposo y la mitad yo. Uno siempre está pensando en las cosas de la casa y saca parte de su platita, en la casa en algunas veces mi esposo tenía plata y compraba todo al tiro y ahora eso no se ha podido hacer porque por la plata que recibe él y además que se está arreglando los dientes y tiene que pagar mensual, así que ahí está con esa función. Y lo otro es que a uno parece que la toman más en cuenta, porque ya uno tiene sus monedas, puede cooperar, yo gasto mayoritariamente en pagar cuentas, la luz, agua, hay que organizarlo y estirarlo.

También que se reconozca en la sociedad que uno recibe esta pensión es bueno, porque ahora se preocupan un poco más por todos los adultos mayores, porque hay grupos, viajan, la salud está mejor, antes todos se quedaban en la casa no más, ahora si se quedan en la casa es porque quieren no más po, yo antes iba al gimnasio, pero después del terremoto me quedé en la casa no más.

Imagínese, ahora con esta pensión, es bueno porque ya que uno no tuvo la otra pensión por trabajo, así que es muy bueno esto, aunque el monto es poquito, pero igual sirve po, era una deuda pendiente con uno, porque es mucho trabajo, algunas más que otras igual, por la cantidad de hijos po.

Para mi familia también ha sido importante esta plata y ahora pa'la navidad a uno le dan algo también po, me dieron quince y algo ya, porque ayer me fui a pagar y tuve que pagar la luz y se me fueron como veinte mil pesos, después me toca pagar el teléfono que también es más o menos, porque hay que tener por mi hija po, para comunicarnos con ella.

Otra cosa es que se toma más en cuenta, sobre todo cuando uno va a un club de gimnasia, ya le ofrecen proyectos pa'salir de viaje y a veces se los ganan y salen po. Este año aquí el club fue a Villarrica, como por tres días y todo se lo pagaron los de deporte de la municipalidad, yo no fui porque este año no he ido al gimnasio, además que me enojé con el tesorero, porque me vinieron a pedir el carné para un proyecto y pensé que era algo pa'el club, porque la otra vez se ganaron una amasadora para hacer pan y otras cosas más po y este año pensé que era pa'lo mismo y no'po, este año postularon a un viaje y me dio rabia porque un día pasó el tesorero y me dijo que: "era un proyecto pa'un viaje y lo ganamos", pero no me tomaron en cuenta y él me dijo que eran las personas del grupo no más y me enojé porque me pidieron igual mi carné. Yo igual siento no ir porque en el club con una señora somos bien amigas, ella a veces me invita pa'la casa tomamos once, pero este año voy a otro club porque no vuelvo al mismo de aquí.

En mi barrio me siento integrada, con los vecinos y además que siempre he participado hace más de seis años ya en el club, y ellos mismos me dijeron de la pensión porque yo no sabía, así que sirve igual po, uno está al tanto de todo, pero con otras personas no he hecho vínculo porque cuando me voy a pagar paso a la caja y uno se viene al tiro no más.

IV

“..Me da pena ser una Mujer Adulta”

Me da pena de repente ser ya una Mujer Adulta, porque uno ya está sola, porque los hijos, como le digo a veces... ahora el que está separado está conmigo po, porque antes no era mucho lo que me venía a ver po... incluso el año antes pasado se vino a vivir con su hijo menor, pero ahora está con la mamá en la casa de ellos, así que uno siempre apoyando, pero igual siempre uno se siente sola, sobre todo ahora.

El trabajo de dueña de casa es más complicado que otros, porque uno de que se levanta hasta que se acuesta no tiene descanso po, si uno no se lo da un ratito, no hay sueldo ni horario, además que en las cosas de la familia, a veces uno opina y otras veces se queda callá, en hartas cosas igual, sobre todo con los hijos que ya están grandes po y pa'no pelear, mejor me quedo callá no más.

En las decisiones familiares, nos ponemos de acuerdo con mi marido, sobre cualquier tema, y si hay algún problema yo soy la que tengo que ver ahí, porque por lo menos mi hijo menor no se lleva bien con mi esposo, incluso ahora estaba viviendo con nosotros, tenía una mediagua, porque adonde él vivía en la pieza se echó a perder con el terremoto y ahora tuvo que irse porque como tienen el mismo genio, chocan, así que yo estaba triste porque uno está ahí al medio, es doloroso, así que tuvo que salir a arrendar y se había venido con nosotros porque los cabros jóvenes se encalillan en tantas cuestiones, que después no tienen cómo salir po, así que se había venido pa'ca con nosotros.

Bueno ahí uno se angustia y lo reto a él po... que no es tu hijo, que aquí, que allá, es terrible pa'uno...

Juanita

I

“..Me casé a los diecisiete años”

Yo vivo con mi esposo no más, me casé a los diecisiete años y no los tenía ni cumplidos, porque tuvieron que mandar a llamar a mi papi que estaba trabajando, con overol y todo porque era mecánico el po, que me autorizara porque mi Mami no servía, así que fue todo tiznao porque él arreglaba las máquinas de las fábricas, de la fósforo y otras fábricas que habían en el barrio oriente, así que iba todo cochino, “lo que me hiciste” me decía, porque mi mami no sirvió, porque yo era menor de edad, él sí, porque él tenía veintiún años.

Estuvimos tres años sin tener hijos, porque el primero me nació a los tres años y se me murió el primer hijo, que le tenía a él su cuna, la había hecho él mismo, yo lía comprado velitos de esos pa ponerle huelitos, se la teníamos linda y bueno, cosas de Dios y pasó que no me atendieron nunca en el hospital, porque me decían que a mí no todavía no, “tú todavía no te vas a mejorar me decían”, vis que antes las mandaban a pasearse al pasillo de maternidad, “paséense ahí no más” hasta cuando ya Dios diga basta y sabe que yo ya caía cuando llegó el turno del médico que cambiaron, gracias a Dios, sino había parado las patas junto con la guagua y ahí ya la guagua se había asfixiado, no pero ellos, según ellos, yo a mí no me tocada todavía y como antes era tan distinto no hicimos nada no más, porque antes, ¿qué había?, nada, no como ahora que los abogados a usted la llegan a, le ofrecen la ayuda y antes no po, uno tenía que tener plata pa'eso po, me tuve que ir con mi pena no más pa'la casa, y que el médico: “que tu eres una chiquilla, eres una guagua vas a tener quizás cuántos chiquillos”, pa'que más po y era hombre, igual a él, así medio moreno y crespito, después a los tres años tuve

otro, que fue el mayor, que vive para allá y tiene gemelos, así que tuve cuatro hombres más después po, si se me murió también otro después, a los cinco meses le entró un virus al estómago, a la guatita y no hubo quien se lo sacara.

Si pudiera cambiar algo de mi vida, yo estudiaría, el sueño mío hubiera sido ser enfermera y uno no se daba cuenta de lo importante que era uno sentirse realizada, o cumplir sus sueños, si porque yo era la única chica, éramos dos hermanas no más, así que mi hermana es siete años mayor que yo, ya, entonces, ellos me compraban de todo y mi hermana trabajaba en moda, entonces ella me compraba todo, me hacía los vestidos de todo, y ya, entré al liceo y tenía que cursar, me dijo la señora que trabajaba en la cruz roja que era comadre de mi Mami, le dijo: “la Juanita cursa dos cursos ahí, le dijo y en segundo se va a la cruz roja”, entonces yo la pavuncia, no supe tomar la decisión, si parece que uno estaba viviendo en las nubes, porque los padres daban de todo a uno, entonces pucha uno nada y aparecía el futuro marido, y listo, se acabó, y a no hacer nada, bueno por el resto hacer todo, pero por uno nada, eso sería algo pendiente que nunca logré porque uno fue terca, porque no quise no más seguir estudiando, mi Mami me había comprado hasta otro uniforme y después salí del colegio, me enamoré y me casé, bueno me dijo mi Mami, “ahí está tu título”, sí, porque mi hermana salió de la Técnica, de ahí salió de modista. Bueno que uno no piensa cuando está joven, cree que todo va a ser fácil y no es así po.

II

“..No soy mujer para trabajar afuera”

De lo realizado en mi vida, yo he estado en la pura casa, yo jamás he trabajado afuera, puro atendiendo a mis hijos, mi marido, y la casa, nada más, estoy conforme porque gracias a Dios, todo me ha salido bien, hai sido tranquilo, mis

hijos los tres casados, así que ya no tengo ese problema, ni menos de los nietos, tengo dos nietecitos por ahí que no quieren despegarse, están haciendo la práctica en electrónica, arreglan todas estas cuestiones de televisores, videos, de todo, equipos, entonces, ellos están haciendo la práctica ya po, ya salió de cuarto uno, el otro se me quedo pega'o en quinto año, entonces ahí se atrasó un año.

Siento que en la vida he cumplido con mi marido, con mi casa, con mis hijos, que ya no están conmigo, pero sí que nos vienen a visitar arto seguido, más que él está enfermo, tiene cáncer, así que vienen todos los días en la tarde, están pendientes de él po. Del trabajo en la casa, a veces nos llegan los apuros, pero salimos adelante igual, igual no más, estamos conformes.

Ahora no se qué opinión tendrán de mí, es difícil porque con usted pueden estar conversando, que aquí que allá, mijita aquí, mijita allá, pero después al dar la vuelta la espalda uno no sabe qué es lo que dicen po, pero hay buena relación con un hermano de él, que vivimos ahí, claro, pero con mis hijos y mi esposo, yo no tengo jamás una querella, de mis hijos tampoco y ellos no creo que tengan de mí, él es muy bueno, en primer lugar su casa, trabajaba así, pucha pasó por todas las pegas, fue jardinero, fue de todo, empeñoso, ahora último ya, fue maestro de construcción, era pintor, hacía letreros, ve que antes la uno sur era con letreros pintados, ahora todo es luminoso, así que él trabajaba en eso, hacía unos tremendos carteles, no tengo quejas de mi marido.

Y de cambiar algo no creo, no cambiaría nada, no porque seguiría igual, porque no soy mujer pa trabajar afuera me entiende?, yo nunca he trabajado ni soltera po, no porque al año que salí del colegio me casé po y estudié hasta tercero humanidades, en el liceo de niñas, que se cayó con el terremoto po, ahora funciona en otra parte.

El criar a los hijos, sabe que ahora uno analizando las cosas, como que parece que fue algo pasajero, tan rápido, ahora los nietos están más grandes que yo, los chiquillos me pasaron a dejar, las chiquillas igual, del otro menor siquiera, yo en total tengo diez nietos, del hijo del medio tengo uno solo, ese fue flojo, pero ahora no es sacrificado pa criar, no como antes, porque antes la cuestión de los paños, no como ahora que las mamás tienen todas las facilidades, con paños desechables que se botan, el afán que tienen de lavar el niño, de secarlo

y todo eso igual, pero no es el afán que uno que estaba, los paños había que lavarlos altiro po, hervirlos con jabón po, uuhh yo tenía una de cordeles pa colgar los paños, claro que cada dos años iba teniendo, porque el mayor tiene cuarenta y seis, el otro tiene cuarenta y cuatro y el menor cuarenta y dos, puros hombres y los otros dos que se me murieron también eran hombres, el primero que tuve era hombre y el otro que se murió después del mayor, también era hombre, así que tuve cinco hombres. Y si comenzara de nuevo a criar a los hijos cambiaría los pañales no más po, no, yo creo que sería igual no más po, porque uno cómo va a cambiar, si ya está hecha así ya, yo era un poco más mañosa, lo que es él, uuh, era mal enseñador, había que poner horarios, sobre todo en el colegio, porque a veces se botan a flojitos, a no ir al colegio, el menor, ese sí que me costaba porque no, que le dolía la guata, que le dolía la cabeza, “que eres mala, porque no me dejai, viendo que estoy enfermo, no me dejai en la cama y me obligas a ir al colegio”, no, yo lo sacaba de un ala de la cama no más.

III

“..Cuándo iba a soñar yo con una Pensión”

Me enteré de la pensión porque me vinieron a encuestar, entonces, ese día me dijo, fue en febrero, me dijo la señora, que era una niña chiquitita, entonces me dijo, señora me dijo: ¿usted qué edad tiene? tengo, voy a cumplir, le dije yo

sesenta y cinco, entonces me dijo, “entonces está especial po”, me dijo, “para la pensión básica”, entonces le dije yo, ah le dije yo, ¿verdad?, “claro po” y dijo vaya, me dio un papelito, “vaya a la municipalidad de allá abajo y lo presenta me dijo”, entonces fui po, y sabe usted que me resultó, me dijo ¿cuándo los cumple?, en marzo, el 8 de marzo, ya me dijo, “venga en esa fecha”, fui po, pa que me inscribieran, fui y me dijo, “va a tener que esperar una semana más”, me dijo, ¿por qué? le dije yo, “porque las que van cumpliendo al tiro la edad, me dijo, no cambian al tiro los libros, ni los computadores, tienen que irse a Santiago primero, ocho días”, así que ya dije yo, nimporta, total cuándo iba a soñar yo con esto.

Así que la recibo dos años ya po, a penas comenzó, yo esperé mes y medio y me llegó la pensión, me fui a pagar porque era apoderá de mi esposo po, para ir a pagarme, como él ha vivido enfermo, lleva seis operaciones, así que me dio el poder a mi po, entonces ese día me fui a pagar por él y ya po, y me dijo la niña, “esta otra semana le toca”, entonces yo quedé pensando, dije yo, ¿y por qué la atrasaron tanto?, pensé yo, la pensión de él po, y me dijo: “oh, me quedó mirando usted”, me dijo: “es la pensión suya!”, aah, estaba más contenta, ni supe como llegué a la casa y sobre todo porque fue tan fácil po, porque fue la ficha no más que me hicieron y el carné de identidad, nada más. Así que de todas maneras con la pensión me siento feliz, porque ya tengo algo que ya sé que me va a caer en tal fecha, unos pesitos, que tengo como pagar lo que se debe y que es algo mío po. Ahora como dueña de casa, se siente bien uno, porque ya alguien se preocupó de eso po, lo que nunca se habían preocupado de eso, que la dueña de casa era cualquier cosa, en fin ahora ya, uno ya tiene como darse vuelta con su sueldo, uno dice ya no he pasado la vida en vano, ya que este trabajo es como cualquier otro y tiene que ser así po, igual que las que se emplean po, solo porque están ganando sueldo, pero uno, yo hago lo mismo, que lavar platos, que tenemos que hacer aseo, hacer el almuerzo y cuidar niños extraños po, que no es como cuidar los de uno.

IV

“..Me siento un poco más importante con este sueldo”

Como mujer adulta, me siento un poco más importante con este sueldo, porque ya uno dispone de su platita po, porque antes uno no disponía, claro mi marido siempre me entregaba la plata a mí, siempre, de que los casamos, pero no era mía, entonces yo la tenía que disponer en la casa, me daba y me decía compra lo que querai, pero siempre uno retardá, así retraída, a gastar todo el sueldo en cuestiones que no valgan la pena, cierto, porque primero estaban los hijos, que estaban las ollas y uno al final, si es que quedaba una colita pa'uno y ahora no, porque me voy a pagar y si quiero me compro zapatos, me paso a comprar una blusa o algo, y ya él no me va a estar diciendo, por qué gastaste en esto, yo ahora decido y no espero como antes, porque él tomaba una pega así en construcción, no ve que al final sale todo el concho po y me decía cómprate esto, pero yo le decía no cuando terminís el trabajo me lo compro y uno esperaba. Mis hijos igual nos ayudan arto y nosotros vivimos con las dos pensiones para nosotros no más. Pero cambios en mi vida con la pensión ninguno, sólo que estoy más tranquila, porque ya sé que si se me acaba la plata, ya sé que en tal fecha voy a recibir de nuevo, pero no me programo a futuro, voy paso a paso, mes a mes y si viniera otro poquito más de aumento podríamos estar mejor, pero igual ahora, por lo menos puedo hacer cosas que antes no podía, porque paso al supermercado y traigo todo lo que falta, qué mejor que uno sabe lo que falta en la casa. Las decisiones de las cuentas, los dos nos ponemos de acuerdo, porque ya él me dice yo con mi sueldo pago la luz y yo le digo, yo pago el agua, entonces los vamos turnaitos.

Ahora en la casa igual me siento más considerada, porque ya parece que a uno la toman más en cuenta, que Mamá: ¿cuándo te vas a pagar?, pero no es porque

ellos quieran que yo les dé algo, sino que me dicen: “ya luego te va a llegar el pago, no te enojés”, y les gusta que compre cosas, pero bueno ocupo casi todo lo que me queda en comida, alcanza para cualquier gusto y una colita me compro una polerita.

Pero nunca puedo juntar porque no tiene aguante uno, porque teniendo la platita, digo; ya el otro mes dejo, pero me tiento en puras cosas de la olla, pero si ahora con mi sueldo puedo comprarme algo para mi, por ejemplo si quería comprarme al tiro un par de zapatos, o pantis, no podía, porque ya faltaba pa’esto, que faltaba pa’esto otro, así que lo dejaba pasar no más. En todo caso él no se mete en mi sueldo, ni en el de él, en su pensión, yo decido lo que compro, yo administro, porque yo no salgo, no voy a meterme a las casas de los chiquillos, ni de mi hermana, vienen a verme a mi casa, yo he sido siempre retraída pa’salir, prefiero que la vengan a ver a uno, acá nos vienen a ver las sobrinas, estos días han venido varias, por parte de mi hermana po, entonces han venido a verlo a él que está enfermo y es el único tío po y la única tía que tienen, así que dicen cómo no vamos a venir si es la única tía y tío que tenemos po.

V

“..Estoy orgullosa de todos los años que tengo”

Cuando dicen que uno es adulta mayor, yo me siento orgullosa, porque al menos es señal que hemos vivido hartos años, tenemos más experiencia que una chiquilla joven, así que uno se siente bien, yo no paro, además que con la persona que me encuentre me dice: “señora Juanita usted está igual” y hacen como diez años que no me veían y soy sana, pero otras se dejan morir se les pone la psiquis mala cuando están entrando en edad, a mi no me ha pasado y estoy orgullosa de todos los años que tengo.

Eso sí que uno a veces anda con su día atravesado, pero sola después cuando ya me ven que ando un poco así, ya como que ellos se sienten mal, claro, entonces yo ahí cambio al tiro, no soy mañosa, siempre he sido igual antes y ahora con la pensión, lo que si ahora estoy algo más tranquila, más desahogá, porque antes teníamos que vivir con el sueldo de él no más po y ahora no, porque ahora ya los dos tenemos sueldo y estoy más tranquila porque llega un recibo del agua o de la luz, entonces ya tengo como responder, claro.

Me pasa que al estar en la tercera edad con la pensión, me siento más tranquila, más realizada, con este sueldo que no lo tuve cuando joven, porque al menos ya tenemos a qué acudir, tenemos también atención abierta en el hospital que es lo principal, mi esposo tantas veces operado, ahora le han hecho cualquier examen, hasta escáner en linares, le han dado hasta la plata para el pasaje, entonces por ese lado estamos bien porque ya uno no está abandonada, como antes que no tenía, no ve que usted se enfermaba y tenía que tener la plata para poderse medicinar, así que aunque el monto de la pensión es poca, igual sirve, igual yo estoy feliz, ojalá que suba si po.

En la casa yo opino de todo, porque todo me lo preguntan a mí, si ya quieren hacer algo los chiquillos, ya a mi Mamá: “¿estay de acuerdo Mamá?”, si, les digo yo, hagan no más, no me ponen límite, pero yo me retardo a opinar de la vida de ellos, porque después dicen mi suegra es aquí y no quiero que mis nueras me tomen bronca, siempre he sido así, no influye mi sueldo en eso, igual que si tenemos que decidir algo, todos llegamos a acuerdo conversando, no hay machistas en mi casa, porque los dos somos personas po y todos tenemos derecho a opinar, no puede ser eso que el puro marido vaya a mandar en la casa, así que uno va a estar de emplea, no po no es empleada, si uno es dueña de casa tal como él y madre de los hijos de él, tiene derecho a opinar en su casa, así que todos nos escuchamos entre todos y llegamos a acuerdo.

VI

“..La Mujer adulta ahora ocupa un lugar estable”

Es satisfactorio que en la sociedad se reconozca a la mujer con esta pensión, porque ya uno no está pensando que vive de los demás po y por ser parte de la reforma, yo estaba feliz cuando veía las noticias en la tele, nos íbamos enterando de todo, la mujer adulta ahora ocupa un lugar ya estable, porque antes no pescaban a los pobres viejos po, como que los hacían a un lado con la mano y ahora no po, no ve que ahora el adulto mayor anda en primer lugar casi po, en el tema de la salud y en todo po. Ahora es una tranquilidad enorme po, el saber que es un derecho para siempre, porque uno no sabe hasta cuándo va a vivir, pero ya no va a quedar abandoná po.

Para afuera de la casa no participo en nada, no me gustan esas cosas, para eso soy egoísta, no me gustaría tampoco a futuro, pero aquí todos son buenos vecinos y si alguien tuviera algún problema, bueno ahí ayudaría como pudiera, no hay que ser tan egoísta demasiado tampoco. Por la pensión no he conocido a nadie nueva, ahora no más con esta entrevista, pero cuando me voy a pagar nada porque nadie se habla y paso al supermercado a comprar y llego a mi casa, porque tengo que andar corriendo por él po, porque ni aunque lo estén cuidando, no, es a mí a quien echa de menos, que como está con sonda, tengo que sacarle los orines, que: “páseme agüita, deme las gotas, las pastillas”, todas esas cositas que tengo que yo dárselas, igual a veces la Margarita la nuera que tengo del mayor, esa pasa más ahí por la niña que está aquí en el colegio Amor de Dios, entonces se queda con él mientras que voy al hospital o a pagarme yo, pero no es lo mismo me dice él, así que tengo que ir volando y volver rápido no más po.

María (En silla de Ruedas)

I

“..Trabajé casi veinte años con la familia”

Yo soy soltera, tengo setenta y nueve años, no tuve hijos y vivo con mis dos hermanos y con la Regina. Trabajé como dieciocho, o casi veinte años, pero con la familia, con mi hermano, entonces no me pusieron nunca imposiciones, ni nada, porque uno cuando joven no se preocupaba de esas cosas, imagínese que le iba a pedir yo a mi hermano, tenis que pagarme, no, no hubiera podido, si era tan bueno conmigo y con toda la familia.

Yo cursé hasta sexto año, con unas excelentes notas y quien nos enseñaba a nosotros, nadien po, lo que podíamos aprender no más, bueno que antes las enseñanzas eran distintas, las sumas, las restas, esas tres cosas, no es como ahora, no po, pero si nosotros fuimos muy pobres, pero muy pobres, pero de cuando mi padre fue antes muy tomador, pero nunca, nunca, que mire que hubiera llegado cura'o, pegándole a estos chiquillos, a nosotros, a mi mamá, pero nunca oiga vimos eso, pero disculpando la palabra, le decía: “vieja de mierda, oye”, pero casi en broma, como palabras de amor, nunca le pegó a nadie, de hecho cuando él murió, mi mamá se fue rapidito, se echaron de menos, mi papá murió de sesenta y cuatro años, por el trago, había tomado por muchos años y había dejado, sufrió mucho antes de morir.

Yo de mi vida tengo una buena opinión, no tengo nada que reclamar, eso sí que del trabajo de la casa, cuando estaba sana, tenía altos y bajos, sacrificado a veces, que a uno no le encuentran bueno todo, la comida, pero hay que tomarlo todo con calma no más, ahora estoy con una digestión más de un mes, fui al

médico y no puedo caminar, porque me dio un accidente vascular, pero yo afanaba, yo hacía el almuerzo, hacía pa'lla, salía yo, iba a la iglesia y así siempre mi vida, pero de que me dio esto, se me acabaron las fuerzas de las piernas, no puedo andar, sujetarme sola, no, tienen que ayudarme, porque o si no me caigo, tengo anemia y quiero puro dormir no más, pero gracias a Dios, igual me estoy recuperando.

Ahora si yo pudiera cambiar algo, me gustaría trabajar como trabajaba, tantos años en un negocio muy nombrado de mi hermano, tuvo tres negocios en la galería Zaror, el señor Troncoso era hermano de nosotros, mucha clientela tenía mi hermano, él atendiendo, cuando no iba p'al sur, hasta Puerto Montt, él atendiendo, yo atendiendo, pero los chiquillos, los hijos bueno que ayudando pero los cauros diablazos, más salían a servirse algo, a pasarlo bien, era más lo que gastaban que lo que trabajaban y nosotros con mi hermano trabajábamos día sábado, día domingo, arreglando vitrinas. Entonces, me gustaría volver a ese tiempo, lo pasamos tan bien, o sea tuvimos altos y bajos también, porque un negocio tiene altos y bajos, no sólo es maravilla, pascua, año nuevo, no sabíamos de pascua y año nuevo, muchos años, nosotros los dos ahí atendiendo, fue linda esa época, no nos importaba...volvería a eso si se pudiera...

II

“..Desde que recibo la Pensión me siento muy bien”

Cuando salió esto de la Pensión fui a la municipalidad y vino la visitadora a hacernos la ficha que se necesitaba y me dijo que cuando pasara por el INP echara una preguntadita para saber si ya había salido.

Desde que recibo la pensión me siento muy bien, pero mire hasta el día de hoy, oiga, mire, me voy a morir y nunca yo renegué contra mi hermano que no tenga yo una jubilación, porque nunca me faltaba nada, ni a mi familia tampoco, todos somos muy unidos, porque tengo una tirá de familia, que no me falte eso porque ahora me vienen a visitar.

Así que los cambios en mi vida, desde que recibo la pensión, es que estoy mucho más contenta, claro, mucho más, porque organizo mi plata, como ser quiero comprar otra cocina, más adelante, otro frigider, porque no están funcionando bien, pero mucho más adelante porque me aguanto todavía.

Además puedo ayudar a otras personas, como a mis sobrinos, comprarles unos engaños, cosas para el colegio, yo les tenía una cuota a cinco sobrinos, claro, yo dije, si me llega esa platita le voy a dar a la chiquilla tanto, a esta otra también, o sea a ni uno dejarlo sin nada, sino que yo quería que dijeran: esto me lo dio mi tía María, estuve un buen tiempo dándoles yo y un día me enfermé tanto, tanto y los llamé a todos y al más grande le dije oye mijito lindo, le dije yo, mira te tengo que decir algo, “dígame no más tía María”, y le explico y me abrazaba y me dijo: “no tía María no se complique” y luego le dije a todos los demás y todos: “no se preocupe Tía”.

Ahora, nosotros estamos esperando el subsidio, porque se nos calló la casa, quedó el puro dormitorio de mi hermano y lo demás lo tenemos en estas dos mediaguas, pasamos arto frío para el invierno, así que ahí adelante en el patio nos van a dar una casita, ojalá sea luego, mire que nosotros vivimos todos estos años en esta casa antigua que hizo mi Papá, en esos años, con dos maestros, el hizo todo pero muy bien, fue sacrificado si porque estaba enfermo, pero igual terminaron esta casa que ahora se calló casi toda.

III

“..Esta plata llegó del alto cielo”

De las cuentas, nosotros con la Rosa mi hermana, pagamos el teléfono, yo me he sentido muy bien con mi plata, esta plata llegó del alto cielo, de primera alcancé a ir a pagarme con la Rosa, el mismo día, por el apellido, uuuhh la Rosa también estaba feliz, iba tan contenta... y llevábamos a una sobrinita, para que tomara heladito la chiquilla, luego ahora va la Regina, ella tiene un poder de las dos con la Rosa, porque la Regina ha trabajado siempre con la familia y ella está jubilada por el INP, porque siempre se le pagó para su jubilación, todos sus años de trabajo y como es soltera, nos quedamos todos juntos siempre viviendo y mi hermana Rosa como está postrada en su cama tampoco ahora puede ir a pagarse.

Por eso esta plata me permite ahora hacer arto, porque antes quería yo hacer algo y cómo, no alcanzaba el total, como ser yo comprar una cosa bonita para la casa, o algo, me acuerdo que la Rosa cuando se pagó un día nos trajo helados, algo rico y antes no se podía porque andaba justa con todo.

Yo creo que la opinión de los que viven conmigo es que me porto bien no más po, a veces sí, uno no está muy de buen humor, pero al otro día uno amanece bien, distinta.

En cuanto a la participación fuera de la casa, no participamos en ninguna cosa, sólo en la iglesia, pero ahora no voy por la enfermedad, pero el Pastor ha venido, la gente ha venido, todos, me han acompañado hartito, no me dejan solita, mire como sería que cuando fue el torromoto, al otro día del torromoto, vino un señor que dijo: “hija voy a Talca a ver a la familia Troncoso que salió en la tele, porque

en la ocho y media sur se calló todo, está todo en el suelo”, él es de la Argentina vino el Pastor y los trajo un dinero, gracias a Dios que llegó justo, porque no teníamos nada, estaba todo mal, horrible, cuando llegó el, Dios mío, nos viene a ver el Pastor de la Argentina, porque él se llevó muy buenos recuerdos de la casa, cuando venía él con su esposa y a los pequeñitos los atendíamos como si fueran de la familia. Después cuando estábamos todos ahí afuera no más, mi hermano y todos, el Segundo con la Rosa, no sabíamos cómo podíamos sacar a la Rosa de su cama, pero la sacaron como pudieron para afuera de su pieza, llegaron todos y nos dejaron afuera de la casa, porque estaba todo tan malo en la casa, en el suelo todo. Ahora me cuido mucho con mis remedios, exámenes que me hice y la Regina que nos cuida porque ella ha estado siempre con nosotros, me da todo y nos cuida con la Rosa.

Mary

I

Mi familia

Tengo setenta y dos años de edad, vivo con mi hija menor Alejandra y su hijo, mi nieto Nachín, ella es soltera y se tuvo que venir conmigo porque su vida en pareja no resultó, después de que nació el niño, así que ahora estamos aquí en la casa viviendo los tres. Yo tuve tres hijos y me separé poco después de que mi hija menor naciera, mis dos hijos mayores Pilar y Guillermo son casados ya hace tiempo, si tengo ya siete nietos, bueno, yo me casé joven también, haber cuando murió mi mamá, sí, como a los veintitrés años me casé.

De la familia que vengo éramos nueve hermanos y cuando mi mamá murió tuve que hacerme cargo de la casa, porque había que atender a mi papá y mis hermanos, así que asumí toda esa responsabilidad, hasta cuando me casé. Fue difícil todo ese tiempo porque me costó como cuatro años tener a mi primer hijo, si uno hubiera sabido que las cosas después iban a ser así; porque mi marido trabajaba de chofer de camiones, así que salía mucho de la casa, hasta que nos fuimos a vivir a Santiago con mis dos hijos mayores y cuando nació la Alejandra ya los problemas eran muchos porque él tenía otra mujer y habían nacido hijos también, así que tomé mis cosas y me devolví a Talca con la Alejandra chiquitita y los dos más grandes, llegué a la casa que era donde vivíamos de solteros, de mis papás, porque no tenía más, además que ahí como era una casa antigua grande vivíamos tres de los hermanos que no teníamos casa propia, cada uno con sus familias, igual fue complicado vivir así tanta gente con muchos sobrinos, porque yo tenía tres, mi hermana otros tres y mi hermano tenía ocho, así que éramos muchos y los problemas no faltaban po.

Y ahí comenzó mi nueva vida, trabajando en lo que fuera pa'darle a los chiquillos, vendía carbón, vendía ropa pa'l campo, o sea me las rebusqué siempre, porque tenía que darles educación, comida, ropa, todo po, o sea vivir con ellos y sola no más, porque desde que me separé, él se dedicó a su otra familia y nosotros quedamos solos.

II

“..Estoy conforme pero cambiaría hartas cosas de mi vida”

La opinión que tengo de mi vida, es que pa' haberlos criado sola no lo hice tan mal po, estoy conforme con eso, porque criar sola a los hijos, creo que tomé buenas decisiones. Del trabajo de la casa eso sí que estoy aburrida, cansada, ya quiero dejar de cocinar ya, me siento un poco agobiada ya con la labor de dueña de casa, porque tantos años po, son muchos años ya y como me siento un poco enferma, con mayor razón, que ando con dolores en las piernas, que lo que más me afecta son las rodillas y enfrentar todo lo que hay que hacer al día en la casa, me cuesta más ahora.

Igual, si pudiera, cambiaría hartas cosas de mi vida, haría las cosas diferentes, a lo mejor habría estudiado para trabajar, habría hecho eso, si tuviera la oportunidad de volver atrás no me quedaría como dueña de casa, habría trabajado, porque durante mi vida no me he puesto metas, no me he puesto a pensar yo, que puedo lograr metas, me dejo estar no más así y nunca, ni cuando joven, me puse metas po... bueno que igual años atrás las metas mías eran que los hijos no más po' crecieran y darles, vivir no más, la meta de poder educarlos y sola; por eso la crianza de los hijos fue difícil, fue muy difícil... con muchas necesidades...

...enfrentar todo sola siendo papá y mamá... difícil, muy difícil... pero si volviera atrás lo haría igual a lo mejor, porque supe poner las reglas porque estaba sola po', tenía que poner las reglas nomás, si no se habría desbandado el ganado, tenía que ser más estricta que nada, porque si no, no se habrían dado las cosas.

III

“..Ahora no siento que soy necesaria”

Ahora no se qué opinión tienen de mí, quizás a uno le agradecerán lo que ha hecho po, porque en todo caso, ahora, no siento que soy necesaria parece... no, no soy necesaria, es que como me ven todavía, yo creo que no piensan que uno va a faltar, que no va a estar, además como estoy todavía po. Como mujer adulta mayor, me siento más vieja y cansada, tengo muchos sentimientos de agobio, tristeza, porque parece que han pasado tantos años y no sé, me siento cansada a estas alturas, como de agobio y sobre todo que ya no puedo cambiar nada...

En la sociedad, la opinión de la gente mayor también es de que estorba, imagínese que a cuántos viejitos abandonan, no respetan, a la mujer en todo caso yo creo que la valoran más que al hombre, porque a él lo abandonan, lo dejan más desamparado todavía po', yo, eso es lo que pienso, que al hombre lo abandonan más que a la mujer, porque la mujer puede ayudar con los nietos, en la casa, o no falta en qué po.

IV

“..Si pudiera tomaría mi vida adulta de forma diferente”

Si pudiera cambiar de mi vida algo ahora, sería tomar mi vida adulta diferente, no con tanto pesimismo, porque yo en realidad soy pesimista, yo, siempre me dicen:

“al tiro la pesimista”... eso cambiaría, de ser un poquito más optimista, más positiva, no, yo soy pesimista, siempre he sido pesimista... por ejemplo nunca me puse metas... no me puse, es que no se podía tampoco, iba viviendo día a día no más con la preocupación de los hijos y eso era todo, con eso llenaba todo el tiempo, es que la vida de mamá antes era muy sacrificada, no como ahora, había que lavar los paños, no habían lavadoras, así que era sacrificado, ahora hay pañales desechables que se botan.

Así que toda mi vida he sido bien preocupada de mi familia, siempre primero la familia po, de todas maneras, porque los hijos crecieron, pero igual uno está preocupada de ellos, y yo creo que la necesitan a uno, pero no se dan cuenta ellos que la necesitan a uno.

V

Cómo recibí la Pensión

Yo primero fui a pedir la pensión solidaria, o no, esa, la asistencial y después de que vino la encuestadora a hacerme la ficha, ahí me la dieron esa y después me dieron la otra, o sea me pasaron a la pensión básica solidaria, eso fue como un año antes que recibí la asistencial primero y ahí después yo como a los tres meses, tenía la pensión y me empecé a pagar.

Igual me siento más tranquila con la pensión, me siento mejor porque ya dispongo de algo po, dispongo de algo que lo puedo manejar yo, eso es bueno, da satisfacción, me siento mejor como persona, saber que todos los meses uno va a recibir su plata y nadie le toma en cuenta, me puedo organizar en comprar algo, hacer regalos a mis nietos, a la Naty le compro cosas po', a la Naty el otro mes le compré un par de chalitas, este mes le compré ropa interior y me siento bien porque no es lo mismo que uno dispone y uno recibe esa plata.

Como mujer de la tercera edad, no me imaginé que podía pasar así, que lo que prometían los políticos iba a salir realidad, porque lo habían prometido hace tiempo y aunque la cantidad no es mucha, sirve bastante y el próximo año va a ser más po.

VI

“..Ahora la labor de la dueña de casa es distinta”

Desde que recibo la pensión, la labor de dueña de casa es distinta, porque ahora yo pienso en lo que puedo hacer con la plata po, con que me voy a pagar y uno sabe que en tal fecha tiene su platita y el gobierno, las autoridades reconocieron la labor de dueña de casa po, por eso lo hicieron esto, se pensó en esto y fue muy buena idea, porque el trabajo que uno hace es válido como cualquier otro trabajo, pero es mal mirado, no es reconocido, porque nadie reconoce las labores de la casa y uno nunca sale de la pega.

Ahora es distinto porque igual en las decisiones de los gastos yo también participo, claro tomo decisiones, o por lo menos con mi plata yo decido que puedo ayudar a la familia, yo pago la luz, lagua, ya hay una tranquilidad para uno misma, ya no está ya, que hay que pagar la luz, que hay que pagar lagua y cómo lo vamos a hacer, que estamos atrasados, yo ahora me pago y los recibos a veces han llegado el mismo día, han llegado el día viernes y el día sábado parto allá a donde hay un sencillito a pagarla, parto con el Nachín a pagarla, la luz y lagua, ahora estamos al día, sin ni un problema. Así que me da más independencia y yo puedo decidir sobre mi dinero, me permite hacer cosas como darme un gusto, comprarle algo a la Naty por lo menos le compro cosas, le doy plata pa'la micro cuando viene el día domingo, me compro si cuando puedo, porque generalmente me regalan ropa, pero yo me he comprado también ropa, a gusto de uno y me

permite ayudar porque si estoy pagando la luz y lagua, ya no tiene que pagarla la Alejandra po, ya estoy ayudando con eso, ella de su sueldo no tiene que gastar en esto.

Mi vida diaria sigue funcionando igual no más, pero más contenta no más cuando se acerca el día del pago. Para mi vida significa mucho, es gratificante, porque sirve bastante po y nadie puede ir a cobrarla, tengo que ir yo y eso me hace sentir más importante; ahora a futuro no he pensado en planes, ya que no alcanza como para eso, es como para irla pasando no más, me permite cosas como gastos de la casa, ahora yo ya no le tengo que estar pidiéndole a la Alejandra, déjame pa'comprar las verduras, porque me alcanza, yo compro verduras, que todos los días las cosas pa'la ensalada, que las zanahorias que las papas, y si, me alcanza lo más bien, ha ayudado al ingreso familiar, ha servido mucho esta platita, porque yo ocupo casi todo en la casa, en alimentación y me organizo si, por ejemplo, si decido comprarle a la Naty alguna cosa, pienso no comprar bebida, pa'ir gastando menos, entonces ahí ya voy organizándome, así que ahora lo que más me gusta y me hace sentir bien, es que puedo ayudar comprándole algo a mis nietos y de esa forma les colaboro a los chiquillos, ya que muchas veces ellos ya no se preocupan de una cosa porque yo ya se los he regalado. Además la Naty, que es a la que más le compro, porque siempre ha sido mi preocupación mayor, porque mi hija la tuvo cuando era soltera y vivía todavía conmigo, así que ayudé en su crianza también, a cuidarla cuando estaba en el colegio y mi hija tenía que ir a trabajar, así que ha sido siempre muy cercana a mí, vivimos juntas las dos hasta hace poco y ahora la Pilar se la llevó para que esté con ellos mejor, después del terremoto decidió tenerla más cerca de sus otras dos hermanas, porque después mi hija se casó con otro joven, no con el papá de la Naty, así que ahí viven todos juntos ahora, además que yo ya estoy más enferma de mis huesos y ya no puedo estar cuidando a nadie, me canso mucho.

Las decisiones como dueña de casa las tomo yo, pero solo en temas de la casa, cuando es algo de algún hijo por ejemplo, opino, pero no sé si se tomará en cuenta a veces la opinión de uno, en todo caso siempre ha sido igual, no solo ahora que tengo la pensión, siempre es en conversaciones, sin peleas, se pone mi hija media nerviosa, pero me escucha, si hay un problema entre mi hija y mi nieto yo no me meto ahí, cuando discuten los dejo no más que arreglen sus cosas solos y siempre he actuado igual, no por el hecho de tener cuentas a mi cargo me meto más en sus cosas.

VII

“..Es importante que ahora tomen en cuenta a la mujer adulta”

Esta pensión ha sido importante, porque ahora toman en cuenta a la mujer, porque años atrás a una mujer de la edad mía no se tomaba en cuenta, no era así y ahora ser parte de esto a nivel del país, pensé yo que no iba a resultar, puse en duda yo, como siempre antes se decía que se iba a hacer algo así, por eso no tenía mucha confianza que pudiera resultar, porque la mujer no es tomada en cuenta y ahora como es un derecho que uno tiene, estoy más tranquila, además que va a ir subiendo todos los años, me da tranquilidad.

No participo en nada fuera de la casa, no me gusta, no, menos ahora que me siento más cansada, más vieja, no, no me gustaría, ni en el barrio, no tengo relación con nadie, aquí cada uno vive su vida, los vecinos de saludo no más y nada más, no, no se conversa más allá de encontrarse a veces en el negocio de la esquina, que cómo estoy, que se yo, pero ya de ahí nada más, pero si alguien tuviera algún problema tendría que ayudar, tratar de ayudar en lo que pudiera, ver la forma de ayudar, ahí si me acercaría y siempre he sido igual, antes y ahora con la pensión, incluso ni en la fila cuando uno está parada ahí para pagarse, no se

conversa con nadie, a mí siempre me ha tocado que nunca he conversado en la fila, aparte de decir que hay harta gente, y eso, pero nada más, además que nunca nos encontramos los mismos, porque llegan de varios tipos de gente, inválidos, jóvenes, mujeres con guaguas, hombres también, como es banco les pagan a todos, no somos nosotras no más, ahí sería mejor, porque ya uno se ubicaría con la gente en todos los meses de pago, pero así no hay conversación, así que no me llama la atención participar en nada de adultos mayores o de mujeres, pero años atrás me hubiera gustado tener una pensión, pero sólo pa'ayudar en la casa no más, no para participar en grupos.

CAPÍTULO V

INFLUENCIA DE LA REFORMA PREVISIONAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA MUJER ADULTA MAYOR

El envejecimiento es un proceso en la vida de cada persona absolutamente distinto entre uno y otro individuo y se enfrentará en función de cómo se haya vivido durante los años precedentes, dependiendo entonces la calidad de vida en la vejez, del aprendizaje adquirido durante todas las etapas de la vida que ya se han experimentado.

Para la MAM que durante toda su vida estuvo más bien encerrada, en que su único paso importante y decisivo fue contraer matrimonio y formar una familia, enfrentarse ahora luego de una vida de entrega a los hijos y a su marido a un reconocimiento social por la labor que ha realizado como dueña de casa, recibiendo una pensión mensualmente y de por vida, es un gran cambio en su rutina, un quiebre en su estructura social, familiar y personal, ya que con el hecho de ser reconocida como parte fundamental de la Reforma al Sistema de Pensiones realizada en el año 2008, afirma que se siente tomada en cuenta, visible ante el resto de las personas y sobre todo ante su propia familia, esta experiencia ha generado un refuerzo importante en su autoestima, pudiendo ahora pensar un poco más en ellas, en sus gustos y en sus prioridades, factores que en conjunto han sido incentivos positivos en la calidad de vida de la MAM, pudiendo visualizar el futuro de forma más positiva.

A continuación, en base a los relatos de Historias de Vida, se analiza la variable Calidad de Vida, con las dimensiones y sub-dimensiones definidas en la Operacionalización de Variables ubicadas en los Anexos del presente Estudio.

Variable: CALIDAD DE VIDA DE LA MUJER ADULTA MAYOR

1. Tópico N° 1: AUTOESTIMA

La Autoestima es una crítica positiva o negativa de sí mismo y para este estudio se considerará además el grado de conformidad y/o tranquilidad con el trabajo realizado de dueña de casa.

1.1. Percepción de sí mismo

Carmen :

“Volviendo atrás, pero realmente atrás, yo creo que partiría por mí, haber estudiado, haber sido una profesional, porque ahora me doy cuenta de que eso es muy importante”

“Se hubiesen podido hacer mejor las cosas, porque es importante tener más conocimientos y no como uno, que a veces por ignorancia comete muchos errores de crianza, de convivencia”

“Pero ahora a esta edad, desafíos personales como mujer no, es siempre todo en función de la familia”

“Desde que me llegó la pensión, siento que es como que se está recibiendo algo, algo que uno se lo merecía en realidad, como una deuda pendiente con la dueña de casa”

“[...] como que están recién dándose cuenta de lo importante que es la labor de la dueña de casa y no solo por la pensión, esto es como que se dieron cuenta de que era necesario hacer como una pequeña retribución a la dueña de casa”

Cristina:

“Yo opino de mi vida, que ha sido sacrificada”.

Juana:

“Me da pena de repente ser ya una Mujer Adulta, porque uno ya está sola”

“Uno siempre apoyando, pero igual siempre uno se siente sola, sobre todo ahora”

Juanita:

“Siempre primero estaban los hijos, que estaban las ollas y uno al final, si es que quedaba una colita pa’uno”

María:

“Yo de mi vida tengo una buena opinión”

Mary:

“Durante mi vida no me he puesto metas, no me he puesto a pensar que yo puedo lograr metas porque me dejo estar no más así y nunca, ni cuando joven me puse metas po”

“Nunca me puse metas... no me puse, es que no se podía tampoco, iba viviendo día a día no más con la preocupación de los hijos y eso era todo, con eso llenaba todo el tiempo”

“Como mujer adulta mayor, me siento más vieja y cansada, tengo muchos sentimientos de agobio, tristeza, porque parece que han pasado tantos años y no sé, me siento cansada a estas alturas y sobre todo que ya no puedo cambiar nada”

1.2. Amor hacia uno mismo

Carmen:

“Ahora que soy una Mujer Adulta Mayor, miro para atrás y siempre uno encuentra que se pasa luego la vida y lógico de haber hecho otras cosas, yo me siento capaz de haber hecho otras cosas”

“La pensión como mujer me ha entregado un poco de dignidad”

Cristina:

“Yo de ser adulta mayor no siento nada, porque a veces me encuentran más joven”

Juana:

“Ahora quiero descansar no más”

Juanita:

“Si pudiera cambiar algo de mi vida, yo estudiaría”

Mary:

“Ahora no se qué opinión tienen de mí, quizás a uno le agradecerán lo que ha hecho po”

“No siento que soy necesaria parece... no, no soy necesaria, yo creo que no piensan que uno va a faltar, que no va a estar, además como estoy todavía po”

“Si pudiera cambiar de mi vida algo ahora, sería tomar mi vida adulta diferente, no con tanto pesimismo”

1.3. Satisfacción con lo realizado en la vida y/o como dueña de casa

Carmen:

“Como dueña de casa uno trabaja harto pero no remunerada”

“Yo estoy desconforme conmigo misma, por el hecho de no, no haber podido hacer más por los hijos”

Cristina:

“He hecho todo en mi vida, no tengo nada pendiente”

“Trabajé cuando joven pero poco porque después me casé y no trabajé más, por eso no he logrado mucho”

“Habría estudiado y no me hubiera casado tan joven, pero uno después se arrepiente y uno asume no más'po la vida de casada y de mamá”

“[...] y el trabajo en la casa, hacer las cosas aquí, a veces me aburro, estoy aburrida ya'po”

Juana:

“Si pudiera cambiar algo de mi vida, no me casaría, habría estudiado”

“Con el trabajo de dueña de casa, estoy cansa ya’po, como que uno se aburre, por la edad po, ya haciendo todos los días lo mismo”

“Yo me dediqué a criar los hijos porque el marido se dedica más a trabajar no más po, fue un poco difícil sí, porque se juntó con que él tomaba po, llegaba cura’o, golpeando puertas”

Juanita:

“Uno no se daba cuenta de lo importante que era uno sentirse realizada, o cumplir sus sueños”

“Aparecía el futuro marido, y listo, se acabó, y a no hacer nada, bueno por el resto hacer todo, pero por uno nada”

“Uno no piensa cuando está joven, cree que todo va a ser fácil y no es así po”

María:

“Ahora me dio un accidente vascular, pero yo afanaba, yo hacía el almuerzo, pa’lla, salía yo, iba a la iglesia”

Mary:

“Si pudiera, cambiaría hartas cosas de mi vida, haría las cosas diferentes, a lo mejor habría estudiado para trabajar no me quedaría como dueña de casa. Del trabajo de la casa eso sí que estoy aburrida, cansada, ya quiero dejar de cocinar”

“Enfrentar todo sola siendo papá y mamá... fue difícil, muy difícil”

Análisis Tópico N° 1: AUTOESTIMA

Durante el desarrollo de las historias de vida de las MAM, se abordan temas relacionados con la conformidad o disconformidad con la propia vida, cómo han enfrentado las decisiones tomadas en la juventud y que fueron la pauta para el resto de la vida. Se puede resaltar que al plantearles la posibilidad de volver el

tiempo atrás y enfrentar nuevamente decisiones importantes como el hecho de contraer matrimonio fueron categóricas en señalar que ninguna volvería a casarse, a excepción de María, que es soltera y manifestó estar muy conforme con lo realizado durante su vida. Se demuestra en ello, que la influencia social respecto de tener cierta edad y “deber casarse”, fue lo que a muchas de ellas las motivó a tomar esa decisión, sin ver otras alternativas o posibilidades, ni cuestionar si querían esto para el resto de su vida.

Por otra parte, al enfrentarlas a temas relativos con la realización personal fue muy notoria la complicación que mostraban ante el hecho de pensar solo en ellas o para ellas, es decir, que al imaginarse solas ante la vida, sin marido ni hijos, les costaba formar o construir su vida de forma autónoma e independiente, por lo que luego de recorrer varias ideas, la mayoría también coincidió en la necesidad e importancia de estudiar alguna profesión u oficio cuando jóvenes, para haber trabajado antes de casarse y tener hijos, además que todas se sienten con la capacidad suficiente para haberlo logrado o para haberse puesto metas o desafíos, los que no serían relacionados con formar una familia a edad tan temprana, sino esperar a realizarse primero como mujer.

Al analizar la labor de dueña de casa, esposa y madre, se mostraron muy negativas con comentarios que dejan en claro la visión actual frente a su vida que se enmarca en sentimientos de disconformidad, cansancio, aburrimiento, menoscabo, pena, pesimismo frente a lo que hacen y que han repetido durante muchos años.

Tal como lo menciona (Rur; 2006), generalmente nos encontramos con personas mayores de edad que presentan actitudes de ansiedad, angustia o enojo y se suele asumir estas características como normales para la etapa de la vida en que

están, pero no se considera que al revisar sus años de juventud, presentan las mismas actitudes, por lo tanto esta autora sostiene que estos rasgos de la personalidad y que suelen generalizarse al hablar de adultos mayores, no son más que los mismos que se poseen desde siempre, por tanto durante la juventud nos dan una pauta de cómo será la persona en la adultez, en que estas actitudes se pueden acentuar o modificar. Estas MAM al iniciar sus matrimonios y experimentar la maternidad, pensaron que su vida estaba realizada y que esto las haría sentir satisfechas por el resto de su vida, pero al transcurrir los años descubrieron que al crecer los hijos y comenzar cada uno sus propias vidas, la de ellas ya no tenía grandes desafíos ni satisfacciones, sin darse cuenta avanzaron en edad sintiéndose cada vez más menoscabadas frente al resto de la familia y de la sociedad.

No es de extrañar, por tanto, que estas mujeres posean una autoestima muy baja, lo cual queda de manifiesto al no valorar ellas mismas la actividad de dueña de casa, madre y esposa que han realizado durante toda su vida, señalando que ante la posibilidad de volver atrás en el tiempo comenzarían desarrollándose primero ellas como mujeres, demostrando con ello un cierto grado de arrepentimiento ante decisiones tomadas en forma tan liviana y sin mayor análisis, dejándose llevar por el entorno social y cultural que otorgaba a la mujer sólo ciertos roles sociales que se relacionaban con la reproducción y dedicación exclusiva a la vida matrimonial.

Por otra parte, al conversar sobre el futuro, lo visualizan de forma pesimista ya que la mayoría de sus hijos son mayores de edad y por tanto no tienen que estar dedicadas a la crianza o pendientes de forma tan absorbente de la familia. Hoy se miran y analizan sus vidas de forma crítica, demostrando con ello indicios de quedarse frenadas en el pasado, en la melancolía de lo que nunca hicieron y que a futuro tampoco harán porque creen que ya pasó el tiempo y no se dan cuenta de

que si se lo propusieran podrían por ejemplo nivelar o terminar sus estudios formales, realizar cursos y participar en talleres en la comuna en donde viven, etc., pero la postura con la que enfrentan su adultez mayor, pensando que prácticamente están finalizando la vida, a pesar de que en promedio sus edades no supera los 70 años, no permite que se motiven a realizar alguna actividad, todo lo contrario, las paraliza en una actitud pasiva.

2. Tópico N° 2: GRADO DE EMPODERAMIENTO

El empoderamiento está definido desde la perspectiva de independencia que posee la Mujer Adulta Mayor en relación a la toma de decisiones en los temas económicos de la familia. Además se busca conocer si existe inquietud en función de plantearse objetivos a futuro, en base a su nuevo ingreso mensual.

2.1. Participación activa en las inversiones económicas dentro de la familia

Carmen:

“[...]lo que sí muchas veces depende del tema si yo digo algo, ya que si es de trabajo, realmente es poco lo que uno puede opinar”

“La pensión, me ha entregado un poco de dignidad, porque ahora recibo un ingreso mensualmente y sobre todo yo decido lo que hago con mi dinero y nadie me cuestiona [...] “ahora me siento con la obligación de cooperar y eso a uno la hace sentir bien, decidir en qué se va a gastar”

“este dinero me permite comprarme a mi gusto las cosas, porque antes tenía que esperar que me compraran y a veces me compraban algo que no era de mi gusto”

Cristina:

[...]”lo mejor es que decido yo qué comprar, porque mi marido manda su plata y yo mando la mía”

“me siento más activa aunque es poca la plata, pero igual me alcanza; compro lo que quiero, lo que me gusta, ahora sí puedo darme un gusto”

“En mi familia me toman más en cuenta”

Juana:

“yo decido por mi dinero, porque esa plata es de uno po, nadie se mete en eso”

“El principal cambio en mi vida con esta pensión es que ahora puedo decidir y comprar lo que quiera”

“Y lo otro es que a uno parece que la toman más en cuenta, porque ya uno tiene sus monedas, puede cooperar”

Juanita:

“Mi marido siempre me entregaba la plata a mí, siempre, de que los casamos, pero no era mía”

2.2. Proceso de Toma de decisiones y resolución de conflictos

Carmen:

“En las decisiones familiares mi papel es importante encuentro yo, en ese sentido lo que yo opine importa, es valorado, es importante mi aporte en opinión”

“En mi familia siempre todas las opiniones se han considerado, es democrático tomar decisiones y al final se hace lo que más conviene a la familia”

Cristina:

“En la casa yo los mando y decido cosas yo, esto se hace, esto no se hace”

Juana:

“En las cosas de la familia, a veces uno opina y otras veces pa’no pelear, mejor me quedo callá no más”

Juanita:

“Ahora en la casa igual me siento más considerada, porque ya parece que a uno la toman más en cuenta”

“En la casa yo opino de todo, porque todo me lo preguntan a mí”

“todos llegamos a acuerdo conversando, no hay machistas en mi casa, porque los dos somos personas po y todos tenemos derecho a opinar”

2.3. Grado de confianza ante la adversidad

Carmen:

“Con mi sueldo tengo un sentimiento distinto, porque uno se puede programar con algo material, porque nunca uno se podía programar y así no le sale del bolsillo al marido como ha sido toda la vida”

Cristina :

“[...]pero si le hago empeño yo se que lograría alguna cosa lo único que no soy tan... como para explicarme bien”

“ahora con mi plata, me siento feliz”

“al ser para toda la vida mejor todavía, me siento más tranquila, porque hay algo más pa’la casa po”

Juana:

Con la pensión: *“uno tiene la tranquilidad que puede ayudar a sus hijos”*

Juanita:

“Cuando dicen que uno es adulta mayor, yo me siento orgullosa, porque al menos es señal que hemos vivido hartos años, tenemos más experiencia que una chiquilla joven, así que uno se siente bien”

“Ahora estoy algo más tranquila, más desahogá, porque antes teníamos que vivir con el sueldo de él no más po y ahora no, porque ahora ya los dos tenemos sueldo”

“Al estar en la tercera edad con la pensión, me siento más tranquila, más realizada, con este sueldo que no lo tuve cuando joven”

María:

“Ahora se me acabaron las fuerzas de las piernas, no puedo andar, sujetarme sola, tienen que ayudarme porque o si no me caigo, tengo anemia y quiero puro dormir no más”

Mary:

“Son muchos años ya y como me siento un poco enferma, con mayor razón, que ando con dolores en las piernas enfrentar todo lo que hay que hacer al día en la casa, me cuesta más ahora”

Análisis Tópico N° 2: GRADO DE EMPODERAMIENTO

Al tratar de dimensionar el grado de empoderamiento de las MAM entrevistadas, se plantea el tema de la toma de decisiones, visualizándose en general una actitud positiva y activa frente a las decisiones tomadas en la familia, la mayoría comenta que siempre se ha conversado y llegado a acuerdos entre todos los integrantes del grupo familiar, que en eso no ha influido el hecho de recibir ahora un sueldo, pero sí ha habido diferencia en las decisiones frente a sus gastos, ya que ahora se pueden dar un gusto, comprar algún artículo para ellas o para su casa y nadie les cuestiona el gasto que hicieron, tal como dice **Juana** “[...]esa plata es de uno po, nadie se mete en eso y puedo comprarme un par de zapatos aunque tenga otros, porque si me gustan me los compro no más, ahora me siento libre en eso, ya no hay que esperar que estén malos para cambiarlos...”. Es muy valorado por ellas el hecho de poder decidir en qué ocupar su dinero, ya que tienen la posibilidad de ayudar a otros integrantes del grupo familiar o cooperar con las deudas del hogar; en definitiva, pueden destinar parte de su dinero a lo que ellas consideren importante y ese hecho lo viven con satisfacción y orgullo.

Importante es destacar además, que al consultar por el principal cambio que han experimentado desde que reciben la PBSV, la mayoría mencionó el hecho de sentirse más importantes dentro de la familia y frente a la sociedad, perciben esta pensión como un reconocimiento a su labor de tantos años; por ejemplo **Carmen** menciona: *“desde que me llegó la pensión, siento que es como que se está recibiendo algo, algo que uno se merecía en realidad, como una deuda pendiente con la dueña de casa”*. *“En mi familia me toman más en cuenta”* dice **Cristina**. **Juana** dice: *“Y lo otro es que a uno parece que la toman más en cuenta, porque ya uno tiene sus monedas, puede cooperar”*. **Juanita** menciona que: *“Me pasa que al estar en la tercera edad con la pensión, me siento más tranquila, más realizada, con este sueldo que no lo tuve cuando joven, porque al menos ya tenemos a qué acudir...”*. Y **Mary** opina que: *“Mi vida diaria sigue funcionando igual no más, pero más contenta no más cuando se acerca el día del pago. Para mi vida significa mucho, es gratificante, porque sirve bastante y nadie puede ir a cobrarla, tengo que ir yo y eso me hace sentir más importante”*.

Aunque reconocen a la vez, que esta pensión no les permite programarse a futuro con gastos importantes, debido a su monto, sí les entrega la tranquilidad de poder mes a mes cooperar con gastos de la familia o propios.

En estas opiniones se puede visualizar la importancia que le otorgan al hecho de recibir un sueldo mensual, más allá de la cantidad de dinero que involucra, pero la instancia de ir al banco y cobrar su pensión, implica una preparación previa en sus casas para salir a realizar un trámite que es personal e intransferible, ya que salvo **María** que entregó un poder para que le cobren su sueldo, las demás entrevistadas pueden y valoran el trámite de ir mes a mes cobrar su Pensión.

El acto de dirigirse al centro de pago a cobrar su pensión para muchas personas puede ser insignificante o un mero trámite habitual e incluso muchas veces molesto, para estas mujeres adultas mayores es la única ocasión durante el mes en que pueden salir a realizar una transacción personal, experiencia que quizás viven por primera vez y que al realizarlo en esta etapa de la vida las hace vivir y proyectarse de forma más positiva hacia el futuro, a la vez se sienten valoradas como mujeres lo que les otorga dignidad ante sus propias familias y el resto de la sociedad. Sin embargo al llegar a una edad avanzada, las familias buscan sobre proteger y cuidar a los adultos mayores y no comprenden que la sobre protección es algo que perjudica al adulto que puede valerse por sus propios medios, convirtiéndolos en seres incapaces de tomar decisiones y que no son escuchados en sus necesidades o deseos, es decir se los introduce en un estilo de vida que no va en la dirección que ellos quisieran, *“conviene buscar la manera de ayudar sin invadir, cuidar sin desvalorizar, acompañar sin dañar la autoestima”* (Ibid: 135). Por lo tanto, es valorable la actitud de estas mujeres que por sobre todo están muy orgullosas de realizar sus trámites y tomar decisiones de forma independiente de sus familias, logrando un nivel de empoderamiento que antes no habían experimentado, produciéndoles un sentimiento de satisfacción consigo mismas.

3. Tópico N° 3: PRIORIDADES DE GASTO

Para el estudio, se busca conocer en qué invierte o gasta su dinero de la PBV la Mujer Adulta Mayor, así como saber cuáles son sus preocupaciones económicas y cómo este ingreso mensual puede aportar a solucionar estas situaciones.

3.1. Fines en los que invierte el ingreso mensual de su pensión

Carmen :

“El dinero lo reparto un poquito para una cosa, un poquito para otra, comprarme algo, comprarle a alguien de la familia lo que le falte”

“Siempre guardo y llegado el momento está disponible para eso, organizo siempre mi dinero para que me alcance bien”

“Si decidiera salir una tarde, ya dispongo de mi dinero”

“[...]lo organizo guardando para distintas cosas, me permite eso solamente, porque cosas mayores como viajar no está al alcance con este sueldo”

Cristina:

“Me compro yo mis cosas”

“He comprado varias cositas, una tele, una cama, un colchón, una cómoda, así que gasto la mayoría en la casa, pero sí me organizo”

Juana:

“Con mi sueldo he comprado cosas que antes no habían en la casa”

“Yo gasto mayoritariamente en pagar cuentas, la luz, agua y lo que pueda po, hay que organizarlo y estirarlo ”

“Uno siempre está pensando en las cosas de la casa y saca parte de su platita”

Juanita:

“Si quiero me compro zapatos, me paso a comprar una blusa o algo, y ya él no me va a estar diciendo, por qué gastaste en esto”

“[...]Ahora él pagó la luz y yo le digo, yo pago el agua, entonces los vamos turnaitos”

María:

“Organizo mi plata, como ser quiero comprar otra cocina, más adelante, otro frigider”

“Además puedo ayudar a otras personas, como a mis sobrinos, comprarles unos engaños, cosas para el colegio”

Mary:

“Yo pago la luz, agua, ya hay una tranquilidad para uno misma[...]me he comprado también ropa, a gusto de uno”

“[...]me permite hacer cosas como darme un gusto, comprarle algo a la Naty, le doy plata pa’la micro”

“Yo compro verduras todos los días, me alcanza lo más bien, ha ayudado al ingreso familiar, ha servido mucho esta platita porque yo ocupo casi todo en la casa, en alimentación”

“[...]puedo ayudar comprándole algo a mis nietos y de esa forma les colaboro a los chiquillos”

AnálisisTópico 3: PRIORIDADES DEL GASTO

En cuanto a las *Prioridades de Gastos* en que las MAM utilizan su pensión mensual, la primera opción es ayudar con las deudas o compromisos propios del hogar (luz, agua, alimentos, utensilios de cocina, línea blanca), luego comprarse algo personal y regalar algo a sus familiares. Mencionan que deben organizar su dinero, ya que como el monto no es alto, deben ser cuidadosas y ahorrar para al mes siguiente hacer el gasto que tienen en mente.

Queda claro además que al tener como primera opción la cooperación con los gastos del hogar, siguen manteniendo esa responsabilidad de madre y esposa, de cooperar para que la familia en general esté mejor, luego vienen los gastos en ellas, o en muchos los casos privilegian regalar a sus nietos u otros familiares antes de ellas mismas, por tanto es notorio dejar sus deseos para el final y postergarlos ante otras necesidades, demostrando que están acostumbradas a pensar en los demás y que ante la posibilidad de tener un ingreso mensual para ella sola, aún así piensan primero en el bienestar familiar y luego en el propio, sintiendo satisfacción con ello.

Análisis del Capítulo

Al enfrentar la variable Calidad de Vida, desde cada una de las dimensiones anteriormente analizadas, se puede concluir que si se mide o analiza la calidad de vida de la MAM en función de estar percibiendo una PBSV, ha sufrido cambios no desde una perspectiva netamente económica, ya que la cantidad de dinero que reciben mensualmente no produce un efecto notorio en el presupuesto familiar, pero del que todas si reconocen es un gran aporte que les permite hacerse cargo al menos de una cuenta fija al mes.

En el aspecto que notoriamente han cambiado sus vidas es en la percepción que tienen de ser importantes para la sociedad, tomadas en cuenta por la familia, al tener poder de decisión frente a su sueldo, reconocen además sentirse importantes al tener que acudir a las oficinas en donde les cancelan su pensión, ya que el trámite es personal y deben salir de sus hogares, disfrutando también de comprar alguna cosa para ellas o sus familias, pero lo importante de este acto es el hecho de tener que dedicar un tiempo solo para ellas, aunque sea una vez al mes.

Por lo que en este sentido la experiencia vivida desde la perspectiva de la calidad de vida, es contraria a la experiencia que vive una persona que jubila por vejez en su trabajo, en que no deciden si quieren o no jubilar, sino que cumplen ciertos requisitos de edad y deben retirarse a la vida pasiva dejando su actividad laboral.

Es así que la jubilación es una de las causas más frecuentes de enfermedad, se convierte en un castigo en lugar de ser un premio a toda una vida de actividad laboral. Llegar al trabajo y recibir de buenas a primeras la noticia de que la persona ya “no sirve” es un golpe difícil de asimilar y además provoca una

sensación de inutilidad. Maestros, profesores con una carrera prestigiosa y de quienes se podría seguir aprendiendo, son marginados y dejados a un lado; en lugar de rendirles los honores que se merecen, son reemplazados por “sangre nueva”.

El comienzo de la vejez o adultez mayor está definido en cierta forma por la jubilación de la persona, momento en el cual siente que su vida se acaba, que ya no es valorada, que ya no sirve, que debe dejar espacio a las nuevas generaciones, etc., son muchos los sentimientos que influyen cuando una persona deja de trabajar y pasa a ser parte del grupo de la población que crece a pasos agigantados “la tercera edad”. (Ibid)

Por su parte la MAM, dueña de casa toda su vida, sin haber conocido lo que era la experiencia de recibir un sueldo o remuneración por su trabajo, siente que desde que recibe su pensión, recién ha sido tomada en cuenta, ahora le reconocen su labor realizada durante gran parte de su vida, se abre ante ellas un futuro un poco más optimista, debido a la seguridad de un sueldo constante en el tiempo.

Comienzan así una nueva etapa que aunque marcada por sentimientos típicos de una persona adulta mayor, obtienen un gran incentivo que cambia su mirada hacia su entorno cercano como es la familia y ante la sociedad, ahora la MAM se siente valorada más considerada en su familia, con la capacidad de tomar decisiones propias en cuanto a ahorro, gastos, darse un gusto, etc. Comienza a vivir una etapa positiva, a pesar de no sentirse jóvenes, de que su forma de relacionarse con su entorno familiar no ha cambiado, de seguir con la rutina de las labores del hogar y a pesar de todo esto, siente desde su interior un cambio. Se abre una oportunidad para pensar más en ellas, tienen ahora una retribución, un pago a esa labor desinteresada de toda la vida, cuentan con el respaldo de una pensión de

vejez que les llega en un momento en que revisan su vida y se dan cuenta de que dejaron de hacer tantas cosas, pero que ahora la vida les da un espacio para realizar algunos de esos sueños.

Por lo que la calidad de vida de la MAM, medida desde las percepciones que tienen como personas sobre sí mismas y el entorno social y familiar es decir la autoestima, el nivel de empoderamiento en sus vidas cotidianas y grado de independencia económica, se ha visto influida positivamente ante el hecho de recibir una pensión mensual, ya que sólo con sentir que es un derecho adquirido por su propio sacrificio y entrega, transforma la auto percepción de menoscabo al interior de su familia y ante la sociedad.

Si bien, todas admiten que el valor de la pensión es baja, les permite de igual forma organizarse y comprar lo que ellas estimen pertinente, sin que nadie influya en su decisión, situación que valoran por sobre todo y que ha sido un factor de empoderamiento importante, además el hecho de que sea una ley y que socialmente se conozca, les da un respaldo importante para proyectarse en el tiempo y sentir seguridad ante el futuro. Todos estos factores han influido en un mejoramiento de la calidad de vida de la Mujer Adulta Mayor.

CAPÍTULO VI

CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA MUJER ADULTA MAYOR

En el presente capítulo se analiza la segunda variable definida en esta Investigación, la cual en base a los relatos de historias de vida de las MAM entrevistadas, permitirá conocer los posibles cambios de actitud frente a la participación social. Es decir, indagar si desde que recibe la PBSV, se ha motivado en participar en grupos sociales formales o informales en su comuna o barrio, o si definitivamente la familia sigue siendo su principal espacio de participación, preocupación, entrega, protección y desarrollo.

Desde esta perspectiva de análisis, se podrá entender la influencia o motivación que la MAM posee por el hecho de ser parte de una de las políticas sociales puestas en marcha en los últimos años y que las involucra activamente con la entrega de una pensión mensual, como reconocimiento a labor realizada durante gran parte de su vida.

Por tanto, el análisis está enfocado en las distintas percepciones que estas mujeres manifiestan, a partir de sus relatos, en función de su posición en el entorno social y familiar.

Variable: PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER ADULTA MAYOR

1. Tópico N° 1: PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para el estudio, se busca conocer el grado de sentimiento de pertenencia al entorno social.

1.1. Sentido de Pertenencia a la Sociedad

Carmen :

“Cuando supe que iba a recibir la pensión siempre creí que al salir como ley, no es que fuera de un día para otro, o que la quitaran”

“[...]Se dieron cuenta de que era necesario hacer como una pequeña retribución a la dueña de casa, porque jamás la habían valorado”

“Se siente como un reconocimiento, que todos sepan que tenemos una pensión”

“Encuentro que es positivo que la sociedad reconozca esta labor, porque realmente no tiene precio lo que hace una dueña de casa y aunque es poco el dinero es un pequeño paso”

Cristina:

“En la sociedad si, ahora a la mujer adulta mayor la consideran”

“Yo me siento muy bien de recibir la pensión y que se sepa que la dueña de casa ahora tiene una jubilación”

Juana:

“Que se reconozca en la sociedad que uno recibe esta pensión es bueno, porque ahora se preocupan un poco más por todos los adultos mayores”

“También, porque hay grupos, viajan, la salud está mejor, antes todos se quedaban en la casa no más”

Juanita:

“Ahora como dueña de casa, se siente bien uno, porque ya alguien se preocupó de eso po”

“Es satisfactorio que en la sociedad se reconozca a la mujer con esta pensión porque ya uno no está pensando que vive de los demás po”

“[...]Por ser parte de la reforma, yo estaba feliz cuando veía las noticias en la tele, nos íbamos enterando de todo, la mujer adulta ahora ocupa un lugar ya estable”

María:

“Yo me he sentido muy bien con mi plata, esta plata llegó del alto cielo”

Mary:

“Como mujer de la tercera edad, no me imaginé que podía pasar así, que lo que prometían los políticos iba a salir realidad”

“Desde que recibo la pensión, la labor de dueña de casa es distinta”

“El gobierno, las autoridades reconocieron la labor de dueña de casa po, por eso lo hicieron esto”

“Esta pensión ha sido importante, porque ahora toman en cuenta a la mujer”

“[...]y ahora ser parte de esto a nivel del país, pensé yo que no iba a resultar, puse en duda yo, como siempre antes se decía que se iba a hacer algo así”

Análisis Tópico 1: PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Al analizar la percepción de las MAM sobre su participación en la sociedad, se visualiza que ante el hecho de recibir una pensión mensual otorgada por una Ley de la República, ha habido un cambio en su perspectiva de mujer adulta y dueña de casa, ya que se han sentido tomadas en cuenta, valoradas, reconocidas en su

labor y sobre todo resaltan el hecho de que todos los chilenos saben que ellas ahora reciben un sueldo, es decir, valoran que este derecho sea de conocimiento público.

Al escuchar comentarios como el de **Carmen**: “[...]al ser aprobada como una ley de la república que viene siendo esto, entonces ya no era así como que podían olvidarse de un día para otro de esto y me daba seguridad, realmente iba a ser algo bueno para nosotras [...]se siente como un reconocimiento que todos sepan que tenemos una pensión, es como sentirse valorada, tomada en cuenta”[...]encuentro que es positivo que la sociedad reconozca esta labor”; o el comentario de **Cristina**: “En la sociedad sí, ahora a la mujer adulta mayor la consideran”; o la opinión de **Juanita**: “Es satisfactorio que en la sociedad se reconozca a la mujer con esta pensión, porque uno no está pensando que vive de los demás por y por ser parte de la reforma, yo estaba feliz cuando veía las noticias en la tele, nos íbamos enterando de todo, la mujer ahora ocupa un lugar ya estable...” y **Mary** resalta lo siguiente: “Desde que recibo la pensión la labor de dueña de casa es distinta, porque ahora yo pienso en lo que puedo hacer con la plata [...]el gobierno, las autoridades reconocieron la labor de dueña de casa [...]porque el trabajo que uno hace es válido como cualquier otro trabajo...”.

Al revisar estas opiniones es posible identificar un cierto grado de reconciliación con la sociedad, es decir, antes de recibir esta pensión la mayoría de ellas sentía que a su edad la mujer no era valorada, como tampoco lo era la labor de dueña de casa, sentimiento que era el mismo respecto de sus familias como de la sociedad. Por lo tanto, desde que se señaló a nivel de gobierno que existiría una reforma al sistema de pensiones, la cual contemplaba una importante noticia para la dueña de casa, la percepción de ellas fue cambiando.

Por lo tanto, es fundamental en base al incremento en la esperanza de vida, que trae como consecuencia el aumento de la población adulta mayor, conocer el grado de bienestar que este grupo de la población posee, poniendo énfasis principalmente en los mecanismos formales e informales de apoyo social, siendo fundamentales las redes sociales que las personas van construyendo a su alrededor.

Para analizar este punto, se considerará como definición de Redes Sociales la siguiente:

“Una práctica simbólica-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social y le permite mantener o mejorar su bienestar material, físico y emocional y evitar así el deterioro real o imaginado que podría generarse cuando se producen dificultades, crisis o conflictos que afectan al sujeto”. (Guzmán; 2003: 3)

En base a los relatos de las MAM, se pueden identificar algunas redes de apoyo formal en que participan, tales como: Centros de Pago de Pensiones y principalmente los sistemas de seguridad social, como los Centros de Salud Familiar y Hospitales, debido a que por la edad, enfermedades y condición socioeconómica tienen atención gratuita en estas instituciones, en menor grado se visualizan como redes formales las Iglesias y Juntas de Vecinos. Por otra parte, en cuanto a las redes informales se contemplan vínculos muy fuertes con familiares, amistades y en menor grado con sus vecinos.

Si se analiza nuevamente los comentarios de las entrevistadas, en donde mencionan sentirse parte importante de la sociedad, que efectivamente existen, son visibles y reconocidas como dueñas de casa, se produce aquí un vínculo con el entorno social, a pesar de no participar efectivamente en redes formales, sino

que solo basándose en la sensación que les produce el ejercicio mensual de cobrar su pensión en un Centro de Pago cada mes, comprobando de esta forma que son parte del sistema de pensiones y sobre todo parte del país.

Esta situación produce de forma efectiva una reducción en la percepción de aislamiento o inexistencia, la cual las inundaba antes de recibir esta pensión y por otra parte aumentan los recursos personales con la sensación de apoyo, que va más allá del acto material de recibir cierta cantidad de dinero.

2. Tópico N° 2: CONEXIONES CON EL ENTORNO SOCIAL

Para el estudio, se busca conocer el grado de participación de la MAM en su entorno cercano.

2.1. Participación en Instituciones Formales e Informales

Carmen :

“No participo en ninguna institución, nunca me he motivado tampoco, prácticamente no tengo relación con nadie de afuera, ni del barrio”

“con la pensión no he tenido cambios, sigo con las mismas amistades y la familia no más”

“Me gustaría participar en alguna agrupación de mujeres o de adultos mayores, porque tienen actividades y viajan”

“[...]Sobre todo ahora que tengo la pensión me entusiasmo más por participar en algo”

Cristina :

“Para afuera de la casa no participo en nada y por la pensión no he conocido a nadie, a usted no más”

Juana :

“En mi barrio me siento integrada, con los vecinos y además que siempre he participado hace más de seis años ya en el club”

Juanita :

“Para afuera de la casa no participo en nada, no me gustan esas cosas, para eso soy egoísta, no me gustaría tampoco a futuro”

“pero aquí todos son buenos vecinos y si alguien tuviera algún problema, bueno ahí ayudaría como pudiera”

“Por la pensión no he conocido a nadie nueva, ahora no más con esta entrevista”

María :

“En cuanto a la participación fuera de la casa, no participamos en ninguna cosa, sólo en la iglesia”

“[...]pero ahora no voy por la enfermedad, pero el Pastor ha venido, la gente ha venido, todos, me han acompañado hartito, no me dejan solita”

Mary :

“No participo en nada fuera de la casa, no me gusta, no, menos ahora que me siento más cansada, más vieja ni en el barrio, no tengo relación con nadie, aquí cada uno vive su vida, los vecinos de saludo no más y nada más, no, no se conversa más allá”

“[...]pero si alguien tuviera algún problema tendría que ayudar, tratar de ayudar en lo que pudiera, ahí si me acercaría y siempre he sido igual”

“[...]como es banco les pagan a todos, no somos nosotras no más, ahí sería mejor, porque ya uno se ubicaría con la gente en todos los meses de pago”

Análisis Tópico 2: CONEXIONES CON EL ENTORNO SOCIAL

Al analizar las conexiones que mantienen con su entorno social y en base a las respuestas recibidas, queda claro que, salvo **Juana** que ha participado en un club de su barrio desde hace más de seis años y por medio del cual se enteró de la existencia de la reforma previsional; las demás mujeres entrevistadas reconocen no haber participado antes ni ahora con motivo de recibir la pensión mes a mes.

Esta última instancia no ha generado espacios de participación o conversación, ni siquiera al momento de cobrar su sueldo en el banco, ya que como **Mary** lo mencionara, acuden ahí todo tipo de personas, distinto sería que existiera un lugar exclusivo para que las MAM recibieran su pensión mensual, ya que eso las uniría en algo similar generando espacios de encuentro e interacción, surgiendo conversaciones y posibles amistades.

Tampoco demuestran interés en participar a futuro en alguna agrupación, solo **Carmen**, ya que menciona la posibilidad de participar en viajes, pero de forma esporádica, es decir, estas actividades no parecen ser una opción en sus vidas. Por lo que el comportamiento social, la integración o participación en su entorno en grupos formales o informales, ha sido nula y sigue igual después de recibir la PBSV, la familia parece ser su espacio de protección, entretención y compañía, demostrando con ello un cierto grado de inseguridad ante la posibilidad de eliminar los límites puestos con el exterior, reflejan un grado de timidez, de falta de roce social, experiencia y sobre todo falta de iniciativa de querer salir del círculo cerrado de la familia, considerando en algunos casos como **Mary** que ya es tarde para eso al decir: *“No participo en nada fuera de la casa, no me gusta, no, menos ahora que me siento más cansada, más vieja...”*.

Análisis del Capítulo

Al analizar esta variable, referida a la participación social de la MAM, se debe señalar primero que la mujer adulta mayor que no ha trabajado remuneradamente durante su vida y que hoy puede optar a recibir una Pensión Básica Solidaria de Vejez, está sumergida en un estilo de vida que desde su juventud ha mantenido, situación que limita su participación social e interacción solamente al ámbito familiar. Por lo tanto, en palabras de (Krzemien; op.cit.: 1) *“la calidad de vida se hallaría estrechamente relacionada con la participación en el medio social”*; y para la MAM que ha llevado un estilo de vida poco participativo socialmente hablando, ahora se ve enfrentada a un desafío que la hace mirar su entorno desde otra perspectiva.

Si bien, con el hecho de recibir esta pensión ha cambiado la percepción de sí misma frente a la familia y la sociedad al sentirse reconocida y sobre todo merecedora de un derecho que por años estuvo en deuda, no es suficiente incentivo para abrir una posibilidad certera de participación con su entorno social debilitando, de esta forma, toda generación de redes a su alrededor que sirvan para motivar una vida más participativa y saludable, por lo tanto existe un factor de riesgo que puede influir negativamente en su calidad de vida, el aislamiento social, instancia a la que se ha visto siempre enfrentada y que recién ahora tiene opción de poder disminuir.

A pesar de que las conexiones con el exterior siguen siendo las mismas que cuando comenzaron a recibir la pensión, sí logran sentir que ahora forman parte del sistema de pensiones, aunque utilicen su ingreso solo para seguir pensando en el bienestar de su familia y en segundo lugar en ellas, pero la percepción en relación al lugar que ocupa en la sociedad ha cambiado.

Esta tendencia hacia adentro es lo más característico en ellas, dejando de manifiesto que los años de dedicación para que el resto de la familia marcaron la etapa de la adultez de tal forma que difícilmente se generará algún cambio al respecto, sobre todo en mujeres adultas que han debido dedicarse a la crianza de los nietos, como en el caso de **Mary**, quien se hizo cargo de una nieta por más de quince años, siendo un pilar fundamental para su hija soltera en ese momento, por lo que de alguna forma al ejercer nuevamente el rol de madre vuelve a involucrarse tan activamente en el proceso de crianza, que se hace responsable del sustento de ese nieto, sintiendo y ejerciendo un rol tan activo como el que le correspondería a sus procreadores, por lo que deja de lado absolutamente la posibilidad de optar a actividades fuera de su hogar y romper ese círculo familiar.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación se desarrollan, están directamente relacionadas con las Hipótesis y Preguntas de Investigación planteadas al comienzo de este estudio, teniendo además como sustento la información contenida en el Marco Teórico y Marco Referencial, que otorgan una perspectiva y/o visión integral de la Mujer Adulta Mayor (MAM), basadas en las historias de vida obtenidas de Mujeres que reciben una PBSV y que viven en el sector centro sur de la ciudad de Talca – VII Región.

Como primer aspecto y rescatando lo aportado por la **Hipótesis N° 1**, la cual plantea:

“La Calidad de Vida de la Mujer de la tercera edad, dueña de casa y perteneciente al 60% de la población más vulnerable del país, sufre cambios positivos, mejorando claramente su autoestima, no solamente por el aporte económico recibido, sino más bien por el reconocimiento social de tener como derecho una PBSV”.

Para someter a verificación esta hipótesis planteada, se analizó en base a una perspectiva holística, aspectos relacionados directamente con las variables en estudio, por lo tanto, necesariamente se tomó un rumbo cuyas bases estuvieron marcadas por un enfoque bio-psico-social, desde donde se puede mencionar que el rol que el adulto mayor ocupa en la sociedad, lo define en base a las representaciones sociales que él mismo elabora, pero influenciadas por las construidas en el entorno social en que está inserto.

“El modo en que se elaboran los cambios biológicos, psicológicos y sociales que trae aparejado el paso del tiempo es producto de condicionantes socio-culturales previos. Cuando se otorga un signo negativo a estas transformaciones psico-sociales y biológicas, se relega a las personas mayores a una relación de subordinación y

pasividad, descalificándolas como sujetos de acción, negando su capacidad de autonomía y participación social". (Amico; 2009: 3)

Dependiendo de cada contexto histórico-social se construye roles que para el caso del adulto mayor se valora de forma muy diferente, tal como en otras culturas se valora y respeta la sabiduría y experiencia que le aportan los años a los ancianos, en nuestra sociedad no es así, es más, se les considera un estorbo y respecto de sus historias enseñanzas y/o conocimientos, tampoco se les otorga interés ni valor alguno, al contrario, al provenir de un anciano no se le otorga validez ya que se considera que está fuera de contexto o desactualizado.

Al respecto y según el análisis realizado a los relatos de historias de vida, se pudo establecer que la MAM tiene una opinión desvalorada de sí misma, principalmente como consecuencia de su percepción respecto de la labor de dueña de casa no reconocida por la sociedad ni por la propia familia, ya que no se le otorga importancia a las tareas hogareñas que ha realizado durante toda su vida; opinión que se mantiene con más fuerza ahora que forma parte de la población de la tercera edad.

La Calidad de Vida, en tanto, tal como se ha definido para este estudio, involucra aspectos como: Autoestima, empoderamiento, sentimiento de pertenencia a su entorno social, planteamiento de objetivos y nivel de independencia económica.

En relación a estas dimensiones, y a pesar de los análisis de las historias de vida, cuya característica principal es la percepción de una valoración negativa de la sociedad respecto de la MAM, mencionada en párrafos anteriores, su autoestima ha sufrido cambios positivos, simplemente, con el hecho de haber sido contempladas en la Reforma Previsional del año 2008.

Esto refleja que a pesar de la edad y del sentimiento de menoscabo que percibían respecto de la sociedad y de su familia, en relación a las tareas propias de la dueña de casa, experimentaron un cambio, por lo que la mirada sobre ellas y la labor que realizan ha ido sufriendo cambios positivos, primero al pensar que esta pensión es un reconocimiento no solo a los años de entrega como mujeres, madres y esposas, sino que además esta nueva instancia se transforma en una experiencia que les permite plantearse con una nueva mirada la etapa que viven, demostrando estar más empoderadas desde que reciben este dinero, aun reconociendo que el monto es bajo, pero como es un ingreso mensual y permanente simplemente ordenan y programan los gastos de tal forma que pueden cumplir sus necesidades, como comprarse ropa o utensilios para el hogar, hacer regalos a familiares, cancelar algún gasto relacionado con la familia, instancias que en definitiva se traducen en tomar decisiones respecto de la utilización de su pensión, generándoles una importante satisfacción personal.

*“La autoestima es algo que vamos creando a lo largo de nuestra vida. **Aprender a quererse** a una misma es un camino jalonado de obstáculos para muchas mujeres. No es raro encontrar mujeres que después de una vida dedicada a cuidar, educar hijos, llevar adelante la familia, la casa; y, en ocasiones, el trabajo fuera, se dan cuenta, por fin, de sus competencias, de sus habilidades, de su valor”. (IMSERSO; 2010: 29)*

En base a lo anterior, es que se puede pensar y/o concluir que un aspecto importante de esta PBSV, para la mujer que no ha trabajado en forma remunerada durante su vida y que hoy se encuentra viviendo la etapa de la adultez mayor, es un incentivo para enfrentar la vida con una mirada diferente a la socialmente aprendida e integrada, es la posibilidad de mejorar desde pequeños aspectos su autoestima y así ha quedado reflejado en los relatos de sus historias de vida, al mencionar: *“esto me hace sentir más importante”; “a uno parece que la toman más en cuenta”; “Ahora es distinto porque igual en las decisiones de los gastos yo también participo”*.

En relación al grado de pertenencia a su entorno social, efectivamente desde que las MAM, que no trabajaron durante su vida, fueron incluidas en la reforma previsional del año 2008, se sienten parte de un sistema social, parte del país, ahora no son una de las miles de mujeres adultas que pasan desapercibidas ante todos, comenzando por sus familias. Sienten que con esta pensión se les reconoce en gran medida la entrega que han realizado de toda la vida de forma gratuita, siempre pensando en el bienestar del resto de la familia, por lo tanto valoran y agradecen mucho más la integración social, que la cantidad de dinero que reciben.

Por otra parte, un ejercicio rutinario muy simple para el resto de las personas, pero que ellas validan notoriamente, es el hecho de tener que realizar el trámite bancario de pago de su pensión en forma personal, lo que las hace sentir individualizadas y exponerse a una transacción que muchas de ellas nunca habían realizado, es una instancia nueva que han experimentado gratamente. Además, se han convertido en un punto focal de financieras, cajas de compensación, etc., pudiendo optar a préstamos y otros beneficios a través de estas instituciones, lo que las transforma en personas solventes, a pesar de la cantidad de su pensión.

Ahora bien, en base al monto recibido, que este año alcanza aproximadamente noventa mil pesos, no es una cantidad que les permita cubrir gran parte de los gastos familiares, pero de todas formas reconocen que lo distribuyen de tal manera que pueden tomar decisiones sobre él, no así en las que involucran a la familia, ya que se siguen tratando de igual forma que antes de recibir esta pensión. Es decir, lo que ha cambiado en relación a la toma de decisiones es la autonomía respecto de su dinero ya que en lo concreto la dinámica familiar no ha sufrido cambios notorios, salvo que todos los integrantes de la familia están conscientes de su nuevo ingreso mensual y siempre surgen conversaciones respecto de cuando es el día de su pago, bromean con préstamos entre ellos, etc.; es decir, la dinámica cambió solo en un aspecto subjetivo, en la percepción que ellas tienen respecto de su familia.

Esta nueva visión personal, permite a estas MAM pensar en sus vidas como nunca lo hicieron, ahora se programan y proyectan, con un dinero que aun siendo bajo en cantidad exige organización, ahorro y priorización de gastos, constituyéndose en ejercicios que no habían experimentado y que les da una perspectiva de sus vidas totalmente distinta, con un grado de independencia sobre todo al programarse a largo plazo, ya que saben que esta pensión no se acabará mientras vivan.

En base a las conclusiones mencionadas anteriormente, se puede determinar que esta Hipótesis se ha cumplido, ya que este estudio deja en evidencia una influencia directa y positiva en el nivel de empoderamiento y mejoramiento de la autoestima de la MAM, siendo ahora capaces de tomar decisiones, que si bien no son trascendentales para el futuro de la familia o el de ellas, se transforman en los primeros pasos de una notoria y emergente autodeterminación, lo cual involucra un avance positivo y/o mejoramiento de la calidad de vida de las MAM que reciben esta PBSV.

Otro aspecto importante considerado para el desarrollo de esta Investigación, es el referido a conocer si esta nueva experiencia de la MAM, de recibir una pensión mensual, ha influido en la dinámica familiar, para lo cual se plantea la **Hipótesis N° 2**; que indica:

“La Dinámica Familiar experimenta cambios positivos ante el hecho de que la dueña de casa que nunca ha trabajado, percibe un sueldo mensual, situación que la involucra activamente en la toma de decisiones familiares”.

En las entrevistas realizadas, las MAM reconocen que desde que reciben la PBSV han experimentado un cambio de perspectiva frente a las distintas situaciones que se van generando al interior del grupo familiar, es decir,

cuentan ahora con una herramienta que pueden ocupar frente a alguna problemática que enfrente la familia, instancia que va más allá de disponer o aportar con una suma de dinero; se trata más bien de la forma en que ella misma se plantea frente a una situación que se debe resolver, es decir, la MAM se siente mucho más valorada y por lo tanto empoderada y en base a ello obtiene la fuerza necesaria para opinar respecto de algún tema, lo que no significa que ella lo resuelva o la escuchen más que antes, sino que es una nueva actitud, una nueva forma de enfrentar la vida familiar y las relaciones intrafamiliares.

Por lo tanto al analizar esta Hipótesis, la cual plantea que desde que la MAM recibe su pensión mensual tiene un rol más activo en la toma de decisiones familiares, elemento importante de la dinámica familiar, se concluye que se cumple solo parcialmente, ya que en los relatos de las historias de vida, las MAM reconocen que antes y después de recibir la PBSV la familia resolvía los problemas, situaciones de conflicto o toma de decisiones de la misma forma en que lo hacen ahora.

Pero a pesar de lo anterior mencionan que ahora existe mayor tranquilidad de su parte, en el sentido de tener que enfrentar dificultades relativas a deudas, ya que cuentan con recursos propios, que aunque no son muchos, pueden ponerlos a disposición del grupo familiar para resolver alguna situación, lo cual les otorga seguridad y posibilidades de intervenir activamente en la resolución de conflictos familiares y en la toma de decisiones.

La **Hipótesis N° 3**, por su parte, señala que:

“La MAM, dueña de casa, cambia su percepción respecto de la participación social, sintiéndose parte activa de su entorno, debido al reconocimiento que se le realiza en la Reforma al Sistema de Pensiones y otorgarle como derecho una PBSV”.

Efectivamente, se puede establecer que la MAM ha modificado su percepción respecto de la participación social, en el sentido del impacto positivo que produjo en ella su incorporación en la Reforma al Sistema de Pensiones del año 2008, en tanto sienten que de alguna forma este es un reconocimiento público a la labor que realiza la dueña de casa, incluso mencionan: *“que le reconozcan a uno, porque este es un trabajo igual a otro”*; *“es como una deuda pendiente con la dueña de casa”*; *“la mujer adulta ahora ocupa un lugar ya estable”*; *“en la sociedad si, ahora a la mujer adulta mayor la consideran”*.

Además valoran el hecho de que esta situación que las involucra, sea de conocimiento público, es decir, que todos sepan que ellas reciben una pensión como cualquier otro trabajador: *“yo me siento muy bien de recibir la pensión y que se sepa que la dueña de casa ahora tiene una jubilación”*; *“encuentro que es positivo que la sociedad reconozca esta labor”*.

Si bien esta nueva etapa la viven de forma muy positiva, aprendiendo y experimentando paulatinamente todos los aspectos que involucra con este reconocimiento público, no ha servido de suficiente motivación como para decidir integrarse a grupos de participación en sus barrios, municipalidades, cajas de compensación, etc..

Al respecto mencionan que nunca han realizado actividades fuera de sus casas y eso no ha cambiado con el hecho de recibir esta pensión. Plantean que de todas formas si en algún momento la gente del barrio se organiza en ayuda para alguien, ellas estarían dispuestas a participar, pero en ocasiones como esta solamente. La edad es una de las limitaciones que mencionan al plantearles esta posibilidad, ya que no se encuentran aptas para participar en grupos, sí quizás asistir a viajes organizados, pero en ese caso irían con sus maridos, por lo que ya no se consideraría una actividad propia de su vida en forma individual como MAM.

Por lo tanto, se puede mencionar que el único momento en que salen de sus hogares y se relacionan con el entorno social, es al ir todos los meses a realizar el trámite de pago de pensión, esto les otorga un espacio que no lo tenían ya que para muchas es la primera vez que realizan trámites financieros personalmente, lo que involucra planificar con anticipación qué día irán al Centro de Pago; qué harán luego de recibir su dinero, comprarán de inmediato algo urgente, etc. Son pequeñas experiencias y decisiones que para ellas son grandes pasos de independencia.

Por lo que la Tercera Hipótesis de este Estudio se cumple en absoluto, debido a que la percepción de sí mismas frente a la Sociedad ha sufrido cambios positivos, en el sentido de sentirse parte del entorno social, aspecto que se vio influido al enterarse de que serían incluidas en la Reforma Previsional del año 2008. Desde ese momento percibieron de forma positiva la labor que han realizado durante gran parte de sus vidas, se reconoce que lo que han hecho es un trabajo como cualquier otro, ya no es considerado insignificante, fácil o poco relevante, al contrario es reconocido como sostén de la familia, su dedicación en la entrega de valores y principios durante la crianza de los hijos y el aporte incondicional al funcionamiento del hogar, son destacados como rol fundamental de la familia y la sociedad.

La importancia de la Reforma al Sistema Previsional, puesta en marcha en el año 2008 como una política social y económica dirigida a abordar la problemática del envejecimiento de la población y también a hacerse cargo de uno de sus aspectos más urgentes, cual es la inseguridad económica que viven los adultos mayores pertenecientes al 60% de la población más vulnerable del país, cambiando así la mirada netamente asistencialista y complementándola con modificaciones al Sistema de Pensiones, que sin eliminar su concepción original, plantea mejoras en diversos aspectos dirigidos a incrementar las jubilaciones de la población general del país.

En este contexto surgen dos grandes inquietudes o interrogantes que dan origen a esta investigación, las cuales se convierten además en los objetivos que guían el estudio, centrándose por lo tanto, en uno de los puntos considerados inéditos de la Reforma Previsional, referido a las Pensiones Básicas Solidarias de Vejez para la Mujer Adulta Mayor que cumpla con la gran característica de no haber trabajado durante su vida, por lo tanto se encuentra completamente fuera del sistema previsional, sin opciones de recibir una pensión salvo la generada por su marido al momento de fallecer, pero que en mujeres solteras jefas de hogar no se aplica.

Se plantea entonces un primer objetivo, el cual pretende: ***“Describir qué cambios se han producido en la calidad de vida de la MAM, que tiene derecho a percibir una PBSV y no ha trabajado remuneradamente durante su vida activa”***. Y un segundo objetivo que busca: ***“Indagar sobre posibles cambios de comportamiento social que la MAM puede tener, al ser parte de la Reforma Previsional implementada recientemente en nuestro país”***.

Para dar cumplimiento a estos dos objetivos, se definen ciertas variables tales como: autoestima, empoderamiento, poder de decisión, participación social y conexiones con el entorno social, instancias que en base a historias de vida obtenidas de seis Mujeres Adultas Mayores de la ciudad de Talca, que no habían trabajado durante su vida y que ahora reciben una PBSV, se comprueba que, a pesar de que la rutina diaria de ellas no ha sufrido grandes modificaciones en relación a la participación social, efectivamente se han generado cambios en su calidad de vida importantes de destacar y mencionar en este estudio.

Por lo tanto, se considera que involucrar en esta Reforma al Sistema de Pensiones a Mujeres desde los 65 años de edad, con realidades socioeconómicas vulnerables, es un paso importante en la generación de políticas públicas inclusivas, no asistencialistas y sobre todo potenciadoras de una mejor calidad de vida, factores que fueron claves en la decisión de trabajar esta problemática social y que despertaron el interés en la realización de este estudio.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo de esta investigación permitió conocer las distintas realidades que posee el tema del Adulto Mayor en nuestro país, situación que está lejos de ser favorable para abordar el tema, tal como se indica en algunos de los hallazgos más relevantes de señalar:

- El primer hallazgo de esta investigación es sin duda la pobreza literaria en que se encuentra este tema sobre todo a nivel de Chile, en donde se aborda al Adulto Mayor solo desde aspectos netamente preventivos, existiendo estudios del SENAMA, SERNAM y mayoritariamente de la CEPAL, pero que basan su contenido en datos estadísticos relativos a la cantidad de adultos por país, nivel de envejecimiento poblacional, avances en los acuerdos a nivel internacional sobre los derechos a favor de la tercera edad, entre otros.

Por lo tanto, estudios relacionados con el aspecto psicológico, calidad de vida, fenómenos sociales o los nuevos roles dentro de la familia que involucran al adulto de hoy, son prácticamente nulos. Diferente es la realidad de países como Argentina y España que han desarrollado muchos de los aspectos que involucran en forma integral al Adulto Mayor y que fueron ocupados como referencia bibliográfica para la presente investigación.

- Como segundo hallazgo y ya insertos en el tema investigado, es importante destacar que no existe aún un estudio de parte del Ministerio de Desarrollo Social, respecto de los efectos que ha tenido la Reforma al Sistema de Pensiones a casi cinco años de su implementación, en casos tan relevantes como el de la Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) que involucra hoy al 60% de la población más vulnerable del país.

Este estudio es fundamental, al considerar la importancia del impacto que ha tenido en personas como las Mujeres Adultas Mayores (MAM) que no han trabajado durante su vida y que hoy reciben esta Pensión mensual como su primer y único ingreso personal.

- Un tercer hallazgo de esta investigación, es el hecho de que si bien el monto de la PBSV comenzó con sesenta mil pesos en el año 2008 y hoy son aproximadamente noventa mil pesos mensuales, cifra claramente baja para el promedio de ingresos de los trabajadores y jubilados del país, el impacto que ha provocado a nivel subjetivo en la MAM ha sido notorio, ya que en las historias de vida relatadas se refleja la importancia que dan al hecho de haber sido contempladas en la Reforma al Sistema de Pensiones y que a pesar de encontrar bajo el monto de la pensión la consideran una retribución a la labor que han desempeñado durante toda su vida de madre y dueña de casa.

Esta situación indica que la calidad de vida de la mujer se ha visto influida de forma positiva y no por el aspecto económico, sino que el hecho de sentirse parte y/o considerada por la sociedad basta para mejorar la propia visión respecto de su entorno cercano como es la familia y más lejano como es la sociedad en general.

- Como cuarto hallazgo, es notorio el hecho de que las MAM entrevistadas, al plantearles la posibilidad de volver atrás en el tiempo, coinciden en no casarse antes de realizarse primero como mujeres. Esto indica que existen muchas mujeres que viven su adultez mayor de forma muy poco satisfecha, sintiendo que su vida se les pasó y no han realizado nada que se reconozca como productivo o importante, por lo tanto ante la sociedad se sienten poco valoradas, incluso al interior de la propia familia. Además refleja el cambio de pensamiento de la sociedad del siglo XXI, en que cada persona independientemente de su sexo, tiene la plena convicción de realizarse primero en forma individual y luego una de las últimas opciones es casarse y tener hijos.

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL

Un aspecto fundamental de este estudio es poder vislumbrar los aportes que desde el saber del trabajo social se podría enfrentar el tema del adulto mayor, o más bien, ser parte activa como profesión respecto del creciente envejecimiento de la población, situación que a nivel mundial se está convirtiendo en una problemática de interés, principalmente debido al aumento de la cantidad de personas mayores de 60 años y a la vez la disminución de la población menor de 15 años.

Por lo que esta instancia de investigación fue un acercamiento a la realidad que la sociedad mundial está experimentando, *el envejecimiento*; situación que desde una perspectiva es un gran logro, sobre todo en lo relacionado con los avances de la medicina, que permiten una mejor calidad de vida y por ende una prolongación de esta. Además, han influido cambios sociales como por ejemplo los que han involucrado activamente la participación de la mujer en el campo laboral. Este nuevo rol que la mujer ejerce socialmente, muchas veces de jefa de hogar, ha generado efectos en la familia, debido a un cambio de prioridades las que al contraer matrimonio o al iniciar una vida de convivencia, no se orientan únicamente en formar una familia como era en décadas pasadas. La realidad actual para hombres y mujeres no es programar sus vidas con muchos hijos, por el contrario, debido principalmente al alto costo de la vida se considera a lo más dos hijos por grupo familiar.

Por otra parte, al modificar radicalmente sus prioridades, la realización personal de la mujer es su primer objetivo en la vida, por lo tanto formar una familia ya no es su única aspiración, esto influye en que los embarazos se produzcan cada vez a mayor edad, ocurriendo por sobre los 30 años, situación que también limita la cantidad de hijos que pueda engendrar.

“Por el avance de la transición demográfica, América Latina y el Caribe está envejeciendo paulatina pero inexorablemente. Se trata de un proceso generalizado; aunque con niveles variables, todos los países de la región marchan hacia sociedades más envejecidas. Dos características de este proceso motivan una preocupación urgente. En primer lugar, el envejecimiento se produce y se seguirá produciendo en el futuro a un ritmo más rápido que el registrado históricamente en los países hoy desarrollados. En segundo lugar, se dará en un contexto caracterizado por una alta incidencia de pobreza, una persistente y aguda inequidad social, un escaso desarrollo institucional, una baja cobertura de la seguridad social y una probable tendencia hacia la disminución del apoyo producto de los cambios en la estructura y composición familiar”.
(CEPAL; 2003 h): 1)

Ante estos escenarios actuales, en que los cambios demográficos van constituyéndose en puntos focales de atención de parte de las profesiones del área social, y en donde cada una desde su perspectiva: sociológica, psicológica, antropológica y por supuesto desde un aspecto netamente social, desde el trabajo social, es fundamental la reflexión, una labor profesional y multidisciplinaria que pueda observar, estudiar e intervenir desde todas las aristas que involucren estos cambios en la sociedad, sobre todo considerando que en pocos años la cantidad de adultos mayores superará con creces a la población joven y activa.

Es necesario por tanto, que el trabajo social utilice todas las herramientas que tiene a su favor para comprender desde una mirada integral, el rol que ocupará el adulto mayor en la sociedad y sobre todo en las nuevas estructuras familiares.

Para comprender e intervenir en los nuevos escenarios sociales en que la población adulta crece desproporcionadamente en relación al crecimiento total, surge la:

“Gerontología Social, como una disciplina separada que busca su lugar dentro de las ciencias, y a través de la cual se dejó atrás la idea de representar a la vejez como un período vital de crisis o como una etapa problemática, y se decidió destacar las transiciones al describir los cambios comunes en la adultez y adultez tardía”. (Guerrini; op.cit.: 2)

Estas transiciones son entendidas como pasar de una etapa a otra enfrentándola con ciertos inconvenientes propios del proceso de adaptación, sobre todo al hablar del adulto mayor en que se observa un alto grado de disminución en sus funciones sociales, destacándose algunas como: sobrevivencia a los años de adultez mediana y vejez, retiro del empleo, sentido del nido vacío, ser abuelo(a), viudo(a), divorciado(a) y/o enfrentar cambios de vivienda. (Ibid)

En todos estos aspectos mencionados, finalmente la familia es la que contiene, acoge y apoya, es la institución social primaria de ayuda al adulto mayor, a pesar de que su estructura ha sufrido en los últimos años una serie de cambios socio-demográficos, es capaz de brindar auxilio de tipo emocional, material y social, sobre todo en los momentos difíciles de enfrentar. Sin embargo, las personas que tienen a cargo la tarea de cuidado del adulto mayor, deben sobrellevar un alto grado de estrés, principalmente debido a la gran cantidad de funciones que desarrollan y a variados factores que deben enfrentar, optando finalmente por la institucionalización, incluso aunque el adulto mayor pueda valerse por sus medios.

Considerando lo mencionado anteriormente, es crucial que el Trabajo Social cuyas bases teóricas están dotadas de herramientas y técnicas de intervención en materias de familia; enfoque sus esfuerzos hacia esta nueva perspectiva de intervención, sobre todo al considerar que los cambios demográficos experimentados por esta institución social en la posmodernidad, propicia relaciones incluso entre cuatro o cinco generaciones, por lo que la socialización se produce con una movilidad que avanza y retrocede de generación.

Es fundamental en tanto, que el adulto mayor pueda continuar viviendo con su familia, ya que el apoyo que recibe en estas condiciones es incomparable para desarrollar su resiliencia aspecto importante para enfrentar esta etapa de la vida de forma positiva, por lo que desde el Trabajo Social, se debe orientar acciones hacia el adulto mayor, pero aún más importante fortalecer las familias, para que hacerse cargo de los adultos sea una instancia de apoyo y no una tensión constante.

“Los factores favorecedores de resiliencia individual son la autoestima, la autoconfianza, los vínculos afectivos amigables, los lugares y personas que posibilitan contención, una visión optimista de la vida, todo lo que favorezca la posibilidad de desarrollar responsabilidad y la capacidad de tomar decisiones, en la medida en que el desarrollo personal lo permita, lo que favorezca la libertad en el marco de normas de respeto a cada uno, lo que estimule la clarificación o posibilidad de realización de objetivos de vida en los que el dar y darse sea gratificante, en donde el cooperar con otros sea un valor positivo.

Los factores obstaculizadores de resiliencia individual son la falta de vínculos afectivos, la falta de inserción social, la carencia de objetivos de vida alentadores, y lo opuesto a cada uno de los puntos favorecedores de la resiliencia”. (Ibid: 8)

Otro aspecto importante de mencionar como aporte del Trabajo Social, en materia de envejecimiento poblacional, es estar involucrados activamente en

las Políticas Públicas implementadas desde el Estado, ya que su ausencia provoca desactualización en temáticas tan relevantes como éste y sobre todo no ser parte de la creación de estas políticas otorga espacio a otras profesiones del área social para que desarrollen lineamientos desde sus perspectivas y bases teóricas, perdiéndose la mirada y aportes valiosos del Trabajo Social.

Importante es mencionar que en la Comisión de Estudio creada para ejecutar la Reforma Previsional del año 2008, no existió un profesional Trabajador Social que aportara con conocimientos concretos desde las diferentes realidades vividas en la población adulta, por lo tanto se crean nuevas políticas desde el nivel central con expertos que conocen las distintas necesidades de las personas desde los datos estadísticos aportados por algún organismo, pero no desde las necesidades sentidas de las personas, faltando en este proceso de reforma a un sistema fundamental como es el previsional, la consulta ciudadana que otorga un tinte de realidad y por tanto de efectividad de la medida.

BIBLIOGRAFÍA

- André, C. Lelord, F. (2000) : La Autoestima. Kairós S.A.,
Barcelona, España.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2008. : “Historia de la Ley N° 20.255
Establece Reforma Previsional”
Santiago, Chile.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División Población de la CEPAL. (s/f) : “El envejecimiento y las personas de
Edad”- Indicadores para América Latina y el Caribe
Santiago, Chile.
- Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social. (CIEDESS) (2010) : “Modernización de la Seguridad Social
en Chile” – Resultados y Tendencias.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007) a) : “Envejecimiento y desarrollo en una
Sociedad para todas las edades”.
Santiago, Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007) b) : “Declaración de Brasilia”
Brasilia, Brasil.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2003) c) : “Estrategia Regional de
implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción
Internacional de Madrid”.
Madrid, España.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011) d) : Los Derechos de las Personas Mayores”. Materiales de estudio y divulgación.
Módulo 4: El valor y la necesidad de una convención internacional.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s/f) e) : Notas de Población N° 81: “Análisis de los instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos de las personas mayores”.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010) f) : “Los desafíos de la protección internacional de los derechos humanos de las personas de edad”.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001) g) : Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2003) h) : Las Personas Mayores en América Latina y el Caribe: Diagnóstico sobre la situación y las Políticas.
- Guzmán, J., Huenchuan, S. (2003) : Redes de Apoyo Social de Personas Mayores: Marco Teórico Conceptual; Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social - 51 Congreso Internacional de Americanistas. Santiago, Chile.

- Hernández, Fernández y Baptista : Tercera Parte: El Proceso de la
(2008) investigación cualitativa; en,
Metodología de la Investigación;
Cuarta Edición; Mc Graw Hill; México.
- Hogar de Cristo, Universidad Diego : Programa Comunicación y Pobreza:
Portales, Fundación para la “Voces de Mujeres: Historias de vida
Superación de la Pobreza. (2008) en primera persona”.
Santiago, Chile.
- Instituto de Mayores y Servicios : Mujeres, las Oportunidades de la
Sociales (IMSERSO) (2010) Edad. Madrid, España.
- Instituto Nacional de Estadísticas : Boletín Informativo N° 8. “Enfoques
(INE). (2000) Estadísticos, Adulto Mayor”.
Santiago, Chile.
- Ministerio del Trabajo y Previsión : Manual Informativo de la Reforma
Social (MINTRAB). (2008) Previsional – Síntesis de los
conceptos Fundamentales.
Santiago, Chile.
- Programa de las Naciones Unidas : Nuevo Pilar Solidario de la Reforma
para el Desarrollo (PNUD) (2008) Previsional y sus Efectos en Pobreza
y Desigualdad – Programa Equidad.
Santiago, Chile.
- Pujadas, J. (2002) : El Método Biográfico: El uso de la
historias de vida en ciencias sociales;
Centro de Investigaciones
Sociológicas C.I.S.
Madrid, España.

- Rur, R. (2006) : La Vejez; Longseller S.A., Buenos Aires, Argentina.
- Sanchez, C. (2005) : Gerontología Social; Espacio, Buenos Aires, Argentina.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) (2004) : Política Nacional para el Adulto Mayor. Santiago, Chile.

Fuentes Electrónicas

- Amico, L., Margen N° 55, Portal de Trabajo Social y Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. (2009). : Envejecer en el siglo XXI. “No siempre Querer es Poder”. Hacia la de-construcción de mitos y la superación de estereotipos en torno a los adultos mayores en sociedad.
<http://www.margen.org/suscri/margen55/amico.pdf>
- Consultado el 13 de Abril de 2012.
- Carbajo, M., Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete N° 24, Universidad de Valladolid, España. (2009) : Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante.
<http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos/revista24.asp>
- Consultado el 12 de Abril de 2012.
- Carrasco, D., Alan, Centro de Investigaciones Universales; México (2008) : 9º Congreso virtual de Psiquiatría, Interpsiquis 2008; Depresión en la Tercera Edad.
http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/bitstream/10401/4576/1/interpsiquis_2008_34404.pdf
- Consultado el 20 de Abril de 2012.-
- Carrasco, D., Alan, Centro de Investigaciones Universales; México (2010) : 11º Congreso virtual de Psiquiatría, Interpsiquis 2010; Violencia Senil.
<http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/bitstream/10401/1119/1/42cof745689.pdf>
- Consultado el 21 de Abril de 2012.-

Cornejo, M., Mendoza, F., Rojas, R., : Artículo: La Investigación con Relatos Pontificia Universidad Católica de de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Chile (2008). Metodológico.

<http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>

- Consultado el 19 de Julio de 2010.-

Fernández-Ballesteros, R., Facultad : Anuario de Psicología Nº 73, 89-104. de Psicología, Universidad de Calidad de Vida en la vejez: Barcelona, España. (1997) a) condiciones diferenciales.

<http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/viewFile/61355/88779>

- Consultado el 27 de Agosto de 2010.-

Fernández-Ballesteros, R., Revista : Artículo: La Psicología de la Vejez.

Encuentros Multidisciplinares sobre Envejecimiento Nº 16, El Envejecimiento. Madrid, España. (2004) b)

<http://www.encuentros-multidisciplinares.org/>

- Consultado el 04 de Septiembre de 2010.-

Gobierno de España, Ministerio de : Portal Mayores. Boletín sobre Sanidad, Política Social e Igualdad, Envejecimiento Nº 46, Perfiles y Instituto de Mayores y Servicios Tendencias: “La salud mental y el Sociales (IMSERSO), Observatorio bienestar de las personas mayores. de Personas Mayores. Madrid, Hacerlo posible”. España. (2010)

<http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/boletinopm46.pdf>

- Consultado el 26 de Abril de 2011.

Guerrini, M., Margen Nº 57, Portal de : La Vejez. Su abordaje desde el Trabajo Social y Ciencias Sociales, Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina. (2010).

<http://www.margen.org/suscri/margen57/guerrini57.pdf>

- Consultado el 07 de Septiembre de 2012.

- Herrera, J., Barranco, C., Melián Ch., : Artículo: La Autoestima como
Herrera, R., Rodríguez, M., Mesa, predictor de la Calidad de Vida en los
M., Universidad de La Laguna, Mayores.
Tenerife, España. (2004) <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=860430>
- Consultado el 15 de Junio de 2012.
- Krzemien, D., Facultad de : Artículo: Calidad de Vida y
Psicología, Universidad Nacional de Participación Social en la Vejez
Mar del Plata, Argentina. (s/f) Femenina.
<http://www.redadultosmayores.com.ar/docsPDF/Regiones/Mercosur/Brasil/15CalidaddeVidaVejezfemenina.pdf>
- Consultado el 10 de Junio de 2012.
- Reyes, T., Triana, E., Matos, N., : Artículo: Salud en la tercera edad y
Acosta, José., Red para el Desarrollo calidad de vida.
de los Adultos Mayores (RAM), <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscar/files/CALID007.pdf>
Argentina. (s/f) - Consultado el 15 de Junio de 2012.

ANEXOS

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable N° 1 : CALIDAD DE VIDA DE LA MUJER ADULTA MAYOR

■ **Definición Conceptual:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): Calidad de Vida, es la *“percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”*.

■ **Definición Operacional:** Para el desarrollo del presente estudio, se considerará aspectos relacionados con la Calidad de Vida de la Mujer Adulta Mayor, tales como: Autoestima, empoderamiento en relación a su vida cotidiana familiar, sentimiento de pertenencia a su entorno social, planteamiento de objetivos y nivel de independencia económica.

Variable	Dimensiones	Sub-Dimensiones	Indicadores	Ítems
Calidad de Vida	Autoestima	Percepción de sí mismo	Crítica positiva o negativa de sí mismo	✓ ¿Qué opina de lo que ha realizado durante su vida? ✓ ¿Qué piensa del trabajo que realiza en el hogar? ✓ ¿Cómo se ve a sí misma ante el derecho de recibir una PBSV? ✓ ¿Qué cambiaría de lo que ha realizado hasta ahora? ✓ ¿Qué ha logrado en su vida de lo propuesto?

		Amor hacia uno mismo	Grado de conformidad con uno mismo.	✓ ¿Cómo cree que ha sido el proceso de crianza de sus hijos? ✓ ¿Qué cambiaría de esta labor de crianza, si comenzara nuevamente? ✓ ¿Considera la opinión que tienen de usted las personas que la rodean? ✓ ¿Qué siente con el hecho de ser una Mujer Adulta Mayor? ✓ ¿Qué opina de la percepción que tiene la sociedad de la Mujer Adulta Mayor? ✓ ¿Qué cambiaría de usted de su vida? ✓ ¿Tiene alguna meta o proyecto pendiente en su vida?
		Satisfacción con lo realizado en la vida	Grado de tranquilidad con el trabajo de dueña casa	✓ ¿Cómo definiría su actuar en su Familia? ✓ ¿Ha cambiado su percepción de la labor de dueña de casa al recibir esta Pensión? ✓ ¿Qué cambiaría de lo realizado hasta ahora de su labor de dueña de casa?

				✓ ¿Qué siente cuando se dice que la PBSV es un reconocimiento por haber dedicado su vida a los cuidados de la Familia? ✓ ¿Cree que ha realizado un trabajo como cualquier otro? ✓ ¿Qué decisiones toma en relación a los gastos familiares?
	Grado de Empoderamiento	Participación activa en las inversiones económicas dentro de la familia	Grado de independencia en la toma de decisiones económicas familiares	✓ ¿Qué le ha otorgado como Mujer este ingreso mensual? ✓ ¿Puede decidir sobre su dinero? ✓ ¿Este ingreso le permite hacer cosas que antes no podía?. En caso afirmativo. ¿Cómo Cuáles? ✓ ¿Le permite este ingreso ayudar a otras personas?. En caso afirmativo. ¿A quiénes? ✓ ¿Qué cambios ha realizado en su vida cotidiana, desde que recibe la pensión?
			Planteamiento de objetivos futuros	✓ ¿Qué significa para su vida esta Pensión? ✓ ¿Qué intenciones tiene con su sueldo para el futuro?

				✓ ¿Se siente en libertad para proyectar sus gastos a futuro? En caso afirmativo. ¿De qué manera?
			Grado de confianza ante la adversidad	✓ ¿Qué cosas o situaciones le permite este dinero? ✓ ¿Qué implica para el ingreso familiar esta Pensión que usted recibe? ✓ Al encontrarse en la tercera edad, ¿qué sentimiento tiene al recibir esta pensión? ✓ ¿Qué opina del monto de la Pensión?
		Proceso de Toma de Decisiones y Resolución de Conflictos	Grado de participación en la toma de decisiones familiares	✓ ¿Ante las decisiones familiares, Usted qué papel ejerce? ✓ ¿Respecto de qué temas puede entregar su opinión? ✓ ¿Desde que recibe la Pensión, existe alguna modificación en la toma de decisiones en su familia?

			Grado de participación en la resolución de conflictos	✓ ¿En su familia, a quién se le considera la opinión respecto de algún problema a solucionar? ✓ ¿Si Usted entrega su opinión, la debe imponer o es escuchada con facilidad? ✓ ¿Cómo reacciona ante una situación de problema entre integrantes de su familia? ✓ ¿Podría decir que desde que recibe la pensión, es más considerada en la resolución de conflictos familiares?
	Prioridades de Gasto		Fines en los que se invierte el ingreso mensual	✓ ¿En qué ocupa mayoritariamente su dinero? ✓ ¿Organiza su dinero para comprar algo que desea? ✓ ¿Hay algo que siempre ha querido realizar y que ahora puede? ✓ ¿Puede decidir en qué ocupar su dinero?

Variable N° 2: PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER ADULTA MAYOR

■ **Definición Conceptual:** Según González (en Krzemien; s/f: 3) la Participación Social Significativa es: *“Tomar parte en forma activa y comprometida en una actividad conjunta, la cual es percibida por la persona como beneficiosa”*. Por su parte Caplan (en Krzemien; s/f: 3) considera que: *“La participación social haría referencia a sistemas de apoyo o suministros psicosociales como uniones entre individuos, caracterizados por a) ayuda material, b) asistencia física, c) compartir pensamientos, sentimientos y experiencias, y d) contactos sociales positivos”*.

■ **Definición Operacional:** Para el desarrollo del presente estudio, se considerará aspectos relacionados con la Percepción que la MAM tiene en relación a la Participación Social, visualizando de esta forma si ha cambiado su perspectiva desde que es parte de la Reforma al Sistema de Pensiones, además de considerar el grado actual de participación en su entorno social.

Variable	Dimensiones	Sub-Dimensiones	Indicadores	Ítems
Cambios en el Comportamiento Social	Percepción sobre la Participación Social	Sentido de pertenencia a la Sociedad	Grado de sentimiento de pertenencia al entorno social	✓ ¿Qué opina ante el hecho de que se reconozca socialmente su Derecho a percibir un sueldo? ✓ ¿Qué siente con el hecho de haber ingresado al sistema de pensiones? ✓ ¿Qué lugar cree que la Mujer Adulta Mayor, ha ocupado en la sociedad?

				✓ ¿Cómo se siente al asumir este derecho y que todos lo reconozcan? ✓ ¿Qué pensó cuando supo que tenía derecho a recibir esta pensión? ✓ ¿Qué siente al saber que esta no es sólo una pensión, sino que un derecho que usted tiene por toda su vida?
	Conexiones con el Entorno Social		Participación en Instituciones Formales e Informales	✓ ¿Ha desarrollado algún vínculo con alguna Mujer en su misma condición? ✓ ¿Participa usted en alguna institución? ✓ ¿Pertenece formalmente a alguna de ellas? ✓ ¿Antes de recibir la Pensión, participaba en esta institución? ✓ ¿Se motiva ahora a participar de alguna Institución? ✓ ¿Tiene algún tipo de relación con alguna agrupación de su barrio? ✓ ¿Se siente integrada a su entorno cercano o barrio?

				✓ ¿Qué hace Usted ante una dificultad que ocurre en su entorno cercano o barrio? ✓ ¿Antes de recibir esta pensión participaba de igual forma? ✓ ¿Ha ampliado su número de amistades? ✓ ¿Participa de alguna agrupación de mujeres o de adultos mayores? ✓ ¿Planifica actividades futuras relacionadas con estos grupos en donde participa? (viajes u otros) ✓ ¿Qué opina ante la oportunidad de participar en estos grupos? ✓ ¿Antes de recibir la PBSV podía programar actividades recreativas para el futuro?
--	--	--	--	---

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

PAUTA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

➤ Datos Generales

- ¿Con quiénes vive?
- ¿Es casada?
- ¿A qué edad de casó?
- ¿Cuántos hijos tiene?
- ¿Cómo se enteró de la PBSV?
- ¿Desde cuándo la recibe?
- ¿Qué trámites tuvo que realizar para conseguir la Pensión?

I. Calidad de Vida

a) Autoestima

1. ¿Qué opina de lo que ha realizado durante su vida?
 2. ¿Qué piensa del trabajo que realiza en el hogar?
 3. ¿Cómo se ve a sí misma ante el derecho de recibir una PBSV?
 4. ¿Qué cambiaría de lo que ha realizado hasta ahora?
 5. ¿Qué ha logrado en su vida de lo propuesto?
 6. ¿Cómo cree que ha sido el proceso de crianza de sus hijos?
 7. ¿Qué cambiaría de esta labor de crianza, si comenzara nuevamente?
- (Grado de conformidad con uno mismo)**

8. ¿Considera la opinión que tienen de usted las personas que la rodean?
9. ¿Qué siente con el hecho de ser una Mujer Adulta Mayor?
10. ¿Qué opina de la percepción que tiene la sociedad de la Mujer Adulta Mayor?
11. ¿Qué cambiaría de usted de su vida?
12. ¿Tiene alguna meta o proyecto pendiente en su vida?

(Grado de tranquilidad con el trabajo de dueña casa)

13. ¿Cómo definiría su actuar en su Familia?
14. ¿Ha cambiado su percepción de la labor de dueña de casa al recibir esta Pensión?
15. ¿Qué cambiaría de lo realizado hasta ahora de su labor de dueña de casa?
16. ¿Qué siente cuando se dice que la PBSV es un reconocimiento por haber dedicado su vida a los cuidados de la Familia?
17. ¿Cree que ha realizado un trabajo como cualquier otro?

b) Grado de Empoderamiento

18. ¿Qué decisiones toma en relación a los gastos familiares?
19. ¿Qué le ha otorgado como Mujer este ingreso mensual?

20. ¿Puede decidir sobre su dinero?

21. ¿Este ingreso le permite hacer cosas que antes no podía?. En caso afirmativo. ¿Cómo Cuáles?

22. ¿Le permite este ingreso ayudar a otras personas?. En caso afirmativo. ¿A quiénes?

(Planteamiento de objetivos futuros)

23. ¿Qué cambios ha realizado en su vida cotidiana, desde que recibe la pensión?

24. ¿Qué significa para su vida esta Pensión?

25. ¿Qué intenciones tiene con su sueldo para el futuro?

26. ¿Se siente en libertad para proyectar sus gastos a futuro?. En caso afirmativo. ¿De qué manera?.

(Grado de confianza ante la adversidad)

27. ¿Qué cosas o situaciones le permite este dinero?

28. ¿Qué implica para el ingreso familiar esta Pensión que usted recibe?

29. Al encontrarse en la tercera edad, ¿qué sentimiento tiene al recibir esta pensión?

30. ¿Qué opina del monto de la Pensión?

(Grado de participación en la toma de decisiones familiares)

- 31. ¿Ante las decisiones familiares, Usted qué papel ejerce?
- 32. ¿Respecto de qué temas puede entregar su opinión?
- 33. ¿Desde que recibe la Pensión, existe alguna modificación en la toma de decisiones en su familia?

(Grado de participación en la resolución de conflictos)

- 34. ¿En su familia, a quién se le considera la opinión respecto de algún problema a solucionar?
- 35. ¿Si Usted entrega su opinión, la debe imponer o es escuchada con facilidad?
- 36. ¿Cómo reacciona ante una situación de problema entre integrantes de su familia?
- 37. ¿Podría decir que desde que recibe la pensión, es más considerada en la resolución de conflictos familiares?

c) Prioridades de Gasto

(Fines en los que se invierte el ingreso mensual)

- 38. ¿En qué ocupa mayoritariamente su dinero?
- 39. ¿Organiza su dinero para comprar algo que desea?
- 40. ¿Hay algo que siempre ha querido realizar y que ahora puede?

41. ¿Puede decidir en qué ocupar su dinero?

II. Cambios en el Comportamiento Social

42. ¿Qué opina ante el hecho de que se reconozca socialmente su Derecho a percibir un sueldo?

43. ¿Qué siente con el hecho de haber ingresado al sistema de pensiones?

44. ¿Qué lugar cree que la Mujer Adulta Mayor, ha ocupado en la sociedad?

45. ¿Cómo se siente al asumir este derecho y que todos lo reconozcan?

46. ¿Qué pensó cuando supo que tenía derecho a recibir esta pensión?

47. ¿Qué siente al saber que esta no es sólo una pensión, sino que un derecho que usted tiene por toda su vida?

(Participación en Instituciones Formales e Informales)

48. ¿Ha desarrollado algún vínculo con alguna Mujer en su misma condición?

49. ¿Participa usted en alguna institución?

50. ¿Pertenece formalmente a alguna de ellas?

51. ¿Antes de recibir la Pensión, participaba en esta institución?

52. ¿Se motiva ahora a participar de alguna Institución?
53. ¿Tiene algún tipo de relación con alguna agrupación de su barrio?
54. ¿Se siente integrada a su entorno cercano o barrio?
55. ¿Qué hace Usted ante una dificultad que ocurre en su entorno cercano o barrio?
56. ¿Antes de recibir esta pensión participaba de igual forma?
57. ¿Ha ampliado su número de amistades?
58. ¿Participa de alguna agrupación de mujeres o de adultos mayores?
59. ¿Planifica actividades futuras relacionadas con estos grupos en donde participa? (viajes u otros)
60. ¿Qué opina ante la oportunidad de participar en estos grupos?
61. ¿Antes de recibir la PBSV podía programar actividades recreativas para el futuro?